

**DIARIO DE LOS DEBATES**

 Primer Periodo Ordinario de Sesiones

del Primer Año de Ejercicio Constitucional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PRESIDENTA****DE LA MESA DIRECTIVA** | **OFICIAL MAYOR** | **JEFATURA DE ACTAS****Y DIARIO DE DEBATES** |
| DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA | MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA | LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA |
| AÑO 1 | MARTES | SESIÓN No. 029 |
| PRIMER PERIODO ORDINARIO | 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 | ORDINARIA |

E

 N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL **DÍA MARTES DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA,** CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA;** CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, REYNA REYES MOLINA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, AILE TAMEZ DE LA PAZ, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADA QUE SE INCORPORÓ DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN:** ARMIDA SERRATO FLORES. **DIPUTADOS AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD:** MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA EN FUNCIONES, DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 39 DIPUTADOS PRESENTES. *INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADA DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.*

HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE **AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**:
* SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
* SECRETARÍA DE CULTURA
* SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

Y DEMÁS DEPENDENCIAS CITADAS PARA ESTE EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.

1. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
2. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS, DIPUTADA. ANTES DE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CEU), ACOMPAÑADOS DEL MAESTRO JUAN JESÚS CHÁVEZ ARELLANO; INVITADOS DE LA DIPUTADA IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA. BIENVENIDOS”.

HECHO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DAVID OLIVO GUZMÁN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 020, 042, 045 Y 064 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ARTURO CHARLES CRUZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 60 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIOS SIGNADOS POR LA C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DEL COLEGIO MEXICANO INDEPENDIENTE DE ABOGADOS DEL NORESTE Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS Y EXPRESAN SU RECHAZO AL COMPORTAMIENTO EMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18009/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. DRA. MELISSA SEGURA GUERRERO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 20 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO OSORIA POLO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO OSORIA POLO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO OSORIA POLO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES,MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO POR EL QUE SE CONSTITUYE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. CÁMARA DE SENADORES PARA LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENTA LE DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DEL TERCER TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MTRO. JOEL TREVIÑO CHAVIRA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL 2024. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO PUBLIQUE EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.**
13. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. COMISARIO GENERAL MARCO ANTONIO ZAVALA SOLÍS, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ASPIRANTES A LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” DE LOS CC. DEYRA GUADALUPE FIGUEROA FLORES, ÁNGEL OMAR PECINA RAMOS Y EVELYN YAMILETH MATA MORENO. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE NÚM. 18924/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ÁNGEL MEDINA FLORES, VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE SER-PSC-569/2024 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2024 DICTADO EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR QUE RESUELVE QUE ES EXISTENTE LA VULNERACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD NEUTRALIDAD Y EQUIDAD DE LA CONTIENDA; ASÍ COMO EL USO DE INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS ATRIBUIDOS AL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, RESPECTO DE LAS PUBLICACIONES IDENTIFICADAS EN ESTA SENTENCIA; ASÍ COMO QUE ES EXISTENTE EL BENEFICIO INDEBIDO ATRIBUIDO AL C. JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Y MOVIMIENTO CIUDADANO.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**, QUIEN, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “SÍ, PRESIDENTA. PARA QUE SE TURNE EN CARÁCTER DE URGENTE. POR FAVOR”.

**C. PRESIDENTA**: “SE TURNA EN CARÁCTER DE URGENTE. GRACIAS”.

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

**C. PRESIDENTA:** “¿DESEA PRESENTAR INICIATIVA DIPUTADA ITZEL?”.

LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, DESDE SU LUGAR, EXPRESÓ: “NO, PRESIDENTA. LO QUE PASA ES QUE ANTES DE QUE PASARA AL SIGUIENTE PUNTO, TENÍA LEVANTADA MI MANO Y NO ME PUDIERON DAR EL USO DE LA VOZ. PERO LA VERDAD ES QUE YO LO QUE QUIERO ES PEDIR UN MINUTO DE SILENCIO PARA EL SEÑOR JAIME LUNA GÓMEZ “DON JIMMY”; LOS QUE CONOCEN EL BASEBALL, HABLAR DE JAIME LUNA ES HABLAR DE BASEBALL, UNO DE LOS INSPIRADORES EN LOS PEQUEÑOS GIGANTES, QUE COMENTABA, LES TOCÓ HACER VALLA EN LA RECEPCIÓN DE LOS CAMPEONES MUNDIALES DE 1957, YA JUGADOR DE BASEBALL, EN SU SERVICIO MILITAR, LOS VIO Y PENSÓ: UN DÍA YO VOY A SER EL CAMPEÓN MUNDIAL E INICIÓ A ENTRENAR EN 1958, LE TOCÓ PRACTICAR AL BOBBY TREVIÑO, RICARDO TREVIÑO, A LA MALITA TORRES Y EN EL TRANSCURSO DE SU VIDA DEPORTIVA A INFINIDAD DE NIÑOS Y JÓVENES QUE VIVIERON GRANDES EXPERIENCIAS. LO INVITARON AL WILLIAM SPORTS, LA SERIE MUNDIAL, ÉL CONTESTABA SI VOY A IR, PERO COMO MÁNAGER. LOGRANDO SU GRAN SUEÑO EN 1997, EN ESE INOLVIDABLE ¡SI SE PUEDE! CON UN ESTADIO LLENO TRANSMITIÉNDOSE A NIVEL MUNDIAL, LOGRA LO QUE SE HA CALIFICADO COMO EL REGRESO MÁS EMOCIONANTE DE LAS LIGAS PEQUEÑAS. HOY EL BASEBALL PEQUEÑO ESTÁ TRISTE POR ESTA PÉRDIDA ENTRAÑABLE Y DESEAMOS QUE LA FAMILIA Y AMIGOS CERCANOS, NOS UNIMOS A ESTA SITUACIÓN, A ESTA PÉRDIDA Y PEDIRLE UN MINUTO DE SILENCIO, COMO YA LO MENCIONABA, “DON JIMMY”, ES MUY RECONOCIDO EN EL TEMA DE BASEBALL EN EL DISTRITO QUE ME TOCA REPRESENTAR Y, OBVIAMENTE, EN LO QUE ES LA COLONIA LINDAVISTA Y TODOS SUS ALREDEDORES. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTA:** “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA HACER UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. JAIME LUNA GÓMEZ”.

*SE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SR. JAIME LUNA GÓMEZ, “DON JIMMY”. Q.E.P.D.*

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**,SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INFORME DE COMISIONES QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A **LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO**. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, JOSÉ LUIS GARZA GARZA, REYNA REYES MOLINA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR A LOS SECRETARIOS Y SECRETARIAS CORRESPONDIENTES **AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS:** **INTEGRADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; LA SECRETARÍA DE CULTURA; LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN; Y DEMÁS DEPENDENCIAS CITADAS PARA ESTE EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS;** HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS.

DURANTE EL RECESO, LA C. PRESIDENTA EXTENDIÓ UNA CALUROSA FELICITACIÓN A LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, QUE CUMPLIÓ AÑOS EL DÍA DE AYER; Y A LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, QUE CUMPLE AÑOS EL DÍA DE HOY. DESEÁNDOLES LARGA VIDA. *(APLAUSOS)*

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS Y YA PRESENTES LAS SECRETARIAS CORRESPONDIENTES AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL RECINTO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOS MINUTOS.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ*: “*MUY BUENOS DÍAS, TENGAN TODOS USTEDES.***““LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO; CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA””.*** LE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, DÉ LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 020, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO”.

LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 020: ***“EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE: ACUERDO NÚMERO 020. PRIMERO.-*** *CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.* ***SEGUNDO.-*** *SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVÍE A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL 18-DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO, HASTA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LA QUE LE COMPETA EL TEMA, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 24-VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA COMPARECENCIA QUE CORRESPONDA.* ***TERCERO.-*** *EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL TERCER INFORME DEL PODER EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: 1. BUEN GOBIERNO. 2. GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE. 3. IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.* *C.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DENTRO DE LA SESIÓN DEL PLENO Y ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE), INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES (IEPAM), INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE), FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA (UPG), CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN CONARTE, MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA, COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE), COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO, UNIVERSIDAD CIUDADANA (UC), UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MARIANO ESCOBEDO, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA, INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN. (IIIEPE).* ***CUARTO.-*** *LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO, DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO. LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO, PODRÁN ASISTIR ACOMPAÑADOS DE DOS ASESORES A LA REUNIÓN QUE LE CORRESPONDA.* ***QUINTO.-*** *A LA LLEGADA DEL FUNCIONARIO COMPARECIENTE SE LE TOMARÁ POR PARTE DE LA MESA DIRECTIVA PROTESTA DE DECIR VERDAD.* ***SEXTO.-*** *CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS.* ***SÉPTIMO.-*** *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. LAS RESPUESTAS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DEBEN SER BREVES Y SIN EXCEPCIÓN DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LA PREGUNTA. CUANDO A JUICIO DE LA MESA DIRECTIVA, EL COMPARECIENTE NO RESPONDA EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, SE LO HARÁ SABER AL COMPARECIENTE Y LO RECONVENDRÁ A EFECTO DE QUE EN SU PRÓXIMA RESPUESTA SE APEGUE A LOS TÉRMINOS DE LA PREGUNTA PLANTEADA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 11 INTERVENCIONES POR CADA SESIÓN DE ANÁLISIS, CADA INTERVENCIÓN ESTARÁ INTEGRADO POR TRES PARTICIPACIONES DEL GRUPO LEGISLATIVO QUE CORRESPONDA, PUDIENDO CUESTIONAR LO QUE REQUIERA ESTABLECIENDO UN TIEMPO DE 3 MINUTOS, 2 MINUTOS Y 1 MINUTO POR PARTICIPACIÓN.LA ASIGNACIÓN DE INTERVENCIONES POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: 1) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. 2) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 3) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. 4) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. 5) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. 6) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. 7) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. 8) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. 9) GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. 10) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 11) GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. O****CTAVO.-*** *LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE: 1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA. 2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL. 3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.* ***NOVENO****.- A JUICIO DE LA MESA DIRECTIVA, CUANDO CONSIDERE QUE LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE NO SATISFIZO LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS EN LA PREGUNTA, LE SOLICITARÁ QUE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES AL DE LA COMPARECENCIA, RESPONDA POR ESCRITO Y REMITA LA INFORMACIÓN COMPLETA O LA OMITIDA. DE NO HACERLO, PREVIO ACUERDO DEL PLENO SE LE CONVOCARÁ A UNA SEGUNDA COMPARECENCIA PARA TRATAR LOS TEMAS OMITIDOS. EN EL CASO DE DESACATO, SE INICIARÁ CON PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR LA FALTA ADMINISTRATIVA CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 78 DE LA MENCIONADA LEY.* ***TRANSITORIO. ÚNICO:*** *EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO”.*

PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE LA GLOSA DENTRO DEL **EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “ME PERMITO PRESENTAR A LAS SECRETARIAS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN; DRA. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARIA DE CULTURA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN; DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. ASIMISMO, LE DAMOS LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A TODOS LOS DIRECTORES, PRESIDENTES Y RECTORES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS CITADAS PARA ESTE EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS”.

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO QUINTO DEL ACUERDO NÚMERO 020 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, LA C PRESIDENTA SOLICITÓ A LAS Y LOS COMPARECIENTES, PONERSE DE PIE.

C. PRESIDENTA: ***““¿PROTESTÁIS DECIR VERDAD ANTE SUS REPRESENTANTES POPULARES EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS?””.***

C. SECRETARIAS: ***““¡SÍ, PROTESTO!””***

C. PRESIDENTA: ***““SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL ESTADO SE LO DEMANDE””.***EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 249 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. GRACIAS”.

PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. SOLAMENTE UNA MOCIÓN DE ORDEN. PARA SEÑALAR QUE ESTE EJERCICIO DE GLOSA SOLAMENTE SE SUSCRIBE DENTRO DEL ARTÍCULO 80 CONSTITUCIONAL, Y POR NINGÚN MOTIVO ESTÁ DENTRO DE ESTE PROCESO, EL APERCIBIR O LLAMAR A TOMAR PROTESTA BAJO DECIR VERDAD A NINGUNO DE LOS FUNCIONARIOS, ESA ES UNA FACULTAD QUE NO NOS CORRESPONDE COMO LEGISLATIVO. SOLAMENTE QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, SI, PARA ESTA SESIÓN Y QUE ENTIENDO LA DISPOSICIÓN Y LA BUENA VOLUNTAD QUE TIENEN LAS SECRETARIAS Y DEMÁS MIEMBROS DEL GABINETE ESTATAL PARA HACERLO; SIN EMBARGO, ESTO ESTÁ TOTALMENTE FUERA DE LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS COMO LEGISLADORES. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS, DIPUTADA. LE SOLICITAMOS AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR, QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS LO DESCRITO POR LA DIPUTADA SANDRA PÁMANES”.

DENTRO DEL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SOLICITO APOYO AUDIOVISUAL”.

**C. PRESIDENTA:** “LE SOLICITO AL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, TRANSMITIR LAS IMÁGENES QUE HIZO LLEGAR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN”.

APOYADA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “EL PRINCIPIO RECTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, HA SIDO LA EQUIDAD Y LA CALIDAD EDUCATIVA. NUESTRO FIN, GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN A MÁS DE 1.7 MILLONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES. Y NUESTRO LEMA: “TODOS Y TODAS POR LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN”*.*  EN DOS AÑOS, DISMINUIMOS EL REZAGO DE 14.4 A 13.5; INCREMENTÓ LA COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA 0.2% - 2,597 ESTUDIANTES ADICIONALES. EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 254,989 - 9.1% ADICIONAL, 21,328 JÓVENES ADICIONALES. EN EDUCACIÓN SUPERIOR SE HA CRECIDO 9.0 - 309,752 ESTUDIANTES, CABE SEÑALAR QUE ES EL 57% DE LA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, ES LA MAYOR EN EL ESTADO Y ES MAYOR QUE EL ÚLTIMO CICLO ESCOLAR. EN NUESTRO COMPROMISO DE ESCUELAS DIGNAS Y ABIERTAS, SE HA INVERTIDO EN ESTOS TRES AÑOS $ 2,536.8 MILLONES DE PESOS; $ 1,656.5 MILLONES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA POR EL ICIFED (INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN) Y $ 880.3 MILLONES DE PESOS EN REHABILITACIÓN MAYOR Y MENOR POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. TRABAJAMOS POR LA EDUCACIÓN DE LA PRIMER INFANCIA. HEMOS AVANZADO EN CASI 20 MIL NIÑOS Y NIÑAS ESCOLARIZADAS Y NO ESCOLARIZADAS EN EDUCACIÓN INICIAL. EN NO ESCOLARIZADAS, HEMOS AVANZADO EN PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A PADRES, VISITA A HOGARES Y LOS CENTROS COMUNITARIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMER INFANCIA. EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, CASI 200 MIL NIÑOS EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA EN 2,708 ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE PREESCOLAR, CON 9,107 FIGURAS EDUCATIVAS. CABE MENCIONAR, QUE HEMOS ESTADO PONIENDO ÉNFASIS EN LA CAPACITACIÓN DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS PARA UN NUEVO MODELO DE EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA. 18 MIL FIGURAS HAN SIDO CAPACITADAS CON ALIANZAS ENTRE PLAZA SÉSAMO, LEGO, FUNDACIÓN FEMSA, TEC DE MONTERREY, ENTRE OTRAS. 1,180 ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y JORNADA AMPLIADA, SE HAN DESARROLLADO EN ESTOS TRES AÑOS DE GOBIERNO, 203 ESCUELAS DE 8 HORAS DE TIEMPO COMPLETO CON ALIMENTACIÓN. 977 ESCUELAS DE 6 HORAS DE JORNADA AMPLIADA, BENEFICIANDO A 160,717 ESTUDIANTES; NO ES SOLO AUMENTAR LA JORNADA, SINO COMO SE UTILIZA. HAY 8 LÍNEAS DE ACCIÓN QUE VA DESDE REFORZAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES HASTA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS, PASANDO POR ROBÓTICA, POR EDUCACIÓN FÍSICA, POR EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y EDUCACIÓN SUSTENTABLE. EN EDUCACIÓN DUAL, HEMOS LOGRADO 6,469 ESTUDIANTES DUALES, VINCULADOS A 900 EMPRESAS. COMO USTEDES PUEDEN VER EN LA GRÁFICA, ESTE INCREMENTO ES RADICAL FRENTE A CÓMO ENTRAMOS EN NUEVO LEÓN. LA CALIDAD EDUCATIVA ES TAMBIÉN UN PRINCIPIO. CON “NUEVO LEÓN APRENDE”*,* PODEMOS CONSTATAR CON EVIDENCIA, QUE CADA CICLO ESCOLAR LA MEDICIÓN DE TERCERO DE PRIMARIA, SEXTO DE PRIMARIA Y TERCERO DE SECUNDARIA, VA A LA ALTA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS. EN MEDIA SUPERIOR, IGUALMENTE SE HA EVALUADO LOS TRES AÑOS, ESTÁN TODAS LAS PREPAS DEL ESTADO INVOLUCRADAS CON UN PARTICIPACIÓN CASI DEL 98%, AHORITA SE ESTÁN EVALUANDO PARA ESTE GRADO Y EN TODAS HEMOS IDO AVANZANDO CON RETOS EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, QUE SE ESTÁN ATENDIENDO. EN EDUCACIÓN INCLUSIVA, OFRECEMOS EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD, A 64,889 EN 72 CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE Y CON 262 UNIDADES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA. PARA NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES 8,743, SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES EN UN 31%. PARA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, 7,785 NIÑOS Y NIÑAS; ATENDIENDO DE ESTA MANERA 81 MIL ESTUDIANTES DENTRO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. EN TÉRMINOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, ADEMÁS DE UNA PARIDAD EN EL ACCESO, EN DONDE PODEMOS VER QUE EN EDUCACIÓN SUPERIOR, SE HA INCREMENTADO HASTA 52% EL NÚMERO DE MUJERES FRENTE A 48% DE HOMBRES. “SÍGUELE A LA PREPA”, NOS PERMITE CON ESTA ESTRATEGIA, ASEGURAR UNA ABSORCIÓN DE MÁS DEL 100% DE TODOS LOS NIÑOS QUE TERMINAN SECUNDARIA. EN PREPARATORIA ABIERTA, PODEMOS NOSOTROS VER CÓMO NO SOLAMENTE SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE ALUMNOS, SINO LAS DISTINTAS MODALIDADES DESDE BIMODAL, TECNOLÓGICA DUAL Y ABIERTA HÍBRIDA, IGUAL QUE EN LA UNIVERSIDAD CIUDADANA CON 21 MIL ALUMNOS Y CRECIENDO CADA CICLO ESCOLAR. DE ESTA MANERA, SEGUIREMOS IMPARABLES, PARA HACER DE NUEVO LEÓN EL MEJOR LUGAR PARA EDUCARSE. MUCHAS GRACIAS”. *(APLAUSOS)*

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. DRA. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARIA DE CULTURA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MUY BUENOS DÍAS, DISTINGUIDAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD PARA COMPARTIR CON LA CIUDADANÍA LOS LOGROS Y AVANCES DESTACADOS QUE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y QUIENES LA INTEGRAMOS, HEMOS ALCANZADO DURANTE EL TERCER AÑO DE GESTIÓN. NUESTRA LABOR BUSCA CONSTRUIR UN NUEVO LEÓN EN EL QUE LA CULTURA SEA UN DERECHO EFECTIVO Y ACCESIBLE PARA TODAS Y TODOS. Y CONSCIENTES DE LAS DIVERSAS NECESIDADES CULTURALES DE NUESTRA POBLACIÓN, HEMOS TRABAJADO PARA ABRIR ESPACIOS Y OPORTUNIDADES QUE PERMITAN A TODOS LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN, PARTICIPAR Y DISFRUTAR DE LA VIDA CULTURAL. EN ESTE SENTIDO, EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO DERIVADO DEL PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA, SE HA ENFOCADO EN CINCO EJES ESTRATÉGICOS: EL DESARROLLO CREATIVO.- EN EL QUE DESTACO EL PROGRAMA ESTRATÉGICO “CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA”, UNA INICIATIVA SIN PRECEDENTES EN EL PAÍS, QUE REFLEJA NUESTRA CONVICCIÓN DE QUE LAS INFANCIAS SON LA PRIORIDAD EN EL DESARROLLO CULTURAL DE NUEVO LEÓN. CON ESTE PROGRAMA, IMPULSAMOS EL DESARROLLO RECREATIVO DE LAS Y LOS NIÑOS DESDE SUS PRIMEROS AÑOS, ASEGURANDO ESPACIOS DONDE PUEDAN EXPRESARSE, EXPLORAR Y FORTALECER SU DESARROLLO Y VÍNCULOS AFECTIVOS EN SU ENTORNO FAMILIAR Y COMUNITARIO. ESTE AÑO, LOGRAMOS REALIZAR CERCA DE 10 MIL SESIONES DE MEDIACIÓN CULTURAL EN ESPACIOS COMO LOS CAES (CENTROS DE ACTUACIÓN EDUCATIVA SINGULAR), JARDINES DE NIÑOS, CENTROS COMUNITARIOS, ALBERGUES, CERESOS, HOSPITALES Y EL DIF NUEVO LEÓN; ADEMÁS, ESTE AÑO AMPLIAMOS NUESTRO ALCANCE HACIA LA REGIÓN DEL VALLE DE LAS SALINAS. EN TOTAL, A LO LARGO DE ESTE AÑO, EL PROGRAMA HA IMPACTADO APROXIMADAMENTE A 120 MIL BENEFICIARIOS EN 126 ESPACIOS DEL ESTADO. DURANTE EL TERCER AÑO DE GOBIERNO, PARTICIPAMOS TAMBIÉN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE MONTERREY, CON EL PABELLÓN DE LA NIÑEZ, DONDE REALIZAMOS ALREDEDOR DE 1,300 ACTIVIDADES QUE ATENDIERON A CERCA DE 90 MIL NIÑAS Y NIÑOS, UN ESFUERZO QUE CONTINÚA A LO LARGO DEL 2024, FOMENTANDO LA INFANCIA, EL HÁBITO DE LA LECTURA Y EDUCANDO EN TEMAS COMO LA SUSTENTABILIDAD Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. COMO SEGUNDO EJE DE TRABAJO, LA PRESERVACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL, ES UNA PRIORIDAD. LA SECRETARÍA DE CULTURA A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO DE PATRIMONIO CULTURAL, HA TRABAJADO EN LA CONSERVACIÓN DE 12 ESPACIOS E INMUEBLES SIGNIFICATIVOS, COMO EL MUSEO DEL PALACIO, EL CONJUNTO DE LA RUTA ESCULTÓRICA Y EL ARCO DE LA INDEPENDENCIA, SÍMBOLOS FUNDAMENTALES DE LA IDENTIDAD DE NUEVO LEÓN. EN JULIO 2024, CONCRETAMOS LA PUESTA EN MARCHA Y APERTURA AL PÚBLICO DEL MUSEO LA MILARCA, ADMINISTRADO AHORA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO. ESTE MUSEO, HA RECIBIDO EN PROMEDIO, ALREDEDOR DE 12 MIL VISITANTES MENSUALES, CONSOLIDANDO A NUEVO LEÓN COMO UN REFERENTE INTERNACIONAL CON UN MUSEO DE PRIMER NIVEL. ESTE AÑO, ADEMÁS, SE CUMPLIERON 200 AÑOS DE LA DECLARATORIA DE NUEVO LEÓN COMO UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO, LO QUE NOS LLEVÓ A CELEBRAR UNA CONMEMORACIÓN QUE BUSCÓ FORTALECER NUESTRAS IDENTIDADES Y FOMENTAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE NUESTRA GENTE. EN ESTE SENTIDO Y COMO PARTE DEL EJE DE PARTICIPACIÓN CULTURAL, SE DESARROLLÓ UN PROGRAMA QUE INCLUYÓ ALREDEDOR DE 250 ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES, UN ESFUERZO QUE FUE POSIBLE POR LA COLABORACIÓN DE MÁS DE 50 INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ACADÉMICAS. COMO CUARTO EJE, HEMOS IMPULSADO LA ECONOMÍA CREATIVA COMO MOTOR DE CRECIMIENTO. LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD SON FUERZA PRODUCTIVAS EN NUEVO LEÓN Y NUESTRO OBJETIVO ES QUE LOS ARTISTAS Y CREADORES TENGAN LAS HERRAMIENTAS PARA INSERTARSE EN LAS CADENAS DE VALOR, GENERANDO EMPLEOS Y FOMENTANDO LA INNOVACIÓN. COMO PRIMERA ACCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN, PRESENTAMOS EL PROGRAMA CULTURA CAPITAL, MICROCRÉDITOS PARA EL NUEVO LEÓN CREATIVO, EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y BANCA AFIRME, QUE PROVEERÁ FINANCIAMIENTO A LOS ARTISTAS CON UNA TASA DE CERO INTERESES. ESTA INICIATIVA HISTÓRICA TIENE UN FONDO QUE PERMITIRÁ OTORGAR HASTA 100 MICROCRÉDITOS, FORTALECIENDO ASÍ EL ECOSISTEMA CREATIVO Y ECONÓMICO DEL ESTADO. FINALMENTE, COMO QUINTO EJE, NUESTRO OBJETIVO HA SIDO CONSTRUIR UN MODELO DE GOBERNANZA CULTURAL, EN EL QUE TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR: CONARTE, MUSEOS DEL ESTADO, FONDO EDITORIAL, FESTIVAL SANTA LUCÍA Y FIDECULTURAL, ASÍ COMO LAS INICIATIVAS CULTURALES INDEPENDIENTES Y PRIVADAS, TRABAJEMOS BAJO UNA VISIÓN COMÚN ENFOCADA EN EL DESARROLLO CULTURAL DEL ESTADO. LA COLABORACIÓN ENTRE TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL ÁMBITO CULTURAL DESDE GOBIERNO HASTA SOCIEDAD CIVIL, ES ESENCIAL PARA DISEÑAR Y EJECUTAR UNA AGENDA COMÚN, QUE PERMITA MAXIMIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES MULTIPLICANDO SU IMPACTO Y ASEGURANDO UN EFECTO DURADERO EN LA VIDA CULTURAL DE NUEVO LEÓN. AL CONSOLIDAR ESTE MODELO DE GOBERNANZA A PARTIR DE LA CREACIÓN DE LA PRIMERA SECRETARÍA DE CULTURA DE NUEVO LEÓN, HEMOS LOGRADO EL FORTALECIMIENTO DE ESTAS INSTITUCIONES, DÁNDOLES MAYOR CAPACIDAD OPERATIVA PARA RESPONDER CON AGILIDAD Y EFICACIA A LAS CRECIENTES DEMANDAS DE NUESTRA POBLACIÓN. NUESTROS ESFUERZOS CONTINUARÁN EN LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO LEÓN MÁS JUSTO, INCLUSIVO Y DIVERSO, DONDE CADA PERSONA PUEDA ENCONTRAR EN LA CULTURA, UNA HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN, CRECIMIENTO Y BIENESTAR. MUCHAS GRACIAS”. *(APLAUSOS)*

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN, A LA **C. DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA. QUIERO INICIAR ESTAS PALABRAS CON LA CONVICCIÓN DE SABER QUE COMPARTIMOS TODOS Y TODAS UNA MISMA ASPIRACIÓN: GARANTIZAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A SUS DERECHOS FUNDAMENTALES SIN DEJAR A NADIE ATRÁS Y SIN DEJAR A NADIE AFUERA. AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD PARA COMPARTIR LOS AVANCES DE LA POLÍTICA SOCIAL, HOLÍSTICA E INTEGRAL QUE TIENE 5 EJES. EL PRIMERO: UN NUEVO LEÓN SIN POBREZA EXTREMA, UN NUEVO LEÓN INCLUSIVO Y SIN DISCRIMINACIÓN, UN NUEVO LEÓN QUE CUIDA, UN NUEVO LEÓN CON PREVENCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, Y UN NUEVO LEÓN QUE SUMA ALIADOS Y MULTIPLICA RECURSOS. PRIMERO, PARA UN NUEVO LEÓN SIN POBREZA EXTREMA, CON LA NUEVA RUTA, ESTABLECIMOS UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL QUE CUENTA CON UNA ESTRATEGIA CENTRADA EN LAS PERSONAS Y FOCALIZADA EN QUIENES VIVEN CON MAYOR VULNERABILIDAD, ACOMPAÑÁNDOLOS CON SERVICIOS QUE FACILITAN SU DESARROLLO Y EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. EN TRES AÑOS, BRINDAMOS DOS MILLONES DE SERVICIOS A 1 MILLÓN 600 MIL PERSONAS EN LOS 51 MUNICIPIOS; ADEMÁS, REALIZAMOS 40 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMO SON: CENTROS COMUNITARIOS, GUARDERÍAS, CASAS DEL ADULTO MAYOR, PARQUES, ÁREAS DEPORTIVAS Y CLÍNICAS DE REHABILITACIÓN FÍSICA. ASIMISMO, SE REALIZARON 5 MIL 200 ACCIONES DE VIVIENDA Y ELECTRIFICACIÓN. LOS RESULTADOS NOS INDICAN QUE VAMOS POR EL BUEN CAMINO, LA MEDICIÓN DE LA POBREZA DEL CONEVAL, CONFIRMÓ UN LOGRO HISTÓRICO QUE HEMOS ALCANZADO TRABAJANDO JUNTOS, LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL DISMINUYÓ 34% Y LA POBREZA EXTREMA EN UN 50%. ADEMÁS, SE REDUJERON LAS CARENCIAS DE REZAGO EDUCATIVO, SEGURIDAD SOCIAL, ALIMENTACIÓN Y ESPACIOS ADECUADOS DE VIVIENDA, TAMBIÉN SE CONTUVO LA CARENCIA DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD. PARA REDUCIR LA CARENCIA ALIMENTARIA, IMPLEMENTAMOS LA ESTRATEGIA CIUDADANA “HAMBRE CERO NUEVO LEÓN”. PARA ELLO, ACOMPAÑAMOS A 337 MIL PERSONAS QUE VIVÍAN CON INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y RECUPERAMOS MÁS DE 12 MIL TONELADAS DE ALIMENTOS; CON ESTO, DISMINUIMOS LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE NO CONTABAN CON RECURSOS PARA OBTENER UNA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA, PASANDO DE 430 MIL PERSONAS A 230 MIL, QUIENES AÚN REQUIEREN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES. SEGUNDO, TODAS LAS PERSONAS NACEMOS CON IGUALDAD DE DERECHOS, ESTO SUBRAYA LA NECESIDAD DE ATENDER LAS RAÍCES DE LA DESIGUALDAD Y SER UN NUEVO LEÓN INCLUSIVO Y SIN DISCRIMINACIÓN. POR ESO, MEDIANTE LA COMISIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN, DISEÑAMOS 11 AGENDAS PARTICIPATIVAS COMPILADAS EN EL LIBRO *INCLUYÉNDONOS;* DONDE PLASMAMOS QUE LE TOCA HACER A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS PARA ATENDER A LAS POBLACIONES HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADAS COMO GRUPOS PRIORITARIOS. ESTAS AGENDAS CONTIENEN 92 OBJETIVOS Y 293 LÍNEAS DE ACCIÓN, DE LAS CUALES SE ENCUENTRAN 74% EN EJECUCIÓN, 19% EN PLANEACIÓN Y 7% PENDIENTES. TERCERO: PARA SER UN NUEVO LEÓN QUE CUIDA, CREAMOS LA COMISIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS, QUE HA AVANZADO EN ACCIONES COMO APOYOS A PERSONAS CUIDADAS Y CUIDADORAS, EN LAS QUE PARTICIPAN MÁS DE 23 MIL PERSONAS, EN SU MAYORÍA MUJERES. A PARTIR DE LA REAPERTURA DE LAS 105 ESTANCIAS INFANTILES, EN DONDE ATENDEMOS A MÁS DE 6 MIL 500 INFANCIAS, LOGRAMOS TAMBIÉN RECUPERAR TIEMPO PARA QUE LAS PERSONAS CUIDADORAS LO DESTINARAN A SÍ MISMAS, LIBERÁNDOLES UNA CANTIDAD ACUMULADA DE 397 MIL 500 HORAS. SE REALIZARON 6 MIL 640 VISITAS DOMICILIARIAS PARA EL CUIDADO Y 3 MIL 292 PERSONAS FUERON CAPACITADAS EN LOS ENCUENTROS DE CRIANZA POSITIVA. A LA PAR, HEMOS AVANZADO TRANSFORMANDO NUEVOS CENTROS COMUNITARIOS EN ESPACIOS DE CUIDADO, ADEMÁS, CONTINUAMOS AVANZANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADOPTADOS POR EL PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA CON PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES EMBARAZADAS. CUARTO: CON UN NUEVO LEÓN CON PREVENCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, PRIORIZAMOS EL USO DE LA TECNOLOGÍA, EL EMPRENDIMIENTO Y LA CUESTIÓN SOCIAL, LOGRAMOS 620 MIL INSCRIPCIONES EN SERVICIOS Y TALLERES DE EDUCACIÓN, HERRAMIENTAS DIGITALES, OFICIOS, APOYO PSICOLÓGICO, VIDA SALUDABLE, ARTE Y DEPORTE, EN LOS CENTROS COMUNITARIOS UBICADOS EN 23 MUNICIPIOS. POR PRIMERA VEZ CONTAMOS CON UN PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Y CREAMOS LA ESTRATEGIA A LA RUTA HACIA LA PAZ, QUE ABORDAN LA PREVENCIÓN SOCIAL DE FORMA INTEGRAL Y FOCALIZADA EN LAS ZONAS DE MAYOR RIESGO. NUESTROS PROGRAMAS AGRUPAN LA PARTICIPACIÓN DE POCO MÁS DE 130 MIL JÓVENES. FINALMENTE, SOMOS UN NUEVO LEÓN QUE SUMA ALIANZAS CON EL TRABAJO COLABORATIVO. CON TODOS LOS SECTORES, CONSEGUIMOS UN EFECTO MULTIPLICADOR Y ESTE AÑO LOGRAMOS SER YA EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN EL ÍNDICE DE FOMENTO A LA SOCIEDAD CIVIL. SÉ QUE NUESTRA LABOR POR LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN, IMPLICA UN ESFUERZO PERMANENTE; POR ELLO, SEGUIREMOS TRABAJANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL QUE TRANSFORME LA VIDA DE LAS PERSONAS, NO DESISTIREMOS HASTA LOGRAR ALCANZAR CERO POBREZA EXTREMA, CERO HAMBRE, CERO DISCRIMINACIÓN, PARA HACER DE NUEVO LEÓN, EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR. MUCHÍSIMAS GRACIAS Y QUEDO ATENTA A SUS PREGUNTAS”. *(APLAUSOS)*

CONCLUIDA QUE FUE LA EXPOSICIÓN DE LAS CC. SECRETARIAS, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SECRETARIAS, BIENVENIDAS A ESTA CASA DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. A TODAS Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, EXCELENTE TARDE Y GRACIAS POR ESTAR CUMPLIENDO CABALMENTE CON LO QUE MARCA LA LEY. AMIGAS, AMIGOS, LA PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TAMBIÉN QUISIERA PREGUNTAR A MARTHA, A LA SECRETARIA MARTHA, UNA DUDA QUE TENGO POR AHÍ. A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN: EN LA PÁGINA 399 DEL TERCER INFORME, SE APRECIA EL TEXTO *“ESCALAMIENTO DE LA EDUCACIÓN DUAL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR,* *SE HA HECHO UN ESFUERZO”* Y POR AHÍ SE MENCIONAN LOS RESULTADOS QUE SE HAN DADO. NO VOY ENTRAR EN TANTO DISCURSO, MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE: EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y LA SEP, HAN CERRADO HOY 10 ESCUELAS TÉCNICAS EN EL ESTADO, EN ALGUNOS MUNICIPIOS COMO SABINAS HIDALGO, BUSTAMANTE, ABASOLO, AGUALEGUAS, ARAMBERRI, ABASOLO NO, ENTRE OTROS MUNICIPIOS; PERO SON APROXIMADAMENTE 3 MIL ESTUDIANTES QUE HOY CUENTAN CON INCERTIDUMBRE DE QUÉ VA A PASAR CON ELLOS, YA QUE NO SE LES HA DICHO SI SE VA ENTREGAR EL TÍTULO CORRESPONDIENTE Y DE HECHO HAY DEL EJERCICIO ANTERIOR, PENDIENTES TAMBIÉN MUCHOS ESTUDIANTES POR TITULARSE. LA ESCUELA DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN, HOY NADA MÁS ARRANCÓ SU SEGUNDO AÑO Y TERCER AÑO, EL PRIMER AÑO NO HA PODIDO ARRANCAR Y DE HECHO NI LA DIRECTORA O LA RESPONSABLE DE LA ESCUELA, SABE QUÉ VA A PASAR CON ELLA. ENTONCES, ES IMPORTANTE DARLE CERTEZA A LOS CIENTOS DE ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, QUÉ SE ESTÁ PENSANDO QUÉ SE VA HACER AL RESPECTO E INFORMARLE A LOS ESTUDIANTES, ES IMPORTANTÍSIMO. A LA SECRETARIA MARTHA, HAY MUCHAS DUDAS. FELICITARLA POR SU TRABAJO, PERO HAY DUDAS, POR EJEMPLO, HOY HAY MUNICIPIOS COMO PARÁS, COMO BUSTAMANTE, COMO AGUALEGUAS, COMO LAMPAZOS DONDE ESTÁN CONSTRUYENDO POR MEDIO DEL FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL) CUARTOS, QUE HOY, SI TÚ LE PREGUNTAS A LOS BENEFICIARIOS, DICEN: *“A MÍ ME LA ENTREGÓ LA CANDIDATA O EL CANDIDATO DE MC”.* ENTONCES, ES ALGO MUY DELICADO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTROS MUNICIPIOS. SI LE PEDIRÍA QUE PUSIERA MÁS ATENCIÓN RESPECTO A ESTE PROGRAMA O, ME DÉ SU RESPUESTA, PERO LO PODEMOS CONSULTAR CON LOS ALCALDES Y CON LOS CIUDADANOS, NO HAY DUDA DE LO QUE HOY LE ESTOY COMPARTIENDO Y LO MISMO ESTÁ SUCEDIENDO CON LAS TARJETAS ROSAS. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA:** “GRACIAS, DIPUTADO. EN VIRTUD DE QUE EL DIPUTADO FORMULÓ SU PREGUNTA PARA DOS SECRETARIAS; SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA, EN PRIMERA INSTANCIA, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y POSTERIORMENTE A LA SECRETARIA DE IGUALDAD”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADO JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. ME DA LA OPORTUNIDAD Y LE AGRADEZCO, DE ACLARAR LA SITUACIÓN DE LAS ESCUELAS TÉCNICO TERMINALES. SON ESCUELAS QUE TIENEN 60 AÑOS, UNA MODALIDAD QUE YA NO ESTÁ ACREDITADA A NIVEL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, QUE NO PUEDEN SER ACREDITADAS POR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, PORQUE NO OFRECEN UNA PREPARATORIA, QUE ES EL DERECHO DE LOS JÓVENES EN ESTE MOMENTO, TENER MÍNIMO EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y NO PUEDEN SER ACREDITADAS POR BÁSICA, PORQUE DAN UNA CAPACITACIÓN TÉCNICA. ERA INMINENTE TRANSFORMAR ESAS ESCUELAS TÉCNICO TERMINALES EN DISTINTAS MODALIDADES, Y HEMOS IDO A CADA UNA DE ELLAS Y A LA MAYORÍA YO HE IDO PERSONALMENTE, PARA EXPLICARLE A LOS PADRES Y A LOS JÓVENES QUE YA EL DERECHO DE SUS HIJOS ES TERMINAR LA PREPARATORIA, Y QUE LES OFRECEMOS PRECISAMENTE, YA SEA UN BACHILLERATO COMUNITARIO EN ESAS MISMAS LOCALIDADES O UNA PREPARATORIA ABIERTA TÉCNICA BIMODAL QUE TENGA UN INGREDIENTE DUAL Y OFRECEMOS HASTA DOS CERTIFICACIONES PARA EL TRABAJO, YA SEA CON EL ICET (INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN) O CON EL CECATI (CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL) QUE TIENEN VALIDEZ OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A NIVEL FEDERAL. NINGUNO DE ESTOS JÓVENES SE VA QUEDAR SIN SU CERTIFICADO, LOS QUE YA EGRESARON HACE UN AÑO, LOS QUE EGRESARON A FINAL DE ESTE CICLO ESCOLAR Y LOS QUE ESTÁN EN PROCESO. LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN HA ASUMIDO LOS COSTOS DE LA TITULACIÓN Y SE ESTÁN ENTREGANDO LOS TÍTULOS A ESOS 10 PLANTELES, EFECTIVAMENTE, EN AGUALEGUAS, ARAMBERRI, BUSTAMANTE, GALEANA, GARCÍA, HIDALGO, LAMPAZOS, MONTERREY, SABINAS Y SANTIAGO. BUSTAMANTE ES LA ÚNICA QUE TIENE UN RVOE (RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS) QUE VA HASTA EL 2017 PARA ENFERMERÍA. LAS OTRAS NO PODEMOS NOSOTROS DAR UNA CERTIFICACIÓN DE ENFERMERÍA, PORQUE ESE ES UN REQUISITO QUE LO EMITE LA SECRETARÍA DE SALUD A NIVEL NACIONAL FEDERAL. PERO ESTAMOS ENCONTRANDO LA MANERA PARA OFRECER ALTERNATIVAS VIABLES A TODOS LOS JÓVENES DE ESTAS COMUNIDADES Y PERSONALMENTE LA SECRETARIA, LA SUBSECRETARIA, HEMOS IDO A NEGOCIAR CON ELLOS Y ESTAMOS ABIERTOS PARA IR CON USTEDES A NEGOCIAR AQUELLOS QUE NO, QUE SIENTAN QUE NO SE HA CUMPLIDO CON EL DERECHO A LA EDUCACIÓN QUE OFRECEMOS. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU COMENTARIO, DIPUTADO. CRÉAME QUE EN ESTA SECRETARÍA NO SE HACE USO CLIENTELAR NI POLÍTICO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES. LOS PROGRAMAS SOCIALES SON PARA TODAS LAS PERSONAS Y POR ESO MISMO EN ESTA SECRETARÍA HEMOS HECHO UNA POLÍTICA SOCIAL QUE ESTÁ ENCAMINADA A DEFENDER Y A GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODAS LAS PERSONAS; HEMOS ASISTIDO A LOS 51 MUNICIPIOS CON ESTACIONES DE SERVICIO Y AHÍ MISMO ES DONDE SE ESCUCHA A LAS PERSONAS Y SE LLEVA A CABO UNA DOCUMENTACIÓN NECESARIA. TENEMOS UN DOCUMENTO, UN MECANISMO QUE UTILIZAMOS QUE LLAMAMOS CHECKS, QUE USTED LO CONOCE BIEN, QUE ES A TRAVÉS DEL CUAL GARANTIZAMOS CON CRITERIOS ESTRICTOS Y APEGADOS A LA LEY, QUIENES RECIBEN LOS APOYOS SOCIALES DE ESTA SECRETARÍA; A TRAVÉS DEL CHECKS Y DESPUÉS DE UNA VERIFICACIÓN DE UN EQUIPO DE LA SECRETARÍA, SE CERTIFICA QUE ESAS PERSONAS REALMENTE VIVAN EN POBREZA EXTREMA Y EN POBREZA. NOSOTROS HEMOS ESCUCHADO ALGUNAS QUEJAS QUE RECIBIMOS POR SUPUESTO Y HEMOS HABLADO CON LOS ALCALDES DE… LA ALCALDESA DE PARÁS, BUSTAMANTE, PARA CERCIORARNOS QUE NO HAY UN USO POLÍTICO Y CLIENTELAR DE NINGÚN PROGRAMA SOCIAL Y DE NINGÚN PROGRAMA DE FISE (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES) O FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL)”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN,** QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDOS TODOS. NUEVO LEÓN, HA SIDO UN ESTADO EN EL CUAL SUS ESTUDIANTES HAN PADECIDO DE VIOLENCIA ESCOLAR EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS; DESTACAN ACONTECIMIENTOS COMO EL QUE SUCEDIÓ EN ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN EL QUE UNA JOVEN DE 16 AÑOS FUE APUÑALADA POR SU EXNOVIO EN LAS INSTALACIONES DE LA PREPARATORIA CIDEB (CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EDUCACIÓN BILINGÜE) AMBOS ERAN ESTUDIANTES DE ESA INSTITUCIÓN. COMO EN ESTE CASO, EXISTEN OTROS EN LOS QUE VEMOS COMO SE NORMALIZA MÁS LA VIOLENCIA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS, A SU VEZ, LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA FAMILIAR SIGUEN A LA ALZA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EL QUE MÁS HEMOS TENIDO CASOS DE ESTE TIPO DE VIOLENCIA. ESTA SITUACIÓN, SIN DUDA, DESENCADENA CONDUCTAS QUE SIRVEN COMO PATRONES PARA QUE LOS MENORES DE EDAD SIGAN, LO QUE PODRÍA SER UN SENTIDO EN LA ALZA EN LA VIOLENCIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS. Y EN ESTO VA ENCAMINADA MI PREGUNTA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, QUE FUE FORMULADA EN CONJUNTO CON LA UNIÓN NUEVOLEONESA DE PADRES DE FAMILIA: ¿QUÉ ACCIONES ESPECÍFICAS SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA ATENDER A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS EN TEMAS DE SALUD EMOCIONAL Y MENTAL, SECRETARIA? ¿SE CUENTA CON PSICÓLOGOS Y/O TRABAJADORES SOCIALES EN CADA ESCUELA DE NIVEL BÁSICO SUPERIOR, MEDIO SUPERIOR, EN TANTO LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PRIVADAS? YA QUE ASÍ LO INDICA LA LEY PARA PREVENIR Y ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU ARTÍCULO NÚMERO 2. Y ¿QUÉ AVANCES SE HAN LOGRADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD EMOCIONAL EN LAS ESCUELAS? ¿QUÉ INICIATIVAS SE ESTÁN TOMANDO, TAMBIÉN PARA ASEGURAR QUE LOS ESTUDIANTES RECIBAN ESE APOYO PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL? APROVECHANDO TAMBIÉN LA OPORTUNIDAD, QUISIERA PREGUNTAR: CON LA AUSENCIA DE LOS CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS EN LOS LIBROS DE TEXTO, ¿SE ENTREGARON FINALMENTE ESTOS CUADERNILLOS ALTERNATIVOS PROPUESTOS POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN? Y ¿CUÁL HA SIDO LA RESPUESTA Y QUÉ IMPACTO HA TENIDO EN LAS ESCUELAS? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA CLAUDIA. ME DA LA OPORTUNIDAD DE DECIR QUE PRECISAMENTE, DESPUÉS DE LA PANDEMIA, HA SIDO UN PROBLEMA, NO DE NUEVO LEÓN, NO DE MÉXICO, SINO DE TODO EL MUNDO. DESPUÉS DE LA PANDEMIA, SÍ SE VINO SOBRE TODO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, UNA, DIGAMOS, UN INCREMENTO DE CASOS DE DEPRESIÓN, DE VIOLENCIA, MUCHOS ATENTADOS DE SUICIDIO. ¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO O QUÉ HEMOS HECHO DESDE QUE ENTRAMOS? SE CREA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL QUE TIENE MÁS DE 70 ESPECIALISTAS, TRABAJADORES SOCIALES, PSICÓLOGOS, PEDAGOGOS, PARA PREVENIR Y ATENDER EN EL CASO INMEDIATO. TENEMOS PROTOCOLOS PARA CADA UNO DE LOS CASOS DE VIOLENCIA O DE DEPRESIÓN, QUIEN PRIMERO ASISTE PARA VER QUÉ PASÓ, ES LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR, LUEGO INMEDIATAMENTE VA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL O SI ES UN CASO DE ACOSO SEXUAL, VA LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. ¿QUÉ HEMOS HECHO ADEMÁS DE ESO? SE HA CAPACITADO DESDE QUE ENTRAMOS, A TODOS LOS MAESTROS EN UNA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR; PORQUE ENTRANDO, DIMOS UNA CONFERENCIA SOBRE LA PEDAGOGÍA DE LA EMERGENCIA, DADO QUE ESTÁBAMOS REGRESANDO DEL COVID O QUE ESTÁBAMOS EN MEDIO DE COVID, Y AHÍ YO ME DI CUENTA QUE LOS MAESTROS DECÍAN: *“YA ENTENDEMOS CÓMO APOYAR A NUESTROS ESTUDIANTES, PERO QUIEN NOS APOYA A NOSOTROS”.* ENTONCES, ENTRAMOS CON TODA UNA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR, QUE ES EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA EL DOCENTE, Y AHORA TENEMOS YA 4 GENERACIONES, LA ÚLTIMA DE FORMACIÓN DE FORMADORES; Y ESTAMOS TRABAJANDO CON JÓVENES LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CON DOS ESTRATEGIAS QUE TIENE MATERIALES PARA TRABAJAR CON NIÑOS Y JÓVENES. “LA AVENTURA DE LA VIDA”, PARA PRIMARIA Y “RETOMEMOS”, PARA EL CASO DE SECUNDARIA. ESTO NO, OBVIAMENTE NO QUITA EL DEDO DEL RENGLÓN DE LA IMPORTANCIA DE SEGUIR TRABAJADO EN ALIANZA CON LOS INSTITUTOS DE SALUD MENTAL DE SALUD, TENEMOS UNA ALIANZA MUY ESTRECHA CON LA SECRETARIA DE SALUD; PERO TAMBIÉN LO VEMOS COMO UNA EJE SUSTANTIVO DEL PROCESO EDUCATIVO, Y ESA ES PARTE, DIGAMOS, DE NUESTRA RESPONSABILIDAD Y NUESTRO COMPROMISO. EN EL CASO, YO NO SÉ SI ME DA TIEMPO, PERO, EN EL CASO DE LOS LIBROS DE TEXTO, PRECISAMENTE HEMOS CREADO PARA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y PARA MATEMÁTICAS, LIBROS CON EL SELLO NUEVO LEÓN, QUE DAN, DIGAMOS, ESA CAPACITACIÓN A MAESTROS Y EJERCICIOS A LOS ALUMNOS PARA QUE EN LOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES PODAMOS IR COMO LO HEMOS ESTADO CONSTATANDO, MEJORANDO CICLO ESCOLAR TRAS CICLO ESCOLAR EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. Y SALUDO A LAS SECRETARIAS QUE NOS ACOMPAÑAN Y A LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS. EN EL DOCUMENTO DEL INFORME DE GOBIERNO QUE SE PRESENTÓ, SE DICE: QUE CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR EL REZAGO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE OCTUBRE DEL 23 A SEPTIEMBRE DEL 24, SE INVIRTIERON $517 MILLONES DE PESOS EN PROYECTOS Y QUE SE CONSTRUYERON 235 AULAS. QUIERO APROVECHAR RÁPIDO Y MENCIONAR AQUÍ A TODOS LOS ALCALDES DE NUEVO LEÓN, QUE AYUDAN A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS EN TODO EL ESTADO Y EN LA ZONA METROPOLITANA, Y QUE INCLUSO ESOS ALCALDES, HOY, NO RECIBEN EL DINERO QUE LES CORRESPONDE POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO. OJALÁ Y USTEDES QUE VIVEN DE CERCA LA REALIDAD DE CADA UNO DE LOS ALCALDES, NOS AYUDEN A QUE SE LES ENVÍE EL PRESUPUESTO COMPLETO A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. PERO EN ESTE CASO, MI PREGUNTA VA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y AL DIRECTOR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA: ¿POR QUÉ EN EL REGRESO A CLASES HAY PLANTELES QUE NECESITAN REPARACIONES (CONCLUYO PRESIDENTA) Y QUE LOS PADRES DE FAMILIA HAN REALIZADO REPORTES A LOS CUALES NO LES DAN SOLUCIONES? ¿POR QUÉ LOS PLANTELES EDUCATIVOS NO CUENTAN CON EL MANTENIMIENTO BÁSICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y DEL INSTITUTO? Y ¿POR QUÉ SEGUIMOS TENIENDO UNA MALA CONDICIÓN EN LOS PLANTELES? ¿POR QUÉ FALTA MANTENIMIENTO? Y ¿POR QUÉ LA MALEZA EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS SIGUE CRECIENDO, CRECIENDO, CRECIENDO Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NO HACE NADA? Y APROVECHO EL QUE ESTÉN AQUÍ, PARA SOLICITARLES QUE LE RECUERDEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE QUEDAN 8 DÍAS PARA QUE PRESENTE EL PRESUPUESTO A ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA PODER SER DISCUTIDO. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO MAURO GUERRA. EFECTIVAMENTE, YO CREO QUE ESA ES UNA ASIGNATURA QUE ESTÁ PENDIENTE DESDE HACE 60 AÑOS. DESDE QUE NOSOTROS ENTRAMOS, NO HEMOS DEJADO UN SOLO DÍA DE APOYAR CON LOS RECURSOS QUE TENEMOS ASIGNADOS PARA LA REHABILITACIÓN MENOR Y EL DESHIERBE; NOS FUIMOS, HASTA YO PERSONALMENTE, A APOYAR EL DESHIERBE DE LAS ESCUELAS PARA EL INICIO DE CLASE. PARA LA ATENCIÓN AL INICIO DE CLASES, SE ATENDIERON 452 PLANTELES CON DESHIERBE, Y AHÍ PARTICIPAMOS NO NADA MÁS TODO EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA, SINO TAMBIÉN, A PETICIÓN DEL GOBERNADOR, PARTE DEL GABINETE, LA GUARDIA NACIONAL, LAS DOS SECCIONES SINDICALES Y LOS DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y VOLUNTARIOS. EN TOTAL, NOSOTROS HEMOS INVERTIDO 1,569 PLANTELES; EN 27 DE LOS 51 MUNICIPIOS, HAN RECIBIDO UNA INVERSIÓN DE $ 880 MILLONES 350 MIL 399, EN LO QUE VA, DIGAMOS DEL AÑO. LO QUE QUIERO DECIR CON ESTO MÁS QUE NÚMEROS O NO, ES QUE EL COMPROMISO ESTÁ, QUE POR ESO NECESITAMOS QUE USTEDES APRUEBEN EL PRESUPUESTO, PARA TENER UN PRESUPUESTO ETIQUETADO PARA LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR. SÍ SE REQUIERE EN NUEVO LEÓN Y YO DIRÍA EN MUCHOS LUGARES DE MÉXICO, PERO NOSOTROS NOS COMPROMETE NUEVO LEÓN PARA MEJORAR E INVERTIR MIL MILLONES CADA CICLO ESCOLAR EN MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. JAVIER FIDENCIO MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO. PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DIPUTADA LORENA DE LA GARZA Y TODOS LOS MIEMBROS DISTINGUIDOS DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA. GRACIAS POR LA PREGUNTA, DIPUTADO MAURO. ESTE AÑO SE AMPLIARON 235 AULAS NUEVAS EN 198 ESCUELAS, HICIMOS 22 REHABILITACIONES MAYORES EN 22 ESCUELAS CON DAÑOS ESTRUCTURALES Y FUERON 307 ANEXOS: LOS ANEXOS SON SANITARIOS, DIRECCIONES, BODEGAS, ESCALERAS, CAFETERÍAS CHICAS, NOSOTROS LES DECIMOS LOS ECOES. FUERON EN 16 MUNICIPIOS DISTINTOS DE TODO NUEVO LEÓN. SI HACE FALTA, PERO EL MOMENTO EN QUE LLEGAMOS ESTABA MUY, MUY MAL HACE TRES AÑOS, LLEVAMOS GRAN AVANCE Y, DIGO, LO QUE ESTAMOS HACIENDO LO ESTAMOS HACIENDO POR LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE NUEVO LEÓN. GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS TODOS. MI PREGUNTA ES PARA LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF. NOS PREOCUPA MUCHO LA PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN RELACIÓN AL TEMA DE ATENCIÓN DE REPORTES POR PRESUNTA VULNERACIÓN A DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; ENCONTRAMOS QUE EN EL INFORME PRESENTADO EL AÑO PASADO, SE BRINDÓ ATENCIÓN A 3 MIL 431 REPORTES, Y EN EL PRESENTE INFORME, SE DA CUENTA DE QUE SE RECIBIERON 10 MIL 054 REPORTES, UN INCREMENTO ALARMANTE DE CASI EL 300%. LE PREGUNTO CON RESPETO A LA DIRECTORA: ¿PODRÍA INFORMARNOS QUÉ PORCENTAJE DE ESTOS REPORTES CORRESPONDEN A CASOS REINCIDENTES? ¿QUÉ ACCIONES SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA RESTITUIR LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS AFECTADAS? Y FINALMENTE ¿CÓMO LOGRÓ EL DIF NUEVO LEÓN ATENDER ESTE INCREMENTO EN LOS REPORTES? ¿SE CONTRATARON EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS ADICIONALES O SE MANEJÓ ESTE VOLUMEN ADICIONAL CON EL EQUIPO EXISTENTE? GRACIAS, DIRECTORA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF),** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, PRESIDENTA. PUES TE COMENTO QUE, SI HAN CRECIDO MUCHÍSIMO LOS CASOS. AQUÍ PODEMOS ENCONTRAR, PUES DOS COSAS: UNA, SIENTO QUE HAY MÁS CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA HACIA LOS REPORTES QUE HACE, ENTONCES, BUENO, ESTAMOS RECIBIENDO, SI ME PERMITES PARA DARTE LOS NÚMEROS EXACTOS, (SI ME LOS PUEDEN PASAR), PUES SON MILES DE REPORTES Y, EFECTIVAMENTE NOS VIMOS OBLIGADOS A CRECER ESTOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS. CADA REPORTE QUE RECIBIMOS DE UN POSIBLE MALTRATO, NEGLIGENCIA, VIOLENCIA, ETCÉTERA, PUES ALREDEDOR DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE AFECTADO, HAY UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE AL MENOS, PUES TRES PERSONAS: UN ABOGADO, UNA TRABAJADORA SOCIAL, YA EN CAPULLOS, BUENO YA INGRESADOS ES OTRO TEMA. PERO SIENDO CONCRETA CON SU PREGUNTA, SÍ, SI HAN CRECIDO LOS REPORTES EN UN PORCENTAJE, PUES IMPORTANTE, NO TENGO EL NÚMERO DE MEMORIA; Y SI NOS VIMOS EN LA NECESIDAD DE CRECER EN MUCHO, SOBRE TODO EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. TRATAMOS DE HACER, PUES LO MEJOR POSIBLE CON LOS ELEMENTOS QUE TENEMOS TRABAJANDO PUES 24/7 COMO CREO QUE, PUES LA MAYORÍA LO SABE, ¿NO? ESTAMOS HABLANDO DE VIDAS DE NIÑOS Y EN LA MEDIDA QUE NOS SEA POSIBLE SEGUIREMOS INCREMENTANDO PUES LOS EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA ATENDER CON LA MAYOR VELOCIDAD POSIBLE, Y PUES OJALÁ ALGÚN DÍA NO TUVIÉRAMOS TANTOS CASOS QUE ATENDER, ¿NO? SERÍA LO IDEAL. MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADO. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI,** QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDOS SECRETARIAS Y FUNCIONARIOS DE ESTE EJE QUE CORRESPONDE AL DÍA DE HOY. MI PREGUNTA ES PARA LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. EN EL TEMA DE INCLUSIÓN ESCOLAR, ME PERMITO COMENTARLE Y COMO SEGURAMENTE USTED SABE, EN 2023 ESTE CONGRESO APROBÓ LA LEY PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS EN EL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE NEURODIVERSIDAD. DENTRO DE LOS MUCHOS QUE INCLUYE PARA ESTE GRUPO DE PERSONAS, SE MANIFIESTA EL DERECHO DE LOS NIÑOS A TENER UN MAESTRO DENOMINADO “SOMBRA”, QUE DICHO SEA DE PASO, ES LA FIGURA CON LA PREPARACIÓN PEDAGÓGICA Y PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN LA CONDICIÓN DE ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD, QUE CREA UN PUENTE DE COMUNICACIÓN Y ENTENDIMIENTO ENTRE LA NIÑEZ Y EL AMBIENTE ESCOLAR. Y EN GENERAL, CON EL ENTORNO SOCIAL. EN ESE SENTIDO, PUEDE USTED DECIRME: ¿A CUÁNTOS NIÑOS CON EL ESPECTRO AUTISTA O CON OTRA CONDICIÓN DEL NEURODESARROLLO SE TIENEN INSCRITOS EN NUEVO LEÓN? Y ASIMISMO, ¿CON CUÁNTOS MAESTROS “SOMBRA” CUENTA EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL? Y ¿SI CONSIDERA QUE SON SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ALUMNOS CON ESA CONDICIÓN? SE TRATA DE QUE TODA LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN, SIN IMPORTAR SU CONDICIÓN, TENGAN LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A UN DERECHO FUNDAMENTAL QUE ES EL DE LA EDUCACIÓN. MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO RAFAEL RAMOS. EFECTIVAMENTE UNO DE LOS EJES CENTRALES DE LA SECRETARÍA AL GRADO DE QUE SE CREA UNA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, ES LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. CUANDO HABLAMOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, HABLAMOS COMO LO DIJE EN LA PRESENTACIÓN MUY BREVEMENTE, NO SOLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD, SINO DE TODOS AQUELLOS QUE ENFRENTAN BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN, INCLUYENDO OBVIAMENTE NIÑOS MIGRANTES, NIÑOS INDÍGENAS Y NIÑOS EN CONDICIÓN DE CALLE. SI NOS CENTRAMOS A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD, LE PUEDO DECIR QUE HAY UNAS UNIDADES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA QUE SON GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS QUE APOYAN A LAS ESCUELAS QUE TIENEN NIÑOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN LAS ESCUELAS REGULARES. AL MISMO TIEMPO TENEMOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, EN DONDE SI EL CASO DE AUTISMO ES MÁS SEVERO, SE RECOMIENDA LLEVARLOS A ESTOS CAM O CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE PARA SU ATENCIÓN. A NINGÚN NIÑO SE LE NIEGA LA ENTRADA EN LA ESCUELA PÚBLICA. SÍ ESTAMOS NORMANDO PARA QUE LOS COLEGIOS PARTICULARES TENGAN ESTE MISMO PRINCIPIO DE QUE NO PUEDAN RECHAZAR A NINGÚN NIÑO POR SU CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. EN ESTE MOMENTO, LAS UDEEI (UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN INCLUSIVA) ATIENDEN A 64 MIL 889 ESTUDIANTES EN 2 MIL 017 ESCUELAS QUE REPRESENTA EL 42% DE LAS ESCUELAS DEL ESTADO. TENEMOS QUE SEGUIR CRECIENDO Y PARA ESO REQUERIMOS TAMBIÉN PLAZAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PARA QUE TODAS LAS ESCUELAS DEL ESTADO, TENGAN EL APOYO DE UNA UNIDAD DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, Y AL MISMO TIEMPO, SOBRE TODO EN EL SUR, PODAMOS TENER MÁS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. ESTAMOS EN ESE MISMO COMPROMISO, Y LOS NIÑOS Y NIÑAS CON AUTISMO O CON CUALQUIER OTRA DISCAPACIDAD, TIENEN LAS PUERTAS ABIERTAS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y MUY PRONTO EN LOS COLEGIOS PARTICULARES. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. MI PREGUNTA VA PARA LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES, LA DOCTORA MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA. DIRECTORA, DE CONFORMIDAD CON EL TERCER INFORME, SE HACE MENCIÓN QUE EN EL ALBERGUE TEMPORAL DE PERSONAS ADULTOS MAYORES, DE OCTUBRE DEL 2023 A SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ATENDIERON A 44 PERSONAS, A QUIENES SE LES BRINDARON DIVERSOS SERVICIOS, OBVIAMENTE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD; POR LO QUE NOS INTERESA CONOCER ES, ADEMÁS DE LOS SERVICIOS QUE SE LES BRINDARON, ¿SE CUENTAN CON PROGRAMAS PARA QUE ESTAS PERSONAS QUE LLEGAN A LOS ALBERGUES TEMPORALES, PUEDAN SER REINTEGRADAS CON SUS FAMILIAS? O BIEN ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE PARA QUE ESTAS PERSONAS NO SUFRAN DE ABANDONO CUANDO SE LES DEJA DE BRINDAR EL SERVICIO TEMPORAL? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MYRNA ELIA GARCÍA BARRERA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES (IEPAM),** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA LORENA DE LA GARZA. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA. EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES TIENE COMO OBJETIVO, PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE DE TODAS LAS PERSONAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y SI BIEN ES CIERTO, EL INSTITUTO NO ES ASISTENCIALISTA; QUIEN BRINDA ESTE SERVICIO ES EL DIF, PERO NOSOTROS ESTAMOS AL PENDIENTE DE QUE TENGA LAS ASESORÍAS CORRESPONDIENTES Y QUÉ NECESITA, PORQUE EL PROGRAMA ESTATAL GERONTOLÓGICO, NOS OBLIGA CON UNA SERIE DE OBJETIVOS, EL CUAL MIDE LOS INDICADORES DE CÓMO VAMOS AVANZANDO. COLABORAMOS DE MANERA TRANSVERSAL Y PROMOVEMOS DE MANERA TRANSVERSAL, PRECISAMENTE ESTA ATENCIÓN QUE SE LE DEBE DE DAR A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE CALLE, CON LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR Y EL DIF. ENTONCES, ESTAMOS ATENTOS, COMO INSTITUTO, DE LO QUE PUEDA OCUPAR; PERO SOBRE TODO, LA PROMOCIÓN TRANSVERSAL DE QUE TODAS LAS AUTORIDADES ESTEMOS CON PERSPECTIVA DE PERSONA MAYOR, ATENDIENDO. QUEDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SU CASA Y LA DE TODOS LOS NEOLONESES. SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ. SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SOFIALETICIA MORALES GARZA. SECRETARIA DE CULTURA, MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO. DIRECTORA GENERAL DEL DIF, GLORIA IVETH BAZÁN VILLARREAL. DIRECTORAS Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO. SEAN BIENVENIDOS TODOS. LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO LES AGRADECE SU PRESENCIA EL DÍA DE HOY, PARA COMPARTIR CON TODO NUEVO LEÓN, EL TRABAJO QUE HAN REALIZADO PARA HACER DE NUEVO LEÓN EL MEJOR LUGAR PARA NACER, CRECER, EDUCARSE Y VIVIR. SABEMOS QUE TENER UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN, ES UN DERECHO FUNDAMENTAL PARA TODAS LAS PERSONAS. POR ESO, ME GUSTARÍA PREGUNTARLE A LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN ¿QUÉ ACCIONES SE HAN IMPLEMENTADO PARA DISMINUIR LA DISCRIMINACIÓN EN NUEVO LEÓN? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. GRACIAS, DIPUTADO. HAZ TOCADO UN TEMA FUNDAMENTAL. EL PRIMER PILAR QUE NOSOTROS PUSIMOS CUANDO DESARROLLAMOS LA POLÍTICA SOCIAL, ES QUE ES UNA POLÍTICA SOCIAL QUE TIENEN QUE GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS SIN IMPORTAR SU CONDICIÓN, Y ESO ES LO QUE HEMOS HECHO. VENÍAMOS DE AÑOS EN LOS QUE GRUPOS SE HABÍAN SENTIDO HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS Y VULNERADOS, Y CUANDO LLEGAMOS, RECIBIMOS UN ESTUDIO QUE NOS DECÍA QUE LAS PERSONAS QUE VIVÍAN EN POBREZA O QUE VIVEN EN POBREZA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, VIVEN EN POBREZA POR EXCLUSIÓN, VIVEN EN POBREZA POR DISCRIMINACIÓN; ENTONCES NOS DIMOS A LA TAREA DE HACER UNA SERIE DE ACCIONES TRANSVERSALES QUE NOS HAN PERMITIDO A LAS DIFERENTES SECRETARÍAS TRABAJAR DE MANERA COLABORATIVA PARA ELLO. HICIMOS UNAS MESAS DE TRABAJO, EN DONDE INVITAMOS A 11 GRUPOS DE GRUPOS PRIORITARIOS QUE LE LLAMAMOS, EN DONDE PRIMERO QUE NADA ESCUCHAMOS LAS BARRERAS; SEGUNDO, HICIMOS UNA LISTA, UNA AGENDA PARA CADA UNO DE ESOS GRUPOS Y ENCONTRAMOS ALGUNOS TEMAS EN DONDE LA AGENDA ES COMPATIBLE: TEMAS COMO IDENTIDAD, SALUD, EDUCACIÓN Y TRABAJO, ES UNA AGENDA QUE COMPARTEN TODOS LOS GRUPOS. ESA AGENDA SE HIZO UN COMPILADO EN UN LIBRO QUE DENOMINAMOS “INCLUYÉNDONOS”,A TRAVÉS DEL CUAL PUSIMOS 92 OBJETIVOS Y 293 LÍNEAS DE ACCIÓN, DEL CUAL LLEVAMOS MÁS-MENOS EL 74% YA DE AVANCE Y EL RESTO ESTÁ EN PLANEACIÓN. ¿QUÉ HEMOS HECHO PARTICULARMENTE DESDE LA SECRETARÍA? CREAMOS LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, UNA COMISIÓN QUE HA LLEVADO A LA TAREA DE ESCUCHAR DE MANERA PERMANENTE MES A MES LO QUE ESTAMOS ENFRENTANDO DESDE, OBVIAMENTE DESDE EL SECTOR PÚBLICO Y COMO CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS VAMOS AVANZANDO EN ESAS AGENDAS. HEMOS TENDIDO PUENTES PARA ESCUCHAR A LOS GRUPOS HISTÓRICAMENTE VULNERADOS Y DISCRIMINADOS, HEMOS IMPULSADO ALGUNAS LEYES, PARTICULARMENTE, E IMPULSAMOS LA INICIATIVA DE LEY PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, IMPULSAMOS LA CREACIÓN DEL COPRED (CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO), YA ESTE CONGRESO AUTORIZÓ LA TERNA DE LOS CONSEJEROS PARA EL COPRED Y PRONTO YA EL GOBERNADOR NOMBRARÁ A QUIEN VA LLEVAR LA PRESIDENCIA DEL COPRED, UNA INSTANCIA QUE DEBIÓ HABER ESTADO ESTABLECIDA DESDE EL 2017, DESDE QUE SE GENERÓ ESTA LEY. ASÍ QUE ESTAMOS IMPULSANDO CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, ESTE ES UN TEMA QUE TIENE QUE VER CON CAMBIO DE MENTALIDADES PARA PODER LOGRAR EN TODAS LAS DEPENDENCIAS, PERO TAMBIÉN EN EL SECTOR PRIVADO Y EN EL SECTOR SOCIAL, QUE HAYA CERO TOLERANCIA A CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN NUESTRO ESTADO, Y VAMOS POR MÁS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC,** QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDAS, SECRETARIAS, JUNTO A SUS EQUIPOS. AGRADECEMOS LA VOLUNTAD Y EL COMPROMISO QUE HAN TENIDO PARA ATENDER EL LLAMADO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y CLARIFICARNOS EL GRAN TRABAJO QUE REALIZAN. SIN DUDA, ATENDER A LOS GRUPOS VULNERABLES, REPRESENTA UN GRAN DESAFÍO; SIN EMBARGO, LA LABOR QUE HA HECHO LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, HA SIDO TITÁNICA, Y LOS ESFUERZOS Y LOS RESULTADOS SON PALPABLES. POR DESGRACIA, UN GRUPO VULNERABLE QUE SIGUE SUFRIENDO DIVERSAS PROBLEMÁTICAS, SON LAS MUJERES; AMÉN DE QUE EL GOBERNADOR SAMUEL GARCÍA, DE LA MANO DE LA TITULAR DE AMAR A NUEVO LEÓN, MARIANA RODRÍGUEZ, HAN IMPLEMENTADO MEDIDAS PARA DISMINUIRLAS, Y EN ESTE SENTIDO, EL PROGRAMA DE APOYO DE “MUJERES JEFES DE FAMILIA” Y EL IMPULSO AL PROGRAMA DE “CUIDADORAS”, HA SIDO UN PILAR IMPORTANTE PARA ATENDER LA DESIGUALDAD. SECRETARIA MARTHA HERRERA ¿PODRÍA HABLARNOS SOBRE CÓMO UN SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS IMPACTARÍA POSITIVAMENTE EN LA VIDA DE LAS MUJERES DEL ESTADO? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA. TU PREGUNTA ES FUNDAMENTAL. CONTAR CON UN SISTEMA INTEGRAL, UN SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS, HACE QUE LA PROBABILIDAD DE AVANCE EN LA ESCALERA DE MOVILIDAD, PARTICULARMENTE PARA LAS MUJERES, SEA MAYOR Y POR ESO LO HEMOS ESTADO IMPULSANDO. LOS ESTUDIOS DEMUESTRAN QUE LAS MUJERES TRABAJAN 6 HORAS MÁS QUE LOS HOMBRES, Y EN SU MAYORÍA, SIN NINGUNA REMUNERACIÓN, SIN NINGUNA CAPACITACIÓN; ENTONCES, ESO ES UN TEMA QUE PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL. LAS MUJERES, ECONÓMICAMENTE NO ACTIVAS, ES LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA CUAL NO PUEDEN ACCEDER A UN TRABAJO EN EL MERCADO LABORAL, PORQUE NO TIENEN LAS PLATAFORMAS Y EL APOYO Y LA CAPACITACIÓN PARA LOGRARLO. EL 67% DE LAS CUIDADORAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SON MUJERES. HAY CERCA DE 3 MILLONES 800 MIL PERSONAS QUE SON CUIDADAS O QUE CUIDAN EN NUEVO LEÓN, ASÍ QUE NO ES UN TEMA MENOR Y PARTICULARMENTE PORQUE EXISTE EL DERECHO DE CUIDAR, SER CUIDADO Y EL AUTOCUIDADO, Y ESTO ES UN TEMA FUNDAMENTAL PARA NOSOTROS. ¿QUÉ HEMOS AVANZADO? COMO USTEDES SABEN, HUBO UN ACUERDO POR PARTE DEL GOBERNADOR PARA CREAR LA COMISIÓN ESTATAL DE CUIDADOS, QUE TENGO EL HONOR DE DIRIGIR Y EN DONDE PARTICIPAN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO; AHÍ HEMOS HECHO UN TRABAJO DE MAPEAR EL ECOSISTEMA DEL CUIDADO, TANTO DEL SECTOR PÚBLICO, COMO EN EL SECTOR PRIVADO, EN EL SECTOR SOCIAL. HEMOS ESTADO TRABAJANDO DE LA MANO CON UN GRUPO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE POR AÑOS SE HAN DEDICADO A PROMOVER EL CUIDADO Y A GARANTIZAR EL CUIDADO DE INFANCIAS, DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE ADULTOS MAYORES. HEMOS CREADO EL PROGRAMA “IMPULSO A CUIDADORAS”, QUE ES UN APOYO AL INGRESO DE PERSONAS CUIDADORAS; HEMOS GENERADO CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LO MISMO. HEMOS GENERADO UN PROGRAMA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ENTRE 30 Y 65 AÑOS QUE NO SE CUBRÍA POR PARTE DE LA FEDERACIÓN, FORTALECIMOS EL PROGRAMA DE “JEFAS DE FAMILIA”*.* REGRESAMOS LAS ESTANCIAS INFANTILES, PARA QUE PRECISAMENTE LAS MUJERES PUDIERAN TENER MÁS HORAS PARA SÍ MISMAS. COMO BIEN DIJO LA DOCTORA, REGRESAMOS LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO DE JORNADA AMPLIADA, HEMOS CONSTRUIDO NUEVAS GUARDERÍAS, CENTROS COMUNITARIOS, LOS ESTAMOS TRANSFORMANDO EN CENTROS COMUNITARIOS DEL CUIDADO, PARA QUE LAS MUJERES PUEDAN IR AHÍ A CAPACITARSE, AL MISMO TIEMPO QUE ATIENDEN OTRAS COSAS. HEMOS HECHO VISITAS DOMICILIARIAS Y HEMOS GENERADO LAS INFRAESTRUCTURAS SOCIALES NECESARIAS, ESPECÍFICAMENTE TAMBIÉN PARA PERSONAS MAYORES. ASÍ QUE, SEGUIMOS TRABAJANDO PARA PODER IMPULSAR UN SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS QUE NOS PERMITA, OBVIAMENTE, QUE MÁS MUJERES PUEDAN INGRESAR AL MERCADO LABORAL PARTICULARMENTE. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC**, QUIEN EXPRESÓ: “SECRETARIAS, DIRECTORAS, DIRECTORES, MUY FELICES DE QUE ESTÉN AQUÍ HOY CON NOSOTROS Y A TODO EL EQUIPO. QUIERO ADEMÁS FELICITAR, A MI SECRETARIA MARTHA HERRERA, SOBRE TODO POR REDUCIR LA POBREZA EXTREMA A LA MITAD, UN LOGRO HISTÓRICO PARA NUEVO LEÓN. CUENTAS CON TODO EL APOYO, MARTHA Y, PUES MUCHAS GRACIAS POR SIEMPRE BUSCAR UN PISO PAREJO PARA TODOS. HE ESTADO MUY ATENTA A LAS INTERVENCIONES, Y UN TEMA FUNDAMENTAL, PUES ES EL TEMA DE LA EDUCACIÓN. DADO QUE MI DISTRITO ES UN DISTRITO POTENCIA INDUSTRIAL, MI PREGUNTA VA PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, SOFIALETICIA. PUES ESTE TEMA PRIORITARIO DE MUCHO INTERÉS QUE ES LA EDUCACIÓN DUAL, QUE YA LO RECONOCE LA NUEVA CONSTITUCIÓN COMO UNA GARANTÍA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, QUIERO PREGUNTARLE, SECRETARIA, QUE NOS EXPLIQUES A MÁS A DETALLE, LO QUE ES LA EDUCACIÓN DUAL Y ¿QUÉ BENEFICIOS TIENE PARA TODOS NUESTROS JÓVENES? SOBRE TODO, LOS DEL ÁREA RURAL. MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA. GRACIAS POR DARME LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN DE HABLAR DE UNO DE LOS GRANDES LOGROS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ¿POR QUÉ? PORQUE LA EDUCACIÓN DUAL PERMITE QUE LOS JÓVENES ESTUDIEN Y APRENDAN EN LA ESCUELA, PERO TAMBIÉN EN LA FÁBRICA, EN LA EMPRESA; Y DE ESA MANERA ADQUIERAN LO QUE A VECES ES UN IMPEDIMENTO PARA SU CONTRATACIÓN, LA EXPERIENCIA QUE REQUIEREN. DE ESA MANERA HEMOS IDO A PASOS AGIGANTADOS, SI USTEDES VEN EN LA PRESENTACIÓN, CADA SEMANA TENEMOS MÁS DE 100 NUEVOS ESTUDIANTES DUALES Y HEMOS INCREMENTADO YA A NOVECIENTAS LAS EMPRESAS QUE TIENEN UN VÍNCULO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. LA EDUCACIÓN DUAL ES PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDIA SUPERIOR, PERO TAMBIÉN PARA LAS UNIVERSIDADES QUE ESTÁN AQUÍ CON NOSOTROS, QUE TAMBIÉN HAN INCREMENTADO EL NÚMERO DE JÓVENES QUE TIENEN LA OPORTUNIDAD DE APRENDER EN UNA DETERMINADA EMPRESA, EN UN DETERMINADO CLÚSTER Y ESTAMOS OBVIAMENTE ENFATIZANDO LO QUE NECESITA NUEVO LEÓN: ELECTROMOVILIDAD, SEMICONDUCTORES, MANUFACTURA AVANZADA Y TAMBIÉN TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA INDUSTRIA 4.0. ¿QUÉ ES LO QUE ESTAMOS LOGRANDO CON ESO? SIN QUE EXISTA TODAVÍA UN ESTUDIO RIGUROSO, SÍ ESTAMOS VIENDO QUE LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES DUALES SE INCREMENTA, ES OBVIO, PORQUE, LOS EMPRESARIOS AL VER EL POTENCIAL DE LOS JÓVENES DUALES, LES OFRECEN TRABAJO TAN PRONTO COMO SE RECIBAN Y ALGUNOS DE MEDIO TIEMPO HASTA ANTES. ¿QUÉ PASA EN ZONAS RURALES DONDE TENEMOS EL MAYOR DESAFÍO? SE HAN CREADO Y AUNQUE LO DIJE MUY RÁPIDAMENTE EN LA PRESENTACIÓN, LA PREPARATORIA ABIERTA HA LOGRADO UNA FLEXIBILIDAD TAL, QUE TENEMOS YA LA SEGUNDA GENERACIÓN GRADUADA EN GARCÍA, DE UNA MODALIDAD QUE ES PREPA ABIERTA TECNOLÓGICA DUAL, Y ESA EN ALIANZA CON LA EMPRESA FRISA, CON VITRO, SE ESTÁ CAPACITANDO A ESTOS JÓVENES QUE VAN A TENER SEGURAMENTE UN ESPACIO ASEGURADO. TAMBIÉN QUISIERA HABLAR DE LA PREPARATORIA DEL MODELO FORTE, PREPA FORTE; PORQUE ESA ES UNA ALTERNATIVA QUE SE HA CREADO EN LA SECRETARÍA PARA COMPROMETER A LOS EMPRESARIOS A QUE LOS TRABAJADORES TERMINEN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, QUE ES EL DERECHO DE TODOS LOS JÓVENES Y ADULTOS. SE ABREN ESPACIOS EN ESTE MODELO DE PREPARATORIA ABIERTA TÉCNICA BIMODAL, PARA QUE AHÍ MISMO LA EMPRESA, CON APOYO DE LOS EMPRESARIOS, PUEDAN TERMINAR SU PREPARATORIA Y SE LES ACREDITA TAMBIÉN SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN DUAL. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. REYNA REYES MOLINA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BIENVENIDOS A LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL ESTADO. ESTO VA DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA DESPUÉS AL FINALIZAR, FORMULAR MIS PREGUNTAS. LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, HA IMPLEMENTADO PROGRAMAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. NO OBSTANTE, A PESAR DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS, LOS PROBLEMAS DE LAS AULAS HAN AUMENTADO, HAY DEPRESIÓN EN LOS ALUMNOS QUE SE VINO ACRECENTANDO CON DESPUÉS DE LA PANDEMIA, CONFRONTACIONES VERBALES Y HASTA ACTOS DE VIOLENCIA FÍSICA ENTRE LOS ALUMNOS. ESTAS PROBLEMÁTICAS SON DETECTADAS POR LOS MAESTROS, QUIENES A SU VEZ, CANALIZAN A LOS ESTUDIANTES AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL PARA SU ATENCIÓN. NO OBSTANTE, EL TIEMPO DE ESPERA DE AGENDA ES MUY PROLONGADO, PERO ¿POR QUÉ ESA TARDANZA EN ESAS CITAS? PUES PORQUE HAY MUCHAS ESCUELAS Y DENTRO DE LAS ESCUELAS, PUES HAY UNA GRAN CANTIDAD ENORME DE ALUMNOS. ENTONCES, POR MUCHO PERSONAL QUE TENGAN, PUES A VECES NO ES POSIBLE ESA CAPACIDAD COMO PARA ATENDERLOS EN TIEMPO Y FORMA, QUE A VECES HASTA TRES MESES SE TARDAN PARA PODERLES LLAMAR PARA DARLES LA CITA. PERO YO ME PREGUNTO: ¿QUÉ ES LO QUE PUEDE PASAR EN ESOS TRES MESES? PODEMOS VERLO EN LOS PERIÓDICOS, SE GENERA MÁS VIOLENCIA E INCLUSIVE HAY HASTA SUICIDIOS. ENTONCES, ESTO ES ALARMANTE. DESDE MI CALIDAD DE DIPUTADA Y CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS ESTUDIANTES, PRESENTÉ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN, CUYO PROPÓSITO ES INCORPORAR UN PSICÓLOGO EN CADA PLANTEL EDUCATIVO POR TURNO. QUIERO AQUÍ HACER UN POQUITO DE MENCIÓN, TENGO 43 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESCUELA PÚBLICA, ASÍ QUE CONOZCO REFORMAS, CONOZCO CÓMO INICIA UNA ESCUELA; Y YO RECUERDO, Y LO ANDUVE INVESTIGANDO, HAY UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SECUNDARIAS QUE NO HA SIDO DEROGADO, Y DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL QUE DEBE DE CONTAR UNA ESCUELA PARA FUNCIONAR Y DAR CALIDAD EDUCATIVA, ESTABA LA FIGURA DEL PSICÓLOGO ORIENTADOR, Y QUE A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS, PUES FUE DESAPARECIENDO LA FIGURA. ENTONCES, DE AHÍ ME SURGE LA INQUIETUD DE ESTO QUE ESTOY PROPONIENDO ¿VERDAD? PORQUE DIGO, BUENO, CUANDO ESTABA EL PSICÓLOGO ORIENTADOR, ERA EL PRIMERO QUE DETECTABA LAS PROBLEMÁTICAS EN LA ESCUELA, LE PRESTABA ATENCIÓN AL ALUMNO, LE MANDABA LLAMAR AL PADRE DE FAMILIA Y DIGO YO, BUENO, POR QUÉ NO SE PUEDE IMPLEMENTAR Y ASÍ NO SERÍA TANTA LA DEMANDA PARA QUE UNAS CUANTAS PERSONAS LO ATENDIERAN Y ASÍ PODER CUMPLIR CON NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. LA PREGUNTA SERÍA, CON TODO RESPETO, PARA LA DOCTORA SOFIALETICIA MORALES, NUESTRA SECRETARIA DE EDUCACIÓN: ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS ESTÁ TOMANDO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA ABORDAR EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA Y LOS TRASTORNOS EMOCIONALES EN LAS AULAS? ¿CÓMO PLANEA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL REDUCIR LOS TIEMPOS QUE ESPERA PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN RECIBIR UNA ATENCIÓN INTEGRAL TAN NECESARIA? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA REYNA REYES. EFECTIVAMENTE USTED TOCA Y YA SE HA REFLEXIONADO AQUÍ EN ESTA SESIÓN, LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y DE APOYAR SOBRE TODO A LOS JÓVENES EN SECUNDARIA. QUÉ MÁS QUISIÉRAMOS NOSOTROS QUE HUBIERA EL RECURSO Y YO CREO QUE ESTÁ EN SUS MANOS, DE NUEVO, VUELVO A SUBRAYAR LA IMPORTANCIA DE APROBAR EL PRESUPUESTO, EL TENER PLAZAS PARA PSICÓLOGOS QUE NOS PERMITAN CUBRIR TODAS LAS ESCUELAS. SÍ, Y USTED QUE CONOCE MUY BIEN LA EDUCACIÓN, LO SABRÁ, QUE LAS ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE CADA ESCUELA ESTÁN REGIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. ENTONCES, AHORA QUE TENEMOS UN NUEVO SECRETARIO FEDERAL, YO CREO QUE ESTO SE DEBE TAMBIÉN DE ALZAR EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN A NIVEL FEDERAL, PORQUE SERÍA UNO DE LOS PUNTOS A FORTALECER LAS ESTRUCTURAS OCUPACIONALES. SIN EMBARGO, Y A LA PREGUNTA DE ¿QUÉ HACE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL? YO TENGO A: UNA, ATIENDE CASOS EMERGENTES DE URGENCIA Y AQUÍ EN ESTE CICLO ESCOLAR SE HAN ATENDIDO 151; HAY UN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL CERCANO A 2 MIL 174 JÓVENES Y ¿CÓMO LO LOGRA? Y ¿CÓMO LO HACE? SE HACE UN TAMIZAJE; AHORA SE ACABA DE HACER AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR, UN TAMIZAJE EN LAS ESCUELAS QUE PRESENTAN MAYOR INCIDENCIA; UN TAMIZAJE QUE NOS PERMITE A NIVEL DE CADA ALUMNO VER CUÁLES SON LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS FACTORES PROTECTORES. EL FACTOR PROTECTOR, EN TODOS LOS CASOS, SIEMPRE ES LA ESCUELA; EL FACTOR DE RIESGO, LA COMUNIDAD Y DESGRACIADAMENTE LOS HOGARES. Y TENEMOS QUE TRABAJAR EN CORRESPONSABILIDAD CON LOS PADRES DE LOS ALUMNOS Y CON LOS MAESTROS. PERO ENTONCES, A TODOS LOS ALUMNOS MARCADOS EN ROJO PORQUE TIENEN MÁS DE 3 FACTORES DE RIESGO, SE LES HACE UN SEGUIMIENTO SOCIOEMOCIONAL CERCANO. TAMBIÉN HAY ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, SALUD EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO; Y AQUÍ SE HA ATENDIDO A MÁS DE 7 MIL 273 JÓVENES DE SECUNDARIA. Y UNA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE CUANDO PRESENTA RASGOS DE SALUD MENTAL, QUE SE HACE CONJUNTAMENTE CON SALUD, AHORITA ESTAMOS TRABAJANDO CON 90. LOS PLANTELES EDUCATIVOS ATENDIDOS HAN SIDO 514, QUE OBVIAMENTE, SABIENDO EL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN SECUNDARIA, PUES TODAVÍA EL DESAFÍO ES GRANDE, PERO DE ESTUDIANTES 9 MIL 688. ¿QUÉ QUIERO DECIR CON ESTO? QUE SÍ ESTAMOS PULSANDO EL DESAFÍO QUE TENEMOS Y ESTAMOS COMPROMETIDOS, DIPUTADA REYNA, EN ESE PRINCIPIO CON USTED. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. BUENAS TARDES. VOY A HACER 3 PREGUNTAS. UNA ES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LA OTRA ES PARA LA DIRECTORA DEL INDE Y LA OTRA PARA LA SECRETARIA DE CULTURA. LA PRIMERA PREGUNTA ES: ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ IMPLEMENTANDO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS DE NUEVO LEÓN? Y ¿CÓMO SE ESTÁ PROMOVIENDO EL USO DE MOCHILAS TRANSPARENTES U OTRAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR? LA SEGUNDA PREGUNTA: ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ IMPLEMENTANDO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EL INDE PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS? Y ¿CÓMO SE PLANEA ASEGURAR QUE LOS ESTUDIANTES RECIBAN LA INSTRUCCIÓN NECESARIA EN EDUCACIÓN FÍSICA PARA PROMOVER SU DESARROLLO INTEGRAL Y COMBATIR EL CRECIENTE PROBLEMA DE OBESIDAD INFANTIL EN EL ESTADO? LA TERCERA PREGUNTA: ¿QUÉ ESTRATEGIAS O PROGRAMAS ESPECÍFICOS ESTÁ IMPLEMENTANDO LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA PROMOVER EL CRECIMIENTO PROFESIONAL Y EL DESARROLLO DE LOS ARTISTAS LOCALES, FACILITANDO OPORTUNIDADES QUE IMPULSEN SU TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTO? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA BRENDA. EFECTIVAMENTE TENEMOS TODO UN PROTOCOLO PARA LA SEGURIDAD ESCOLAR. YO COMENTABA ANTES QUE EL PRIMER CONTACTO, TAN PRONTO COMO RECIBIMOS UNA ALERTA, UNA INFORMACIÓN DE UN INCIDENTE EN UNA ESCUELA, EL RESPONSABLE ES LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR, QUE VA INMEDIATAMENTE PARA VER DE QUÉ SE TRATA, LUEGO SE DERIVA O AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, PARA ATENDER NO SÓLO A LA VÍCTIMA, SINO AL VICTIMARIO Y A TODA LA ESCUELA, PORQUE ESE ES EL PAPEL; PERO SI ES UN CASO, DIGAMOS, QUE TIENE QUE VER CON ACOSO O TIENE QUE VER CON ACOSO SEXUAL, PUES ES LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD. ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO CON “MOCHILA SEGURA”? PUES HAY UN… OBVIAMENTE DENTRO DEL PROTOCOLO ESTÁ EL PROGRAMA QUE SE LLAMA “DE CUIDADO Y SEGURIDAD HUMANA”, QUE ANTES ERA “MOCHILA SEGURA” Y LA BRIGADA ESCOLAR. CADA UNO DE LOS DIRECTORES EN SECUNDARIA SABE, QUE TAN PRONTO COMO SE DA UN INCIDENTE O PREVIENEN, O HAY ALGUNA SITUACIÓN QUE LOS HACE SOSPECHAR, SE LLAMA AL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SON LOS PADRES LOS QUE REVISAN LAS MOCHILAS, UNA POR UNA, DE LOS ESTUDIANTES. ESTO, DE ALGUNA MANERA NOS PERMITE Y NOS HA PERMITIDO, HASTA EL MOMENTO, SI HAY UNA AMENAZA EN REDES SOCIALES, ACUDIR ANTES Y PODER MINIMIZAR. SÉ QUE USTEDES PRESENTARON LA MOCHILA TRANSPARENTE, LO VI EN LOS MEDIOS, Y ESA ES UNA OPCIÓN QUE ESTAMOS REVISANDO SI SE PUEDE INCLUIR, DIGAMOS, UNA MOCHILA TRANSPARENTE, SIEMPRE Y CUANDO LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, NO LA VETE POR LA INTEGRIDAD DEL JOVEN O LA JOVEN, SOBRE TODO SI ESTÁ EN UN PERIODO MENSTRUAL Y NO QUIERE, DIGAMOS, DAR A CONOCER LO QUE TRAE EN SU MOCHILA; PERO SE ESTÁ REVISANDO. EN EL OTRO, ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO CON EL INDE? BUENO, PRIMERO QUIERO DECIR QUE, EFECTIVAMENTE, NO TENEMOS TODOS LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA TODAS LAS ESCUELAS, PERO HEMOS IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA CAPACITAR A LOS MAESTROS EN EL AULA, PARA QUE SEAN ELLOS LOS QUE MOTIVEN LA ACTIVACIÓN ESCOLAR, PORQUE SÍ HAY UNA RELACIÓN ENTRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA DURANTE SU PERIODO ESCOLAR. ESTAMOS TAMBIÉN TRABAJANDO CON EL INDE EN FORTALECER CAMPEONATOS, IDENTIFICAR TALENTOS Y HACER QUE TODAS LAS ESCUELAS, SOBRE TODO SECUNDARIAS, TENGAN LA OPORTUNIDAD DE TENER CAMPEONATOS EN LOS DISTINTOS DEPORTES. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES**: “GRACIAS, SECRETARIA. ALGUNO DE LOS FUNCIONARIOS QUIERE MENCIONAR ALGO MÁS A LA RESPUESTA DE LA SECRETARIA, YA SEA LA SECRETARIA DE CULTURA O LA LICENCIADA ERIKA MELODY QUE ES LA ENCARGADA DEL DESPACHO INDE”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. ERIKA MELODY FALCÓ DÍAZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS DIPUTADOS. BUENO, EN RESPECTO A LO QUE HACEMOS EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A LA DIPUTADA QUE PREGUNTÓ SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR, LO QUE NOSOTROS HEMOS HECHO A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ES QUE RETOMAMOS LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE SE HABÍAN SUSPENDIDO, SE HABÍAN CANCELADO A NIVEL FEDERAL; PERO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS RETOMAMOS. ENTONCES, YA LLEVAMOS UN PAR DE AÑOS TRABAJANDO EN CONJUNTO EN TODO EL SISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA. ASIMISMO, RETOMAMOS LOS JUEGOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON LOS COEDEMS, EL CONSEJO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA EL DEPORTE, Y CON EL CONDE Y CON LAS UNIVERSIDADES, UNOS JUEGOS ESCOLARES UNIVERSITARIOS. ASIMISMO, COMO DIJO LA SECRETARIA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAPACITACIÓN QUE ELLOS HACEN CON LOS MAESTROS DE CLASE, NOSOTROS TRABAJAMOS TAMBIÉN CON LOS PROMOTORES Y CON SU DIRECTORA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA CAPACITAR A LA MAYOR CANTIDAD DE MAESTROS EN TODAS LAS ESCUELAS. Y PRÓXIMAMENTE ESTAMOS TRABAJANDO EN CONJUNTO EN UN PROYECTO DE DETECCIÓN DE TALENTOS EN ALGUNAS DE LAS ESCUELAS QUE CUENTAN CON INSTALACIONES DEPORTIVAS CERCA DE ESOS PLANTELES EDUCATIVOS. ENTONCES, VAMOS A EMPEZAR UN PROYECTO PILOTO A PARTIR DE ENERO PARA SEGUIR DETECTANDO Y FOMENTANDO EL DEPORTE EN LA MAYOR CANTIDAD DE ESCUELAS DE NUESTRO ESTADO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARIA DE CULTURA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MUY BUENAS TARDES. GRACIAS, DIPUTADA BRENDA, POR LA PREGUNTA. QUIERO COMENTAR QUE HAY UN HITO IMPORTANTE, DESDE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y LA PUBLICACIÓN DEL PRIMER PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA, ES QUE SE INCORPORÓ POR PRIMERA VEZ A UNA POLÍTICA CULTURAL EL CONCEPTO DE ECONOMÍA CREATIVA. Y ESTO ES IMPORTANTE ¿POR QUÉ? PORQUE ESTAMOS PONIENDO POR PRIMERA VEZ EN VALOR, DIGNIFICANDO LA LABOR ARTÍSTICA Y CREATIVA, Y RECONOCIENDO SU VALOR AL DESARROLLO ECONÓMICO DE UN ESTADO. EN ESE SENTIDO, PARA NOSOTROS HA SIDO UNA LÍNEA DE TRABAJO EN LA QUE NOS HEMOS ENFOCADO CON UNO DE LOS 5 EJES DE TRABAJO ESTRATÉGICOS. HEMOS TRABAJADO EN LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO PARA CONOCER EL ESTADO DE LA CUESTIÓN, SIENDO NUEVO LEÓN UN ESTADO INDUSTRIAL, LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS ARTISTAS ESTÁN AHÍ, PERO TENÍAMOS QUE DEFINIR CUÁL ERA EL MODELO QUE FUNCIONABA PARA LOS ARTISTAS Y CREADORES DE NUEVO LEÓN. POR ESO, AHORITA COMENTABA EN EL DISCURSO INICIAL, QUE UNO DE LOS PROGRAMAS MÁS IMPORTANTES QUE NOS ENORGULLECE HABER PRESENTADO ESTE AÑO, ES CULTURA CAPITAL, PORQUE POR PRIMERA VEZ VAMOS A OTORGAR JUNTO CON LA BANCA, MICROCRÉDITOS PARA LOS ARTISTAS Y CREADORES, UN SECTOR QUE HABÍA SIDO HISTÓRICAMENTE EXCLUIDO DE ESTOS PROCESOS DE FINANCIAMIENTO BANCARIO. ADEMÁS, ESTE MODELO DE TRABAJO Y ESTE MODELO CON LA BANCA, ESTÁ OTORGANDO CRÉDITOS DE CON TASA CERO DE INTERÉS QUE VAN DE 70 A $500 MIL PESOS. ESTO POR PRIMERA VEZ NOS VA A PERMITIR ALCANZAR UNA DERRAMA EN MICROCRÉDITOS DE CASI $20 MILLONES DE PESOS. ADICIONALMENTE, DESTACO LA LABOR QUE DESDE CONARTE SE HACE PARA EL APOYO A LOS ARTISTAS, DE HECHO, ES LA VOCACIÓN PRIORITARIA DE CONARTE ES EL DESARROLLO ARTÍSTICO DE LA COMUNIDAD. Y EN ESE SENTIDO, CONARTE ANUALMENTE CONVOCA 38 PREMIOS, APOYOS Y SUBSIDIOS, Y SE OTORGAN APROXIMADAMENTE 469 APOYOS ECONÓMICOS, SON CASI $15 MILLONES DE PESOS ADICIONALES QUE SE ENTREGAN EN EL MECANISMO DE CONVOCATORIA O CONCURSO. Y FINALMENTE MANTENEMOS Y SEGUIMOS TRABAJANDO FUERTEMENTE CON EL ESTÍMULO FISCAL A LA CREACIÓN ARTÍSTICA QUE DEBO RECORDAR, FUE UNA ESTRATEGIA PIONERA A NIVEL NACIONAL, FUIMOS EL PRIMER ESTADO EN TENER UN ESTÍMULO FISCAL ESTATAL PARA AVALAR PROYECTOS ARTÍSTICOS. AHORITA, EN ESTE ÚLTIMO AÑO, 35 PROYECTOS ARTÍSTICOS FUERON AVALADOS POR EMPRESAS, FINANCIADOS POR EMPRESAS, QUE OBTUVIERON LA DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA EN CASI $18.8 MILLONES DE PESOS. EN FIN, ESTAS SON 3 ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO QUE ESTÁN PERMITIENDO A LOS ARTISTAS, ALCANZAR NUEVAS POSIBILIDADES EN SU DESARROLLO COMO EMPRENDEDORES Y COMO CREATIVOS; Y POR SUPUESTO ACOMPAÑANDO CON LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ESTAMOS TRABAJANDO EN UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE CONARTE, BUENO, HISTÓRICAMENTE HA DESARROLLADO QUE VA ACOMPAÑADO DE LAS CONVOCATORIAS Y POR SUPUESTO TAMBIÉN, FORTALECIENDO LA OFERTA DE DIVULGACIÓN ARTÍSTICA, ES DECIR, QUE TODOS ESTOS PRODUCTOS Y ESTOS PRODUCTOS CULTURALES QUE DESARROLLAN LOS ARTISTAS LOCALES TENGAN UN ESPACIO PARA SU EXHIBICIÓN Y POR ESO LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL ESTADO TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE Y CONARTE LA ABRE Y LA HABILITA PARA LA EXPRESIÓN CULTURAL. ENTONCES, ES UN CONJUNTO VIRTUOSO DEL TRABAJO QUE HACEMOS CON LOS ARTISTAS, CON LA COMUNIDAD, CON EL CONSEJO DE CONARTE Y LA SECRETARÍA DE CULTURA. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. SÉ QUE CUENTA CON UNA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA, UNA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL Y UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTERPERSONAL. EN ESE SENTIDO, LE PREGUNTO: ¿CÓMO ASEGURA LA NO DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CON EL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN? Y ¿CÓMO INCORPORA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SU LABOR DE PREVENCIÓN, SOBRE TODO EN EL CAEVI? TAMBIÉN RESPECTO AL SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS QUE MENCIONA, ¿SE HA CONSIDERADO EMULAR LAS UTOPÍAS EN LA CIUDAD DE IZTAPALAPA CREADAS POR CLARA BRUGADA, QUE HA SIDO UNA POLÍTICA PÚBLICA TAN EXITOSA, AQUÍ EN NUESTRO ESTADO? Y FINALMENTE ¿SE ESTÁ COLABORANDO CON LOS MUNICIPIOS PARA QUE EL SISTEMA ESTATAL DE CUIDADOS SEA UNA REALIDAD? SIENTO QUE SIGUE SIENDO UN TEMA MUY ABSTRACTO EL CÓMO SE ESTÁ EJECUTANDO, POR FAVOR, EXPLÍQUENOS A MAYOR DETALLE EN QUÉ CONSISTE Y CÓMO SE APLICA EN NUESTRO ESTADO Y QUÉ BENEFICIOS HA TENIDO ESTO. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA, POR TUS PREGUNTAS.  EMPIEZO POR EL TEMA DE PREVENCIÓN. LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA EN SU TOTALIDAD, SE MUDÓ A LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DESDE EL PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN. EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, SOLAMENTE QUEDA EL CENTRO; ENTONCES, TODA LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA, QUEDA A MI CARGO DESDE UN INICIO Y HEMOS HECHO DIFERENTES TRABAJOS. LO PRIMERO, FUE INSTALAR UNA COMISIÓN, UN CONSEJO QUE YA EXISTÍA, PERO SE REACTIVÓ, DIGAMOS, EL CONSEJO ESTATAL DE PREVENCIÓN EN DONDE INVITAMOS A LAS DEPENDENCIAS QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO Y ADEMÁS A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE PARTICIPAN EN EL CONSEJO. DENTRO DE ESTE CONSEJO EN DONDE PUSIMOS A LAS PERSONAS EN EL CENTRO PARA… DESARROLLAMOS POR PRIMERA VEZ UN PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, EN DONDE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN SEIS VÍAS, TENEMOS UN TRABAJO ESPECÍFICO QUE VENIMOS DESARROLLANDO DESDE ENTONCES Y PARA LO CUAL HEMOS ESTADO AVANZANDO CON INDICADORES QUE, PRECISAMENTE, LA UNIDAD DE NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN, NOS HA AYUDADO A ARTICULAR Y A DAR SEGUIMIENTO. DESDE LO QUE COMPETE A MI SECRETARÍA, SE ESTABLECIÓ EL PROGRAMA “LA NUEVA RUTA HACIA LA PAZ”, QUE CONTIENE TRES NIVELES: EL PRIMERO ES PARA ATENCIÓN PRIMARIA DE JÓVENES QUE LO, LO… OBVIAMENTE LO ESTAMOS LLEVANDO A CABO EN CONJUNTO CON DIVERSAS SECRETARÍAS COMO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LA SECRETARÍA DE CULTURA, LA SECRETARÍA DE SALUD, PERO ES UN TRABAJO EN EL QUE POTENCIAMOS EL DESARROLLO CULTURAL, ARTÍSTICO, DEPORTIVO Y SOBRE TODO DE ATENCIÓN A TEMAS DE ADICCIONES, SALUD MENTAL DE LOS JÓVENES; ESO, PARTICULARMENTE EN LO QUE TIENE QUE VER CON ATENCIÓN PRIMARIA. EN ATENCIÓN SECUNDARIA Y TERCIARIA, TENEMOS, COMO USTED SABE, EL PROGRAMA DE LOS CAIPAS, CENTROS QUE HEMOS DESARROLLADO EN CONJUNTO CON LOS MUNICIPIOS, CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN DONDE LES DAMOS ASESORÍA, TANTO A ELLOS COMO A SUS FAMILIAS; ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y UN SEGUIMIENTO, Y TENEMOS UN PORCENTAJE MUY ALTO DE NO REINCIDENCIA QUE PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL; ESO POR LA PARTE DE JÓVENES; POR LO TANTO, NO HAY DUPLICIDADES PORQUE LLEVAMOS A CABO UN MONITOREO PERMANENTE DE LO QUE HACE CADA UNA DE LAS SECRETARÍAS Y A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DEL PLAN QUE TIENE QUE VER CON CUESTIÓN SOCIAL, CON ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y CON UN SEGUIMIENTO A LAS JUVENTUDES EN TEMAS, OBVIAMENTE, DE FOMENTAR FACTORES DE PROTECCIÓN Y DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO PARTICULARMENTE, COMO BIEN LO COMENTABAS, CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ES QUE TENEMOS TAMBIÉN A MUCHAS MUJERES PARTICIPANDO DENTRO DEL PROGRAMA. MUCHAS GRACIAS POR TU PREGUNTA”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PRIMERO QUE NADA, BIENVENIDAS A LAS 3 SECRETARIAS: MELISSA, DOCTORA SOFIA, MARTHA. MI PREGUNTA ES PARA LA DOCTORA SOFIALETICIA. COMO USTED SABE, SECRETARIA, EL ESTADO DE NUEVO LEÓN NO CUENTA CON UNA LEY DE EDUCACIÓN ACTUALMENTE, ESTÁ VETADA 2 VECES POR EL ANTERIOR GOBERNADOR. CREO QUE ES IMPORTANTE CONTAR CON UNA NUEVA LEY QUE REFLEJE EN SU CONTENIDO LOS RETOS, PERSPECTIVAS, FUNCIONAMIENTOS QUE NECESITA LA SOCIEDAD ACTUAL. EN LA LXXV LEGISLATURA, SE PROMOVIÓ ESTA LEY EN DONDE FUE VETADA. EN LA PASADA, USTED NOS ACOMPAÑÓ A UNAS EXHAUSTIVAS MESAS DE TRABAJO QUE HICIMOS PARA ROBUSTECER ESTA LEY; SIN EMBARGO, NO FUE POSIBLE SACARLA ADELANTE. MI PREGUNTA VA MÁS QUE NADA EN ESE SENTIDO Y QUIERO PLATICARLE QUE AHORITA ESTAMOS HACIENDO UNA NUEVA REVISIÓN A LA LEY. NO ES POSIBLE ESTAR PRESENTANDO INICIATIVAS CONSTANTEMENTE A EDUCACIÓN PORQUE SE VAN A QUEDAR AHÍ SI NO TENEMOS ESTA NUEVA LEY PARA ROBUSTECER; QUISIERA PEDIRLE SU APOYO EN ESE CONTEXTO Y ¿CUÁL FUE EL MOTIVO QUE EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, NO SE PUDIERON AVANZAR EN LOS TRABAJOS DE ESTA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN? ¿EXISTIRÁ ALGUNA OPOSICIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SE PUEDA HACER REALIDAD? SABEMOS QUE OBVIAMENTE INVOLUCRA UN PRESUPUESTO DIFERENTE, PERO HAY TEMAS MUY IMPORTANTES QUE QUEREMOS TOCAR AHÍ Y QUE SE NECESITA HACER ESTA ACTUALIZACIÓN URGENTE. QUISIERA ESCUCHAR SU PARTE. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PERLA VILLARREAL. NOS UNE ESE COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN DEL ESTADO. CON DISTINTAS REPRESENTACIONES TÚ HAS DEMOSTRADO SIEMPRE TU COMPROMISO CON LAS ESCUELAS Y CON EL TEMA EDUCATIVO, Y CREO QUE HAS ENCONTRADO ECO AL MENOS DESDE QUE YO ESTOY AHÍ. CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE QUE LA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN RETOME TAMBIÉN LAS PRIORIDADES QUE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN FEDERAL ESTÁ PONIENDO SOBRE LA MESA. HEMOS TENIDO UNA PRIMERA REUNIÓN CON EL SECRETARIO MARIO DELGADO, QUE EXPUSO TEMAS PRIORITARIOS QUE NO ESTABAN EN LA MESA Y QUE OBVIAMENTE TENDRÍA QUE REFLEJAR TAMBIÉN LA LEY EN EL GOBIERNO DEL ESTADO. ¿QUÉ TANTO SE COMPROMETE LA FEDERACIÓN A LA EXTENSIÓN DE LA JORNADA? ¿QUÉ TANTO EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA? ¿QUÉ TANTO A LA PRIMERA INFANCIA? DE QUÉ MANERA NOSOTROS VAMOS A PODER REFLEJAR ESO, MÁS LAS PRIORIDADES QUE EL CONTEXTO DE NUEVO LEÓN, EXIGE; COMO ES LA EDUCACIÓN DUAL Y ES EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES QUE PRESENTA EL ESTADO Y LOS INVERSIONISTAS. CUENTAS CON MI COMPROMISO PARA ESO. ¿POR QUÉ SE PARÓ LA ANTIGUA LEY? YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE EN EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTA UNA LEY, HACER TAMBIÉN EL ANÁLISIS DE COSTOS. CUANDO UNA LEY NO TOMA EN CUENTA LO QUE IMPLICA EN TÉRMINOS DE COSTOS PARA EL ESTADO, A VECES ESO QUE PARECE MUY SUTIL, ES LO QUE HACE QUE NO PASE PORQUE NO SE TIENEN LOS RECURSOS O LA CAPACIDAD DE CRECER A ESE RITMO; PERO SI ALINEAMOS PRIORIDADES FEDERALES Y PRIORIDADES ESTATALES, MÁS LAS INICIATIVAS, DESPUÉS DE REFLEXIONARLAS, QUE SE HAN PRESENTADO EN EL PLENO, YO CREO QUE PODEMOS AVANZAR EN UNA LEY SÓLIDA PARA EL ESTADO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS POR SU RESPUESTA. DE MI PARTE IGUALMENTE, REITERO EL COMPROMISO. CUANDO GUSTE NOS PODEMOS REUNIR PARA VER ESOS TEMAS. SI NECESITAMOS HACER NUEVAS MESAS DE TRABAJO, ESTOY DISPUESTA. VAMOS A HACER UNAS QUE AYER ANUNCIÉ, SOBRE LAS ESCUELAS TÉCNICAS CON LAS CÁMARAS, QUE NOS ESTÁN PIDIENDO APOYO PARA VER SOBRE TODO SECUNDARIAS TÉCNICAS, CUESTIONES DE CONALEP, CECYTE, CBTIS; QUE NO SE ESTÁN ALINEANDO A LAS COMPETENCIAS QUE ESTÁN NECESITANDO AHORITA LAS CÁMARAS Y QUE TANTO CAINTRA COMO LAS DEMÁS, LO PUSIERON SOBRE LA MESA; OJALÁ NOS PUEDAN ACOMPAÑAR DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PORQUE TAMBIÉN IBAN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO Y CREO QUE MÁS QUE PRESUPUESTO, NOS DEBEMOS DE ALINEAR AL DISEÑO CURRICULAR DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS PARA VER LAS NECESIDADES QUE ESTAMOS TENIENDO. Y MI SEGUNDA PREGUNTA VA EN CONTEXTO SOBRE LA PRESENTACIÓN AHORITA QUE PUSO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y LAS ESCUELAS DE JORNADA EXTENDIDA. NO ME QUEDA UN POQUITO CLARO LOS NÚMEROS QUE USTEDES EXPONEN Y VOY A CITAR TEXTUAL: *“SE HA EXTENDIDO DE 282 ESCUELAS EN 2022 A 1 MIL 180 EN EL 2024, BENEFICIANDO A 160 MIL 717 ALUMNAS Y ALUMNOS CON ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, MATERIAL EDUCATIVO Y APOYO ALIMENTARIO”.* YA VI QUE ERA UNA DE MIS PREGUNTAS “203 DE TIEMPO COMPLETO Y 977 DE JORNADA AMPLIA”, ESO YA ME QUEDÓ CLARO. PERO MÁS QUE NADA ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS NORMATIVOS PARA QUE UNA ESCUELA DE JORNADA REGULAR SE CONVIERTA EN UNA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO, O BIEN EN ESCUELA DE JORNADA AMPLIA? ¿CUÁL HA SIDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR EL GOBIERNO PARA ESTE TIPO DE OPERACIONES? Y ¿CUÁL ES LA PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE TENDRÁ PARA EL SIGUIENTE PRESUPUESTO EN CUESTIÓN DE LAS ESCUELAS DE ESTA MODALIDAD? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PERLA. MUY BREVEMENTE SÍ QUISIERA MENCIONAR QUE SE HIZO UN TRABAJO CON CONSEJO NUEVO LEÓN, SOBRE LA BRECHA ENTRE LO QUE ENSEÑAMOS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y LO QUE NECESITAN LAS EMPRESAS, Y SE HA HECHO POR CLÚSTER. ESO YO CREO QUE VA A SER UN INSUMO PARA ESTAS MESAS DE TRABAJO. NO INCLUIMOS A LAS SECUNDARIAS TÉCNICAS POR LA MISMA RAZÓN QUE ESTAMOS TRANSFORMANDO EL MODELO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS TÉCNICO TERMINALES. NO PODEMOS DESPUÉS DE LA SECUNDARIA DAR UN CERTIFICADO TERMINAL, PORQUE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DESDE EL 2012 ES HASTA LA MEDIA SUPERIOR. PERO BUENO, YA ENTRANDO EN LAS NUEVAS PREGUNTAS. NUESTRO OBJETIVO ES QUE, EN ESTE SEXENIO, TODAS LAS ESCUELAS SUSCEPTIBLES, Y LO SUBRAYO, PUEDAN SER MÍNIMO DE 6 HORAS ¿POR QUÉ? PORQUE ESTAMOS SEGUROS QUE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA, DESDE PREESCOLAR HASTA SECUNDARIA, NO PUEDE LIMITARSE EN EL CASO DE PRIMARIA Y PREESCOLAR A 4 HORAS, 4 HORAS Y MEDIA; TIENE QUE SER MÍNIMO DE 6 HORAS Y ÓPTIMAMENTE DE 8 HORAS. ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS NORMATIVOS PARA QUE UNA ESCUELA REGULAR SE CONVIERTA EN UNA ESCUELA DE JORNADA AMPLIADA? EL PRIMER CRITERIO, ES QUE NO TENGA UN SEGUNDO TURNO, PORQUE NO SE PUEDE EXTENDER LA JORNADA DEL PRIMER TURNO Y EL SEGUNDO TURNO SALDRÍA MUY TARDE Y PONE EN RIESGO LA VIDA DE LOS ESTUDIANTES O SU INTEGRIDAD. EL OTRO CRITERIO PARA SER DE JORNADA AMPLIADA TIEMPO COMPLETO, ES QUE ESTÉ EN UNA SITUACIÓN O EN UN CONTEXTO DE ALTA VULNERABILIDAD. POR ESO EN EL MAPA QUE SE PASÓ MUY RÁPIDAMENTE, LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO SE UBICAN EN EL SUR Y EN ALGUNAS ZONAS MUY VULNERABLES DE LA CIUDAD DE MONTERREY O DE LA ZONA METROPOLITANA. PERO HASTA AHORITA, EL CRITERIO MÁS IMPORTANTE, ES QUE REALMENTE LA ALIMENTACIÓN EN ESAS ZONAS, VA A SER FUNDAMENTAL PARA EL APRENDIZAJE. EN LA MEDIDA EN QUE PODAMOS, EN TÉRMINOS PRESUPUESTALES, IR AUMENTANDO EL NÚMERO DE ESCUELAS A 8 HORAS LAS QUE SON DE JORNADA AMPLIADA, SE VA A IR HACIENDO. EN LA MEDIDA EN QUE LOGREMOS, QUE LO ESTAMOS HACIENDO, CERRAR TURNOS VESPERTINOS Y PASAR LOS ALUMNOS AL TURNO MATUTINO, SE VA A PODER EXTENDER LA JORNADA DE ESAS ESCUELAS. Y AHÍ TAMBIÉN HAY QUE NEGOCIAR CON TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, RECOLECTAR FIRMAS; NO ES POR DECISIÓN ÚNICAMENTE DE LA SECRETARÍA, SINO QUE TIENE QUE SER UNA DECISIÓN DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA, JUNTO CON MAESTROS; QUE SE SIENTEN LOS DE TURNO VESPERTINO, A VECES DESPLAZADOS SÍ SE CONCENTRA LA ATENCIÓN EN EL TURNO MATUTINO. Y ESTAMOS ENCONTRANDO TAMBIÉN MANERAS DE UBICARLOS PARA QUE TAMBIÉN TENGAN LAS VENTAJAS, O DE INTEGRARSE A LA MISMA ESCUELA EN TURNO MATUTINO, O DE UBICARSE EN OTRA ESCUELA DE JORNADA AMPLIADA. ESA SERÍA MI RESPUESTA. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. Y MI ÚLTIMA PREGUNTA VA EN RELACIÓN A LOS ROBOS DE LAS ESCUELAS. HEMOS TENIDO CONSTANTEMENTE REPORTES, EN MI DISTRITO ÚLTIMAMENTE LA COLONIA BUENOS AIRES, EN LA LIZARDI, QUE YA LO HABÍAMOS PLATICADO CON USTED, TAMBIÉN; LA ADOLFO PRIETO, ETCÉTERA. QUE POR CIERTO, PRESENTÉ UNA INICIATIVA CON RESPECTO A TENER UN SEGURO PARA ESCUELAS, QUE CREO QUE LE CONVENDRÍA MUCHO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NO ES UN COSTO ALTO, QUIZÁ PODEMOS HABLAR CON EL TESORERO Y VER LA MANERA QUE SE PUEDA INCLUIR EN EL PRESUPUESTO PORQUE A TODOS NOS CONVENDRÍA TENER ESTE SEGURO Y ES MUCHO MÁS… MUCHO MÁS AHORRO, A SI TENEMOS ESTE TIPO DE ROBOS. PERO DESDE SU SECRETARÍA ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA DARLE SEGUIMIENTO A LOS PLANTELES EDUCATIVOS QUE HAN SUFRIDO ESTOS CONSTANTES ROBOS? ¿HAY ALGÚN CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD ESTATAL, DE SEGURIDADES MUNICIPALES, CON USTEDES? Y ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE LAS ESCUELAS RECUPEREN ESTOS MATERIALES QUE FUERON SUSTRAÍDOS? UNA QUEJA CONSTANTE ES ESTE TIPO DE CUESTIONES, QUE NO SE LE DA RESPUESTA A VECES DE PARTE DE LA SECRETARÍA PARA PODER SUSTITUIR ESTOS MATERIALES QUE SE ROBARON, EN CASO DE TRANSFORMADORES DE LUZ, CABLEADO, ETCÉTERA. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS DE NUEVO, PERLA. UN TEMA MUY IMPORTANTE PORQUE EFECTIVAMENTE EL ROBO EN LAS ESCUELAS ES UN COMPROMISO DE LA COMUNIDAD CONJUNTAMENTE CON LA ESCUELA, CUIDAR ESE BIEN COMÚN. NOSOTROS TENEMOS REPORTADOS 63 PLANTELES QUE SUFRIERON ALGÚN TIPO DE ROBO. ¿QUÉ ROBAN? EL CABLEADO, LOS CENTROS DE CARGA Y LAS PASTILLAS TERMO-MAGNÉTICAS; DAÑAN PARA ENTRAR: VENTANAS, PUERTAS, PROTECTORES; Y SE LLEVAN EQUIPOS MOBILIARIO Y MATERIAL DIDÁCTICO. EXISTE UN SEGURO A NIVEL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. PARA QUE ESTE SEGURO ESTÉ EN EFECTO, LO TIENE QUE PRESENTAR EL DIRECTOR O LA DIRECTORA DEL PLANTEL QUE FUE ROBADO. EN MUCHOS CASOS, SE ACOMPAÑA CON EL DIRECTOR JURÍDICO PARA PRESENTAR Y, DIGAMOS, TODO EL REPORTE Y MANDARLO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. LOS TIEMPOS DE RETORNO DE LOS RECURSOS, NO SON EXPEDITOS, DIGAMOS. Y SERÍA MUY BUENO, Y TE TOMAMOS LA PALABRA, QUE SE PUDIERA GESTIONAR UN SEGURO A NIVEL ESTATAL, QUE ASEGURARA QUE INMEDIATAMENTE O CON MAYOR RAPIDEZ, SE PUDIERA DEVOLVERLE A LA ESCUELA LO ROBADO. SÍ QUIERO SUBRAYAR QUE SÍ SE NOS COMUNICA, QUE SÍ SABEMOS Y QUE SI NOS TARDAMOS ES POR EL PRESUPUESTO. EN EL CASO DE LOS CENTROS DE CARGA Y LAS PASTILLAS TERMO-MAGNÉTICAS, COMO BIEN LO SABES, USTEDES Y TÚ, SOBRE TODO, SON MUY COSTOSOS, A VECES CUESTAN MUCHO MÁS, DIGAMOS, QUE… Y LAS ESCUELAS NO TIENEN LA CAPACIDAD NI CON EL APOYO DE “LA ESCUELA ES NUESTRA” PARA COMPRARLO; NOSOTROS A VECES TAMPOCO, Y ESTAMOS EN GESTIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. PERO ESTAMOS, DIGAMOS, ES UN PROBLEMA QUE TENEMOS QUE SOLUCIONAR ENTRE TODOS. GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, GRECIA BENAVIDES FLORES, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. PUES BUENOS TARDES A TODOS. LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES QUE AQUÍ ESTÁN PRESENTES. MI PRIMERA PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, LA DOCTORA SOFIALETICIA MORALES GARZA. LA CONTAMINACIÓN NO ES UN TEMA NUEVO EN NUESTRO ESTADO, SOMOS UNA DE LAS CIUDADES MÁS CONTAMINADAS DEL PAÍS. DERIVADO ESTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL AÑO 2019, COMENZÓ A EMITIR LAS ALERTAS AMBIENTALES POR LA MALA CALIDAD DEL AIRE Y LE SOLICITABA A LOS CIUDADANOS NO REALIZAR ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, EN ESPECIAL A NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES, ASÍ COMO A PERSONAS CON PADECIMIENTOS RESPIRATORIOS. ESTE PODER LEGISLATIVO MODIFICÓ LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y LA LEY AMBIENTAL, DONDE SE ESTABLECIÓ LA ALERTA DE CONTINGENCIA ATMOSFÉRICA, CON LA CUAL, AL EMITIRSE DICHA ALERTA, LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEBE DE INFORMARLE A SU SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MANERA INMEDIATA PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS. AHORA BIEN, ES DE MENCIONAR QUE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE REALIZÓ 9 ALERTAS EN EL AÑO 2020, EN EL 2021 FUERON 11, EN EL 2022 FUERON 14 Y EN EL AÑO PASADO FUERON 10. SIN EMBARGO, EN LO QUE VA DE ESTE AÑO SÓLO SE EMITIÓ UNA ALERTA, PERO VEMOS, QUE AUNQUE NO SE EMITEN, LA MALA CALIDAD DEL AIRE SIGUE SIENDO UN PROBLEMA, YA QUE LOS SISTEMAS DE MONITOREO REGISTRARON LA SEMANA PASADA ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN. EN TAL SENTIDO, ES QUE QUIERO REALIZARLE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, DOCTORA. ME PODRÍA SEÑALAR ¿SI HA ENTABLADO ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y LA DE MEDIO AMBIENTE PARA ESTABLECER ALGÚN PLAN ENFOCADO AL CUIDADO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES? Y ADEMÁS, ME PODRÍA DECIR: ¿CADA CUÁNTO SE REÚNE CON LOS SECRETARIOS PARA ATACAR ESTA PROBLEMÁTICA? Y COMPARTIRNOS LOS PROYECTOS QUE TRABAJA LA DEPENDENCIA QUE USTED ENCABEZA EN TEMAS AMBIENTALES. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA CLAUDIA MAYELA CHAPA. EFECTIVAMENTE, YO CREO QUE YA ES A NIVEL NACIONAL CONOCIDO LA MALA CALIDAD DEL AIRE DE NUEVO LEÓN Y ESTAMOS TODOS COMPROMETIDOS. EL GOBERNADOR INSTALÓ UNA MESA INTERSECTORIAL EN DONDE NOS REUNIMOS A VECES CADA SEMANA, DEPENDIENDO LA CONDICIÓN DE LA MALA CALIDAD DEL AIRE; A VECES CADA 15 DÍAS Y AHÍ ESTÁ PRESENTE LA SECRETARIA DE SALUD, OBVIAMENTE EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, DE AGUA Y DRENAJE, Y TODOS DE ALGUNA MANERA LOS QUE ESTAMOS COMPROMETIDOS; TAMBIÉN LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, QUE ESTAMOS COMPROMETIDOS CON ATENDER A LA POBLACIÓN. Y EN EL CASO DE EDUCACIÓN, COMO BIEN USTED LO SEÑALA, CUANDO SE HAN EMITIDO ESTAS ALERTAS, NOSOTROS TENEMOS UN PROTOCOLO DE QUE NO SALEN LOS NIÑOS A RECREO, NO HAY, DIGAMOS, ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y YA SABEN LOS MAESTROS CÓMO ACTUAR Y, EN ESE SENTIDO, ESA ES UNA PRIMERA, DIGAMOS, ACCIÓN PREVENTIVA. LO QUE CREO QUE ES MUCHO MÁS IMPORTANTE Y VA EN TÚ ÚLTIMA PREGUNTA, ES ¿QUÉ ACCIONES Y PROYECTOS ESTAMOS LLEVANDO A CABO? Y AHÍ ME GUSTARÍA DECIR QUE, PRECISAMENTE AYER SE HIZO LA INAUGURACIÓN DE UNA ESCUELA QUE TIENE YA CELDAS SOLARES, Y CON ESTA… LO HICIMOS EN UN PREESCOLAR, PERO CON ESTA PRIMERA FASE VAN 7 ESCUELAS CON CELDAS SOLARES. CON UNICEF, TENEMOS UN PROYECTO QUE SE LLAMA “WASH” QUE PRECISAMENTE ESTAMOS TRABAJANDO INTERSECTORIALMENTE EN ESAS ESCUELAS PARA HACER ESCUELAS VERDES CONSIENTES, NO NADA MÁS DE LA MALA CALIDAD DEL AIRE, SINO DE CUIDADO DEL AGUA Y SOBRE TODO, DE QUÉ MANERA LA CORRESPONSABILIDAD DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON EL MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE, ES UN VALOR DE FORMACIÓN DESDE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI SEGUNDA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN, EL CONALEP, ANDRÉS PINTOS CABALLERO. DENTRO DEL TERCER INFORME, EL GOBERNADOR SEÑALA, QUE EL ESTADO SE HA CONSOLIDADO COMO LÍDER EN EDUCACIÓN DUAL A NIVEL NACIONAL, CON 5 MIL 200 ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN EL MODELO EDUCACIÓN DUAL. COMO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONSIDERAMOS QUE SON EXCELENTES ACCIONES PARA EL FUTURO DE LOS JÓVENES DE NUESTRO ESTADO, DEBIDO A LAS NUEVAS EMPRESAS ARMADORAS QUE ESTÁN LLEGANDO A NUEVO LEÓN, TAL ES EL CASO DE LA EMPRESA VOLVO EN EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES. SIN EMBARGO, HAY UNA SITUACIÓN EN PARTICULAR QUE ME PREOCUPA. EN RELACIÓN A LOS DOCENTES QUE IMPARTEN LA EDUCACIÓN DE ESTOS 1 MIL 536 ALUMNOS. LO ANTERIOR, SEÑALO, POR LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, DONDE SE DETECTARON ANOMALÍAS POR MÁS DE $18 MILLONES DE PESOS, LOS CUALES VAN EN PRIMERA INSTANCIA, A LOS PAGOS IRREGULARES DE TRABAJADORES DEL CONALEP DE NUEVO LEÓN, YA QUE, DE ACUERDO A ESTE ORGANISMO FISCALIZADOR, SE ESTABLECIÓ QUE 45 TRABAJADORES DE DICHA ÁREA NO CUMPLÍAN CON EL PERFIL DEL PUESTO, LO QUE CLARAMENTE VIOLENTA LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD FINANCIERA. Y, POR SI FUERA POCO, TAMBIÉN SE ENCONTRARON PAGOS EN EXCESO DE 218 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y MANDOS MEDIOS, POR UNA CIFRA SUPERIOR A $1 MILLÓN 895 MIL PESOS, ASÍ COMO A 40 TRABAJADORES DOCENTES POR $161 MIL 800 PESOS. POR LO QUE, SIENDO UN AÑO PREVIO A LAS ELECCIONES, NOS HACE PENSAR QUE ESTOS RECURSOS FUERON UTILIZADOS CON OTRA FINALIDAD. POR ELLO, QUIERO REALIZARLE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: ¿SABE USTED SI ESTOS 45 TRABAJADORES IMPARTEN CLASES EN EL CONALEP, O SI SON FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS? YA QUE, SI SON MAESTROS, ES PREOCUPANTE QUE NO ESTÉN IMPARTIENDO EDUCACIÓN DE MANERA CORRECTA A LOS ALUMNOS. Y COMO DIRECTOR GENERAL ¿PODRÍA DECIRNOS SI LLEVÓ A CABO UNA AUDITORÍA INTERNA SOBRE ESTE HECHO EN PARTICULAR? PORQUE, AUNQUE USTED NO ERA EL TITULAR EN ESE MOMENTO, SÍ REPERCUTE EN LAS FINANZAS, ADEMÁS DE DEBILITAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE MILES DE JÓVENES DE NUEVO LEÓN, AFECTANDO SU FUTURO. Y FINALMENTE, ¿CÓMO PODRÍA GARANTIZAR UN BLINDAJE PARA QUE EL CONALEP, DEPENDENCIA QUE USTED ENCABEZA, NO SE UTILICE DURANTE SU GESTIÓN CON FINES ELECTORALES? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. ANDRÉS PINTOS CABALLERO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. GRACIAS POR SU PREGUNTA, DIPUTADA CLAUDIA CHAPA. EL PERSONAL QUE NO CUMPLE CON EL PERFIL, SON PERSONAS QUE LLEVAN 10 O MÁS AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y EN SU MOMENTO NO EXISTÍAN ESTOS PERFILES. ¿CUÁL ES LA MEDIDA? A FIN DE AÑO QUE NOSOTROS VAMOS A HACER Y ESTO CON RECURSO FEDERAL QUE SE OTORGÓ LA MEDIDA SÓLO A MANDOS AUTORIZADOS Y EL ESTATUS QUE TENEMOS, VAMOS A RESPONDER A LAS OBSERVACIONES, CON ESPERA DEL DICTAMEN FINAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LA ASF. DE IGUALMENTE DE LOS TEMAS ELECTORALES QUE MENCIONA, NO, SIMPLEMENTE HEMOS ABIERTO LAS PUERTAS A TODOS LOS COMPAÑEROS, INCLUSIVE AHORITA QUE MENCIONÓ EL TEMA DE CIÉNEGA DE FLORES, ESTUVO EN UN EVENTO EL DIPUTADO LOCAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EL DIPUTADO FEDERAL DEL PARTIDO VERDE Y EL ACTUAL ALCALDE, TAMBIÉN DE CIÉNEGA DE FLORES, QUE ES DEL PARTIDO VERDE. EL CONALEP ES ABIERTO PARA TODOS Y NO SE OCUPA, EVIDENTEMENTE, PARA FINES ELECTOREROS. Y YA NADA MÁS PARA REDONDEAR, EN EL INFORME QUE DIO EL GOBERNADOR, EL TEMA DE LA EDUCACIÓN DUAL EN NUEVO LEÓN Y EN TODO EL PAÍS, ES NÚMERO 1; Y CONALEP, PRECISAMENTE TIENE LA PUNTA DE ESE PRIMER LUGAR, SOMOS EL NÚMERO 1, NO NADA MÁS EN EL ESTADO, SINO EN TODO EL PAÍS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI TERCERA PREGUNTA VA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LA LICENCIADA MELODY FALCÓ DÍAZ. PRACTICAR ALGÚN DEPORTE AYUDA EN LA SALUD, TANTO FÍSICA COMO MENTAL, ADEMÁS DE FORMAR PERSONAS CON VALORES, MEJORANDO LA SALUD Y REDUCE EL RIESGO DE DESARROLLAR ENFERMEDADES EN LA VIDA ADULTA. ADEMÁS, EXISTEN PRUEBAS EN LAS QUE EL FOMENTAR EL DEPORTE EN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONTRIBUYE EN LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD, EL CONSUMO DE DROGAS Y EL DESARROLLO DE CONDUCTAS DE RIESGO. TODOS SABEMOS QUE NUEVO LEÓN ES TIERRA DE CAMPEONES, POR ELLO APLAUDIMOS Y SOBRE TODO RECONOCEMOS A TODOS LOS DEPORTISTAS DE NUESTRO ESTADO, EN ESPECIAL A QUIENES GANARON MEDALLAS EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y LOS JUEGOS OLÍMPICOS. EN TAL SENTIDO, ES QUE SE REFORMÓ LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE, PARA QUE LOS DEPORTISTAS PUEDAN RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA Y DE NUTRICIÓN DURANTE COMPETENCIAS OFICIALES CUANDO ASÍ LO REQUIERA LA PRÁCTICA DE UN DEPORTE, ADEMÁS, CONTAR CON UN SEGURO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS CUANDO SE REPRESENTE A LA ENTIDAD EN COMPETENCIAS OFICIALES. POR ELLO, ES QUE QUIERO REALIZARLE LA SIGUIENTE PREGUNTA: ¿CUÁNTOS SON LOS DEPORTISTAS QUE RECIBEN ESTAS ATENCIONES? Y ¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL APOYO A CADA UNO DE ELLOS? PORQUE SI BIEN ES CIERTO, AUNQUE LAS PASADAS OLIMPIADAS NUEVO LEÓN OBTUVO BUENOS RESULTADOS, CREEMOS QUE ESTO PUEDE MEJORAR. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. ERIKA MELODY FALCÓ DÍAZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. SÍ, TENEMOS UN SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA NUESTROS ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO. APROXIMADAMENTE SE ASEGURAN A 500 DEPORTISTAS DENTRO DE ESTE SEGURO. ANUALMENTE HACEMOS UNA REVISIÓN DE ALTAS Y BAJAS, COMO DECÍA LA SECRETARIA, OBVIAMENTE LA LEY ESTIPULA EL SEGURO, SIN EMBARGO, PUES HAY QUE… VEMOS PARA CUÁNTOS DEPORTISTAS TENEMOS EL PRESUPUESTO ¿NO? PORQUE ES UN SEGURO, COMO DICES, DE GASTOS MÉDICOS MAYORES QUE TIENE UN COSTO ALTO. ENTONCES, LO QUE HACEMOS ES, DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS OLIMPIADAS NACIONALES O LOS JUEGOS NACIONALES (CONADE), A LOS MEDALLISTAS DE ORO, SE LES OTORGA COMO ESTE SEGURO, ASÍ COMO A TODOS LOS SELECCIONADOS NACIONALES; SELECCIONADOS NACIONALES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGÚN EVENTO, DIGAMOS, DE SU FEDERACIÓN Y UN EVENTO OFICIAL, PORQUE LUEGO HAY MUCHOS EVENTOS DE INVITACIÓN ¿NO? PUEDEN SER SELECCIONADOS NACIONALES O INVITADOS A UN EVENTO NACIONAL, PERO NO ES EL NACIONAL OFICIAL DE SU FEDERACIÓN. ENTONCES, OBVIAMENTE LO REVISAMOS CON LAS FEDERACIONES NACIONALES, Y TAMBIÉN TODOS LOS ATLETAS QUE ESTÁN CONVOCADOS A JUEGOS CENTROAMERICANOS, COMO LO MENCIONABAS JUEGOS PANAMERICANOS Y OBVIAMENTE JUGOS OLÍMPICOS. ENTONCES, CADA AÑO SE DA ALTAS Y BAJAS DE ACUERDO A ESTE CRITERIO, OBVIAMENTE TODAS LAS ASOCIACIONES, TODOS LOS NIÑOS QUE ESTÁN AFILIADOS A UNA ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y POR ENDE A UNA FEDERACIÓN, TAMBIÉN CUENTAN CON UN SEGURO DE SUS FEDERACIONES. ENTONCES, CUANDO PARTICIPAN EN CUALQUIER CAMPEONATO NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD, NORMALMENTE ESTÁN ASEGURADOS DURANTE ESE TIEMPO QUE PERMANECEN EN LOS CAMPEONATOS NACIONALES, ES UN REQUISITO DE LAS FEDERACIONES, QUE TAMBIÉN ELLOS CUENTEN CON UN SEGURO PARA TODOS LOS ATLETAS. ENTONCES, ES COMO UN SEGURO ADICIONAL QUE OTORGA NUEVO LEÓN, LA VERDAD ES QUE SOMOS EL ÚNICO ESTADO EN TODO EL PAÍS QUE CUENTA CON UN SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DE APROXIMADAMENTE HASTA $2 MILLONES DE PESOS POR ATLETA ¿NO? PAR CUBRIR ALGUNO. ENTONCES, LA VERDAD ES QUE SÍ LO HAN APROVECHADO MUCHÍSIMO EN... CUANDO SON ACCIDENTES GRAVES O CUANDO TIENEN ALGUNA FRACTURA, ETCÉTERA; Y LA VERDAD, COMO TE DECÍA, ES EL ÚNICO ESTADO CON EL QUE CUENTA ¿NO? ADEMÁS DE ESTE SEGURO, NOSOTROS DENTRO DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEL CARE, CONTAMOS CON UN ÁREA DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, DONDE CONTAMOS CON MÉDICOS, FISIOTERAPIAS, FISIOTERAPEUTAS, PSICÓLOGOS Y NUTRIÓLOGOS, QUE TAMBIÉN ATIENDEN A TODOS LOS DEMÁS SELECCIONADOS DE NUEVO LEÓN ¿NO? AHÍ NO SELECCIONADOS NACIONALES, SINO SELECCIONADOS DE NUEVO LEÓN, QUE PUEDEN UTILIZAR GRATUITAMENTE SI SON SELECCIONADOS TODOS ESTOS BENEFICIOS QUE TENEMOS PARA NUESTROS ATLETAS. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT**, QUIEN EXPRESÓ: “CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA. MUY BUENAS TARDES. DAMOS LA BIENVENIDA A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, A LOS TITULARES DE SECRETARÍAS, ORGANISMOS, INSTITUTOS, UNIVERSIDADES Y COLEGIOS QUE NOS ACOMPAÑAN. Y BUENO, DESTACO QUE ES LA COMITIVA MÁS GRANDE QUE HA ASISTIDO A ESTE RECINTO, SON 23 FUNCIONARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO… ESA ALARMA, DISCULPE…

EN ESE MOMENTO, SE COMENZÓ A ESCUCHAR UNA ALARMA CONTRA INCENDIOS.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES**: “¿ME PERMITE? PODEMOS ESPERAR UN MOMENTO PARA VERIFICAR QUÉ ES LO QUE ESTÁ SONANDO. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD ESTÁ DESACTIVÁNDOLA. ME PERMITE”.

**C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**: “PERO, ¿NO ES ALARMA DE…? ¿SÍ ES ALARMA?”.

**C. PRESIDENTA EN FUNCIONES**: “YA ESTÁ COORDINACIÓN DE SEGURIDAD ATENDIÉNDOLO Y AHORITA EL TIEMPO YA SE DETUVO. PERMÍTANOS UN MOMENTO… CONTINUAMOS. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ”.

LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, CONTINUÓ EXPRESANDO: “GRACIAS. BUENO, DESTACÁBAMOS QUE ESTA HA SIDO LA COMITIVA MÁS GRANDE DE FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, SON 23, PARA ESTAR EN ESTE EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DE ESTE GRUPO QUE SE DENOMINA EJE PARA TODAS LAS PERSONAS. Y BUENO, ESTE ACTO LO ESTAMOS REALIZANDO COMO PODER LEGISLATIVO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MI PREGUNTA, PRIMERA PREGUNTA, VA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, A LA LICENCIADA MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, Y ES LA SIGUIENTE: LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES SIEMPRE HA SIDO EJE PRIORITARIO PARA TODO GOBIERNO, Y SEGÚN ESTE TERCER INFORME, NOS REPORTAN QUE SE LES HAN BRINDADO ATENCIÓN A 778 MUJERES, QUIENES AL DAR SEGUIMIENTO, SUMAN CASI 10 MIL SERVICIOS JURÍDICOS A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. POR LO QUE, PREGUNTAMOS LO SIGUIENTE: ANTE LA ALERTA DE GÉNERO QUE PRESENTAN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, ENTRE ELLOS MONTERREY, APODACA, GUADALUPE, ¿CUÁLES SON LAS PROBLEMÁTICAS MÁS RECURRENTES ATENDIDAS POR LA PROCURADURÍA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES? Y ¿QUÉ PROGRAMAS SOCIALES SE ESTÁN TRABAJANDO PARA LA PREVENCIÓN DE ÉSTAS? Y ¿SI SE CONTEMPLAN METAS ESTABLECIDAS PARA BAJAR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA QUE SE PRESENTAN EN NUESTRA ENTIDAD? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, POR SU PREGUNTA. INICIO POR DECIR QUE, EN LO QUE RESPECTA A MUJERES, HAY UN GRAN ESFUERZO POR COMBATIR LA CIRCUNSTANCIA QUE HEMOS VIVIDO DE DESIGUALDAD, DE VIOLENCIA, PARTICULARMENTE HEMOS FOCALIZADO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENCIAS Y SOBRE TODO, PUES OBVIAMENTE EN LAS MUJERES, PARTICULARMENTE LAS QUE VIVEN EN UNA CIRCUNSTANCIA DE MAYOR VULNERABILIDAD. COMO USTED SABE, EN EL ESTADO, HEMOS DIVIDIDO LAS TAREAS, Y AÚN Y CUANDO ESTÁN DENTRO DEL GABINETE, HEMOS DIVIDIDO LAS TAREAS PARA SER MUCHO MÁS PUNTUALES Y PRECISOS DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS; LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, QUE FUE UNA SECRETARÍA CREADA POR ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE ES LA ENCARGADA DE ATENDER CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE VIOLENCIA FÍSICA, DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y QUE EXISTE PARA PODER HACER Y LOGRAR EFECTIVO EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EXISTE POR OTRO LADO, EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, QUIEN ES QUIEN SE ENCARGA DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS MUJERES, TANTO ECONÓMICO, COMO LABORAL, PROFESIONAL; A FIN DE QUE PUEDAN LOGRAR LA MISMA, SU INDEPENDENCIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL. Y EXISTE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, Y EL PROPÓSITO QUE TENEMOS NOSOTROS, PUES ES OBVIAMENTE EL, ADEMÁS DE LA COORDINACIÓN DEL GABINETE, EL LOGRAR QUE ESTA AGENDA PARTICIPATIVA DE LAS MUJERES SE LOGRE A TRAVÉS DE LA FOCALIZACIÓN DE LAS MUJERES QUE VIVEN EN UNA CIRCUNSTANCIA DE POBREZA O POBREZA EXTREMA. EL TEMA DE LA PROCURADURÍA ES UN TEMA QUE ATIENDE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, QUE ESTARÁ POR AQUÍ LA SIGUIENTE SEMANA Y QUE CON MUCHO MÁS DESGLOSE PODRÁ ELLA AHONDAR EN EL TEMA. HACIA SU PREGUNTA DE ¿QUÉ PROYECTOS O PROGRAMAS SOCIALES, CON CUÁLES ATENDEMOS A LAS MUJERES? VAMOS DESDE LO MÁS BÁSICO, QUE ES EL TEMA DEL PROGRAMA DE “HAMBRE CERO” PARA EL TEMA DE ALIMENTACIÓN. NOS ENCONTRAMOS QUE LA MAYOR PARTE DE PERSONAS QUE VIVÍAN EN POBREZA EXTREMA EN ESTE ESTADO ERAN NIÑOS Y NIÑAS, PARTICULARMENTE, Y OBVIAMENTE PUES EL CONTEXTO FAMILIAR. ENTONCES, EL FOCO QUE HEMOS DADO AL PROGRAMA DE HAMBRE CERO, FOCALIZADO EN NIÑAS; EL FOCO QUE HEMOS DADO A MUJERES CUIDADORAS, QUE ES UN PROGRAMA QUE DESARROLLAMOS; LA FORTALEZA QUE LE HEMOS DADO AL PROGRAMA DE “JEFAS DE FAMILIA”, NO NADA MÁS CON UN APOYO AL INGRESO, SINO TAMBIÉN CON UN ACOMPAÑAMIENTO QUE SE HACE Y EL DESARROLLO DE DIFERENTES CAPACIDADES Y HABILIDADES A LAS MUJERES PARA LOGRAR, YA SEA LA EMPLEABILIDAD O EL EMPRENDIMIENTO, QUE ES UN PROGRAMA QUE TAMBIÉN HEMOS DESARROLLADO CON HAMBRE CERO PARA DOTAR A LAS MUJERES, TANTO DE MICRO CRÉDITOS COMO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, PARA QUE PUEDAN SALIR ADELANTE. EN FIN, PROGRAMAS DE APOYOS PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD. TODOS LOS PROGRAMAS QUE HEMOS DESARROLLADO, ABONAN A LOS TRABAJOS QUE HACE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, PARA QUE PODAMOS PONER BANDERA BLANCA EN EL TEMA DE VIOLENCIA. DEFINITIVAMENTE ESTE ES UN TEMA MUY ARRAIGADO EN NUESTRA SOCIEDAD Y HEMOS ESTADO TRABAJANDO DE LA MANO CON LAS SECRETARÍAS Y CON LA MESA DE PAZ; TODOS LOS MARTES, A PRIMERA HORA, TENEMOS UNA REUNIÓN CON ESTAS TRES SECRETARÍAS, PERO TAMBIÉN CON LA GENERAL DE GOBIERNO, CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON TODAS LAS ENTIDADES, INCLUSIVE, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN DONDE TENEMOS CLARO CUÁL ES LA SITUACIÓN; PERO SEGUNDO, HACEMOS UNA COORDINACIÓN DE ESFUERZOS PARA QUE ENTRE TODAS Y TODOS PODAMOS LOGRAR BAJAR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA QUE HAN RENDIDO SUS FRUTOS, PARTICULARMENTE EN EL TEMA DE PREVENCIÓN, QUE ES UN TEMA QUE A MÍ ME TOCA, PUES COMO YA LO COMENTABA ANTERIORMENTE, HEMOS PODIDO ESTABLECER DIFERENTES MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA, ESTO FOCALIZADO EN 130 MIL JÓVENES, PARTICULARMENTE MUCHAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN PRIMARIA, TANTO EN ESCUELAS, EN EDUCACIÓN MEDIA, COMO TAMBIÉN PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE. POR OTRO LADO, LA PREVENCIÓN SECUNDARIA EN LOS CAEVIS; Y TODO LO QUE HACEMOS CON RESPECTO A LAS NUEVAS MASCULINIDADES Y LOS TEMAS DE ATENCIÓN TERCIARIA QUE DAMOS EN EL CAEVI. ESO ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MI SIGUIENTE PREGUNTA ES PARA LA LICENCIADA, GLORIA IVETTE BAZÁN, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, Y ES LA SIGUIENTE: EL DESARROLLO DE MENORES AL INTERIOR DEL CENTRO DE CAPULLOS SUELE SER UNA PROLONGADA ESPERA PARA INTEGRARSE A UNA FAMILIA O FAMILIA DE ACOGIMIENTO, Y A SU VEZ, A LA SOCIEDAD. MI PREGUNTA ES: UNA VEZ QUE SE CUMPLE LA MAYORÍA DE EDAD ¿QUÉ ATENCIÓN SE LES BRINDA A ESTOS YA, PUES YA NO MENORES? ¿CÓMO SE INTEGRAN O QUÉ ESTRATEGIAS SE ESTABLECEN PARA INTEGRARLOS A LA SOCIEDAD PARA QUE SEAN INDEPENDIENTES Y PUEDAN INCORPORARSE A LA VIDA LABORAL SIENDO MUJERES Y HOMBRES DE BIEN Y EXITOSOS? Y OTRA PREGUNTA ES, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ADOPCIÓN, PUDIERA EXPLICARNOS ¿CUÁL ES EL PROCESO DE ADOPCIÓN? Y ¿CUÁNTAS ADOPCIONES SE HAN LLEVADO A CABO? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU PREGUNTA, DIPUTADA. PUES EL CASO DE TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ES ALGO QUE NOS APASIONA. VOY A EMPEZAR POR LA ÚLTIMA. CUANDO NUESTROS JÓVENES LLEGAN A SU MAYORÍA DE EDAD, A PARTIR DE… PUES ESTA ADMINISTRACIÓN NOS HEMOS ENCARGADO DE QUE TERMINEN SUS ESTUDIOS DE SECUNDARIA, INCLUSO TENEMOS NIÑOS, BUENO JÓVENES, QUE ENTRAN A LA PREPA, LA TOMAN EN LÍNEA, EN ALGUNAS OCASIONES SALEN DEL CENTRO Y POR OTRO LADO LES IMPARTIMOS CLASES O CURSOS QUE ENRIQUEZCAN SU VIDA Y LES DEN ALGÚN OFICIO; ALGUNOS HAN TOMADO CLASES DE MANEJO, HAN LLEGADO A TENER SU LICENCIA; Y TENEMOS, PUES UN CONVENIO TRANSVERSAL CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO. ENTONCES, ¿QUÉ SUCEDE? AL MOMENTO DE CUMPLIR 18 AÑOS ESTÁN PREPARADOS HASTA DONDE SU EDAD NATURALMENTE LES PERMITE CON PREPA, CON ALGUNOS CURSOS Y GRACIAS A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, BUENO, SALEN CON UN… PUES CON UN TRABAJO DONDE ESTAR. OBVIAMENTE NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LAS COSAS QUE SON COMUNES, COMO ENSEÑARLES PUES LAS RUTAS DE LOS CAMIONES, EL IR Y VENIR, LAS AVENIDAS, ETCÉTERA ¿NO? LA CIUDAD YA ES DEL TAMAÑO DEL MUNDO. TENEMOS UN PAR DE CASOS DE ÉXITO DE JOVENCITOS; UNA JOVENCITA QUE EGRESÓ, PUES DEL CENTRO CAPULLOS, CONSIGUIÓ TRABAJO EN ALGUNA EMPRESA, AHÍ MISMO VIVE Y ELLA VIENE A VISITAR A SU HERMANA QUE AÚN ESTÁ CON NOSOTROS ¿NO? FELIZ. IGUAL UN JOVEN TRABAJANDO YA EN UN RESTAURANT, PUES CON OFICIO DE MESERO, ETCÉTERA. ENTONCES, LO QUE HACEMOS ES ESO, PREPARARLOS PARA QUE CUANDO SALGAN, PUES TENGAN ALGO CON QUÉ DEFENDERSE, PUES EN LA VIDA ¿NO? ESO ES LO QUE HACEMOS JUNTO CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO; CON IGUALDAD E INCLUSIÓN TAMBIÉN LO VEMOS, PUES VEMOS EL TEMA DE LA HABITACIÓN, ETCÉTERA. Y SU OTRA PREGUNTA FUE EN EL CASO DE LAS ADOPCIONES ¿ESTOY CORRECTA? SÍ. EL PROCESO DE ADOPCIÓN, LO PRIMERO QUE… LO VOY A HACER, PUES CORTITO PORQUE ESTOY VIENDO EL RELOJ QUE NADA MÁS VA PARA ATRÁS. EN EL CASO DE LAS ADOPCIONES, LO PRIMERO QUE HACEMOS SON UNOS CURSOS DE INDUCCIÓN O UNAS PLATICAS INFORMATIVAS; VIENEN LOS MATRIMONIOS, PAREJAS O PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN LA ADOPCIÓN, A PARTIR DE AHÍ, YA QUE SE LES EXPLICA TODO ESTE PROCESO, SI SU INTERÉS SIGUE SIENDO EL SER PARTE DE LA ADOPCIÓN, BUENO, LLENAN UNA SOLICITUD Y EMPEZAMOS CON LOS EXÁMENES… NO SON EXÁMENES, CON LOS… HACERLES ESTUDIOS PSICOLÓGICOS, ECONÓMICOS TAMBIÉN, EMOCIONALES; Y YA QUE CUMPLAN TODOS ESTOS REQUISITOS, ENTONCES OBTIENEN UN CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA HACER PADRES O MADRES ADOPTIVOS. Y A PARTIR DE ESE MOMENTO, BUENO, HAY QUE ESPERAR A QUE HAYA JURÍDICAMENTE NIÑOS LIBERADOS PARA ESTAR EN ADOPCIÓN. GENERALMENTE SE TIENE LA IDEA ERRÓNEA DE QUE TODOS LOS NIÑOS QUE TENEMOS EN CAPULLOS O EN MONARCAS EN SU TOTALIDAD ESTÁN EN ADOPCIÓN Y NO ES ASÍ, ES UN PORCENTAJE PEQUEÑO Y DENTRO DE ESE PORCENTAJE HAY MUCHOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD, QUE BUENO, ES MUY DIFÍCIL QUE LOS QUIERAN ADOPTAR. ESE ES EL CAMINO, PUES QUE SE SIGUE HASTA LLEGAR A LA ADOPCIÓN, CUANDO YA ENCONTRAMOS LOS MEJORES PADRES PARA NUESTROS NIÑOS, HAY UN COMITÉ INTERNO DE ADOPCIONES DONDE SE TOMAN DECISIONES, SE CHECAN LOS PERFILES Y EMPEZAMOS A VER QUIÉNES SON LOS MEJORES PADRES PARA NUESTROS HIJOS, SE HABLA CON ELLOS, LO ACEPTAN CON LA PROCURADURÍA PRESENTE Y YA INICIA EL JUICIO, YA EN EL PODER JUDICIA,L EN LOS JUZGADOS, SOBRE ADOPCIÓN. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT**, QUIEN EXPRESÓ: “DE NUEVO PARA LA LICENCIADA GLORIA BAZÁN. EN EL MISMO CONTEXTO. LA PROTECCIÓN INTEGRAL ES UN TEMA PRIMORDIAL DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA, QUÉ TIPO DE ACCIONES TIENEN PREVISTAS PARA IMPLEMENTAR EN CUANTO A AMPLIAR LOS PROGRAMAS DE CUIDADOS ALTERNATIVOS PARA NIÑOS O NIÑAS, QUE POR DIVERSAS RAZONES SUS FAMILIAS O CUIDADORES NO PUEDEN ATENDERLOS DE TIEMPO COMPLETO Y NO CUENTAN CON VISITAS FAMILIARES DE SU FAMILIA NUCLEAR O SU FAMILIA EXTENSA, TODA VEZ QUE, PUES ESA SOLEDAD O ESE DESAPEGO FAMILIAR PUEDE TRAER TRASTORNOS A SU DESARROLLO Y A SU PERSONALIDAD. ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA. PUES BUENO, COMO MÉTODOS DE CUIDADOS ALTERNATIVOS, TENEMOS LA FIGURA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR. ESTA FIGURA HA IDO CRECIENDO EN EL ESTADO. HOY TENEMOS A 81 FAMILIAS CERTIFICADAS Y A103 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESTA FIGURA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR. AUN, SIN EMBARGO, COMO DICE USTED, HAY NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES, QUE ESTÁN EN ABANDONO INSTITUCIONAL QUE NO HAY VISITAS DE NINGÚN TIPO DE FAMILIAR, NI FAMILIA DIRECTA NI EXTENSA, NI HAN ENTRADO EN ESTE PROGRAMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR POR MIL Y UN RAZONES; UNA PUEDE SER LA DISCAPACIDAD. ENTONCES, NOSOTROS LO QUE PEDIRÍAMOS AL CONGRESO, ES QUE SUCEDAN MÁS INICIATIVAS COMO ESTA. TUVE LA OPORTUNIDAD DE LEER EL DÍA DE AYER SU INICIATIVA ACERCA DE EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, PUES TEMPORAL Y ESTAS FAMILIAS DE RESPIRO, Y CREO QUE SERÍA DE GRAN AYUDA PARA NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. YO LE PEDIRÍA DE LA MANERA MÁS ATENTA SI PUDIERAN INCLUIRNOS Y COLABORAR HASTA DONDE NOS SEA, PUES POSIBLE, Y PUES A TODO EL CONGRESO, PUES QUE NOS AYUDARAN A QUE ESTAS INICIATIVAS, PUES HAYA MÁS COMO ESTAS Y PODER ROBUSTECER LO QUE ES EL ACOGIMIENTO FAMILIAR. NINGÚN NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE, VA A ESTAR MEJOR EN UNA INSTITUCIÓN QUE EN UN SENO FAMILIAR. QUÉ BUENO FUERA QUE FUERA EL DIRECTO, QUE FUERA EL SANGUÍNEO, PERO SI NO ES ASÍ, UNA FAMILIA DE ACOGIMIENTO VIENE A SUPLIR EL DERECHO QUE ELLOS TIENEN A VIVIR EN FAMILIA, EL DERECHO QUE TIENEN A LA RECREACIÓN. UN ACOGIMIENTO FAMILIAR TEMPORAL O DE CORTO PLAZO COMO SE MENCIONA EN LA INICIATIVA, SE CONOCÍA PUES HACE TIEMPO COMO LOS “PADRINOS” ¿NO? TODAVÍA HAY ALGUNOS… PERSONAL DE CAPULLOS QUE HABLAN DE SUS PADRINOS. OJALÁ QUE LA INICIATIVA VAYA PARA ADELANTE Y DE VERDAD QUE, PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

EN VIRTUD DE ESTAR POR CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. ***SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.***

CONCLUIDA QUE FUE LA PRIMERA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA PREGUNTARLE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UN PAR DE TEMAS. PRIMERO, DE ACUERDO A UN INFORME DEL ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO, EN EL TERCERO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA HABÍA CASI 1 MILLÓN 100 MIL ESTUDIANTES, ENTRE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. EN EL GASTO TOTAL DE ESTE RUBRO, EDUCACIÓN BÁSICA, SEGÚN EL PRESUPUESTO DE ESE EJERCICIO FISCAL, QUE FUE EL DEL PRESUPUESTO ANTEPASADO PORQUE NO HUBO PRESUPUESTO EL AÑO PASADO, DICE QUE POR ALUMNO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR ESCUELA PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO GASTA $2 MIL 352 PESOS, ESO ES LO QUE NOS CUESTA UN NIÑO O UNA NIÑA EN UN PLANTEL DE EDUCACIÓN BÁSICA A NUESTRO ESTADO. SIENDO LA MAYORÍA DE LOS CASOS, UN COSTO MÁS ALTO, INCLUSIVE QUE MUCHAS ESCUELAS PRIVADAS QUE TENEMOS EN LA ZONA METROPOLITANA, A ¿QUÉ SE DEBE ESTA INEFICIENCIA PRESUPUESTARIA? ¿POR QUÉ ES TAN CARO NUEVO LEÓN EN COMPARACIÓN CON OTRAS ENTIDADES? SEGUNDO, EL TEMA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA, QUE AHORITA TAMBIÉN YA LO TOCABAN. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, LA GRAN MAYORÍA DE LAS EMPRESAS DICE QUE ES MUY IRÓNICO, VIENEN A NUEVO LEÓN, PORQUE DICEN QUE ES DONDE HAY MÁS MANO DE OBRA CALIFICADA Y RESULTA QUE NO LA HAY; ENTONCES, ¿QUÉ ESFUERZOS ESTÁ HACIENDO LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA COORDINARSE CON LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, CON EL CONALEP, PARA QUE TENGAN LAS CAPACIDADES TÉCNICAS NECESARIAS PARA LAS EMPRESAS QUE ESTÁN LLEGANDO POR EL *NEARSHORING* A NUESTRO ESTADO Y QUE VAN A SEGUIR LLEGANDO. OTRO TEMA TAMBIÉN, ES EL TEMA DEL INGLÉS, POR COMO UNA VENTAJA COMPETITIVA SIENDO VECINOS DE ESTADO UNIDOS Y POR EL MISMO TEMA DEL *NEARSHORING* ES INCREÍBLE QUE AÚN NO TENGAMOS BUENOS NIVELES DE INGLÉS. YA DESDE HACE MUCHOS AÑOS SE HABÍA INTENTADO TENER MAESTROS QUE VIERAN ESTOS TEMAS, PREGUNTARLE SI HAY ALGÚN PLAN PARA LOGRAR CUMPLIR ESAS METAS. TAMBIÉN EL TEMA DE LOS PSICÓLOGOS QUE ES UN TEMA QUE TAMBIÉN YA ESTÁ, VAYA, YA HAY RECOMENDACIONES DE CUÁNTOS PSICÓLOGOS SE NECESITA POR CIERTO NÚMERO DE ALUMNOS, QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO PARA QUE SE LLEVE A CABO, PRESUPUESTALES, ORGANIZACIONALES, DE RECLUTAMIENTO; SI SE ESTÁ INVOLUCRANDO A LAS UNIVERSIDADES. TAMBIÉN PREGUNTARLE EN LA CUESTIÓN TECNOLÓGICA, HACE MUCHOS AÑOS UNO PODÍA VER A UN NIÑO O NIÑA DE LA COMUNIDAD MÁS MARGINADA, PERO SI SE ESFORZABA MUCHO PODÍA LLEGAR A GANARLE EN UN EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD AL NIÑO O NIÑA DE LA COLONIA MÁS RICA DE SAN PEDRO, PORQUE LOS DOS TUVIERON ACCESO A LIBROS DE EDUCACIÓN GRATUITA; PERO HOY, POR LAS TABLETAS, POR EL ACCESO A INTERNET, EL DESARROLLO DE UN NIÑO CON ESAS VENTAJAS ES MUY DIFERENTE A AQUELLOS QUE NO LA TIENEN, POR ESO YA A NIVEL INTERNACIONAL, PUES SE HABLA MUCHO DE LA EDUCACIÓN DIGITAL Y DEL ACCESO AL INTERNET COMO UN DERECHO Y COMO ALGO QUE, PUES NO DEBE ESTAR OPCIONAL O QUE DEBE SER ALGO QUE LAS FAMILIAS DEBAN DE ASUMIR EL COSTO, SINO QUE EL ESTADO DEBE ENTRAR A GARANTIZARLO COMO UN TEMA DE UNA VENTAJA COMPETITIVA PARA LA ECONOMÍA DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, PREGUNTARLE: ¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A TOMAR PARA QUE HAYA ACCESO A LA TECNOLOGÍA EN LAS ESCUELAS? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO JESÚS ALBERTO ELIZONDO. SON MUCHAS PREGUNTAS PARA TAN POCO TIEMPO, PERO VOY A TRATAR, DIGAMOS, DE SER TAMBIÉN SER EXPEDITA. UNO PODRÍA DECIR QUE ES INEFICIENCIA PRESUPUESTAL O COMPROMISO DEL GOBIERNO PARA OTORGAR UNIFORMES, MOCHILAS, ÚTILES ESCOLARES Y HASTA TENIS, Y ALIMENTACIÓN; QUE NO LO HACE LOS COLEGIOS PARTICULARES. ENTONCES, ESA COMPARACIÓN DE COSTO POR NIÑO, DEBE TOMAR EN CUENTA TODO ESO. EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS, LA COORDINACIÓN, LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, MANTIENE UNA COORDINACIÓN PERMANENTE CON TODAS LAS UNIVERSIDADES Y LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. EN EL DOCUMENTO QUE SE HIZO CON CONSEJO NUEVO LEÓN, SOBRE LAS BRECHAS ENTRE LO QUE ENSEÑAMOS Y LO QUE NECESITAN LAS EMPRESAS, SE TRABAJÓ CON TODAS LAS CÁMARAS Y CON TODOS LOS CLÚSTERES, Y LO QUE ESTAMOS HACIENDO A PARTIR DE ESE ESTUDIO, QUE OBVIAMENTE SÍ IDENTIFICA UNA BRECHA, ES DECIR, CÓMO DESDE LA ESCUELA PÚBLICA, DESDE LAS UNIVERSIDADES Y LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LOS VAMOS SUBSANADO. POR EJEMPLO EL INGLÉS, QUE USTED MENCIONABA, TODOS LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PÚBLICA, RECIBEN, ATIENDEN UN DIAGNÓSTICO DE SU CONOCIMIENTO DEL INGLÉS Y SOBRE ESO SE DA UNA CAPACITACIÓN A LOS QUE TIENEN ELEMENTOS DE INGLÉS SOBRE EL INGLÉS TÉCNICO, A LOS QUE NECESITAN UNA BASE DE INGLÉS, SOBRE LOS PRINCIPIOS DE INGLÉS. NUESTRO COMPROMISO, ES QUE TODOS LOS JÓVENES QUE EGRESAN DE EDUCACIÓN DUAL, PERO TAMBIÉN DE MEDIA SUPERIOR Y DE SUPERIOR TÉCNICA O TECNOLÓGICA, TENGAN UN DOMINIO DE INGLÉS TÉCNICO Y ESE ES PARTE DEL COMPROMISO; EN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ESA BRECHA. OBVIAMENTE, EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DUAL, EL GOBERNADOR EXPLÍCITAMENTE ENTREGA UNA COMPUTADORA A TODOS LOS JÓVENES DUALES CON EL OBJETIVO DE QUE FORTALEZCAN SU CONOCIMIENTO CON EDUCACIÓN HÍBRIDA, SIN DESCUIDAR LA PARTE ACADÉMICA, PERO TAMBIÉN, ENTENDIENDO LOS PROCESOS YA ELECTRÓNICOS QUE SE LLEVAN A CABO EN CADA UNA DE LAS EMPRESAS, DEPENDIENDO DE SU UBICACIÓN. EN EDUCACIÓN BÁSICA TAMBIÉN, ESTAMOS FORTALECIENDO LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, COMO USTED LO VIO EN LAS OPCIONES, PUEDEN ELEGIR INGLÉS O HASTA FRANCÉS, Y EN EL CASO DE LAS SECUNDARIAS, TODAS LAS SECUNDARIAS TIENEN MAESTROS DE INGLÉS Y EL “PRONI” O PROGRAMA FEDERAL, SE LLEVA EN PRIMARIA. LOS PSICÓLOGOS, PUES OBVIAMENTE COMO LO DIJE ANTES, EN ESTE MOMENTO ESTAMOS FORTALECIENDO TANTO LAS UNIDADES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, COMO EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, SERÍA IDEAL QUE SE APROBARA UNA PLAZA, DIGAMOS, PARA TODAS LAS ESCUELAS DE UN PSICÓLOGO; ESO DEPENDE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y DE LOS RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES PARA ESAS PLAZAS. EN LA CUESTIÓN TECNOLÓGICA Y EL ACCESO A LOS LIBROS, PUES LA ESCUELA PÚBLICA TIENEN EL ACCESO GRATUITO A TODOS LOS LIBROS DE TEXTO, ADEMÁS LOS DE SELLO NUEVO LEÓN, Y ESTAMOS AVANZANDO DECIDIDAMENTE EN QUE LAS ESCUELAS DE LA ZONA METROPOLITANA, INICIANDO CON ESO, TENGAN UN INTERNET PEDAGÓGICO PARA QUE, LO QUE LOS MAESTROS APRENDIERON DURANTE LA PANDEMIA, LO PUEDAN UTILIZAR PARA IR MODIFICANDO Y HACIENDO MÁS DINÁMICO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDOS, BIENVENIDAS AUTORIDADES ESTATALES. MI PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, EDELMIRO CAVAZOS VALDÉS. SEÑOR DIRECTOR, EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS EL CONSUMO DE NICOTINA, ALCOHOL Y DROGAS HA AUMENTADO EN UN 389% EN NUEVO LEÓN, SEGÚN DATOS DE LOS CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL. A NIVEL GLOBAL, LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, ADVIERTE UN INCREMENTO PROYECTADO EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS. CONFORME AL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, SE LE CONFIERE AL INJUVE LA RESPONSABILIDAD DE FOMENTAR Y COORDINAR, JUNTO CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES. ADEMÁS, EL ARTÍCULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN, ESTABLECE QUE EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD DEBE IMPULSARSE A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES Y MULTIDISCIPLINARIAS QUE FAVOREZCAN SU INCLUSIÓN SOCIAL Y BIENESTAR. EN ESTE SENTIDO, LE SOLICITAMOS NOS INFORME LO SIGUIENTE: ¿CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD ESTÁ IMPLEMENTANDO PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ADICCIONES EN LAS Y LOS JÓVENES DE NUESTRO ESTADO? ASIMISMO, NOS GUSTARÍA SABER SI EL INSTITUTO A SU CARGO, ¿HA CELEBRADO CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS, COMO LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA PREVENIR LAS ADICCIONES EN LA JUVENTUD? MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. EDELMIRO CAVAZOS VALDÉS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUY BUENAS TARDES. GRACIAS DIPUTADA, POR SU PREGUNTA. EFECTIVAMENTE, EN EL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD CONTAMOS CON UN RUBRO DE SALUD MENTAL, DE SALUD FÍSICA Y SALUD HUMANA. TENEMOS 3 PROGRAMAS, UNO ES “AMAR TU MENTE” EL OTRO ES “AMAR TU CUERPO” Y UN PROGRAMA QUE TENEMOS EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE SALUD QUE SE LLAMA “PRECAVIDOS”. ¿QUÉ HACEMOS EN EL INJUVE NOSOTROS? TRATAMOS DE IR A LA MAYORÍA DE LAS ESCUELAS, TANTO METROPOLITANAS COMO RURALES EN TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE ESA ES UNA TAREA QUE HEMOS HECHO A LO LARGO DE ESTE AÑO Y LOS 4 MESES QUE TENGO AL CARGO DE ESTE INSTITUTO, SALIR DE LA ZONA METROPOLITANA PARA OFRECER LOS SERVICIOS A TODOS; NO NADA MÁS TENEMOS ESTE TIPO DE APOYOS DE PROGRAMAS PARA EL TEMA DE SALUD MENTAL, SÍ TENEMOS CONVENIOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE A TRAVÉS DE NOSOTROS, EN EL MISMO PROGRAMA DE “AMAR TU MENTE” TENEMOS PSICÓLOGOS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DE LA UDEM Y DEL TEC MILENIO, ENTRE OTRAS UNIVERSIDADES, QUE OTORGAMOS ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO DENTRO DEL INSTITUTO; ALGO NUEVO QUE HICIMOS, ES OFRECERLO TAMBIÉN EN LÍNEA PARA QUE SEA PARA TODO NUEVO LEÓN. ES MUY COMPLICADO PARA UNA CONSULTA GRATUITA, TOTALMENTE, QUE HACE ESTE ACOMPAÑAMIENTO, QUE ALGUIEN FUERA DE LA ZONA METROPOLITANA PUEDA VENIR A ATENDERSE AL INJUVE, POR ESO IMPLEMENTAMOS EL TEMA EN LÍNEA, PARA QUE DESDE SU CASA, DESDE SU ESCUELA O DESDE SU COMODIDAD, PUEDAN TENER ESTA CONEXIÓN. ADEMÁS DE ESE PROGRAMA TENEMOS MUCHOS OTROS, EL TEMA DE AQUÍ ES, DARLES TODAS LAS HERRAMIENTAS A LOS JÓVENES PARA QUE PUEDAN SOBRESALIR Y CON MÉRITOS PROPIOS Y EL MÁS INTERESADO PORQUE AQUÍ TODO ES GRATUITO DE PARTE DEL INJUVE; EL QUE TENGA INTERÉS EN SOBRESALIR, CON EL INJUVE VA A CONTAR. MUCHAS GRACIAS POR SU PREGUNTA Y SI HAY OTRA DUDA AQUÍ ESTAMOS. GRACIAS, DIPUTADA”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MI PREGUNTA ES TAMBIÉN PARA EL DIRECTOR DEL INJUVE. Y ES: ¿DE QUÉ MANERA EL INJUVE ESTÁ INCIDIENDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA QUE ATIENDE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LAS JUVENTUDES? ¿CÓMO ESTÁN INCIDIENDO EN LA FALTA DE ACCESO A VIVIENDA EN EL PROBLEMA POTENCIAL DE QUE LAS Y LOS JÓVENES NO TENDREMOS ACCESO A UNA PENSIÓN DIGNA, EN TEMAS DE DESEMPLEO, EMPLEO INFORMAL Y USO DE SUSTANCIAS? Y CONSIDERANDO QUE POR JOVEN SE ENTIENDE AQUELLA PERSONA SUJETA A DERECHO CUYA EDAD COMPRENDE EL RANGO ENTRE LOS 12 Y 29 AÑOS, SEGÚN LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, ¿QUÉ ESTÁN HACIENDO RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA DE EMBARAZO ADOLESCENTE? ¿QUÉ ESTÁN HACIENDO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EL ACCESO DESDE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD AL DERECHO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, ASÍ COMO EL USO A MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS? ¿CÓMO TRANSVERSALIZA EN LA PERSPECTIVA DE JUVENTUDES EN TODA LA POLÍTICA PÚBLICA DEL ESTADO PARA ATENDER A TODOS ESOS PROBLEMAS QUE NOS AFECTAN DE MANERA DIFERENCIADA A LAS Y LOS JÓVENES? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. EDELMIRO CAVAZOS VALDÉS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. SÍ, PRÁCTICAMENTE NOSOTROS EN EL TEMA DE SALUD SEXUAL, IMPARTIMOS CONFERENCIAS CON ESTOS CONVENIOS QUE TENEMOS CON UNIVERSIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL MISMO. APLICAMOS JUNTO A LA SECRETARÍA DE SALUD PRUEBAS DE VIH, TOTALMENTE… EL INJUVE TENEMOS PERSONAL CAPACITADO PARA APLICAR ESTE TIPO DE PRUEBAS. ¿QUÉ PROGRAMAS TENEMOS? Y COMO LO MENCIONABA, TRATAMOS DE DARLES TODAS LAS HERRAMIENTAS. TENEMOS UN PROGRAMA QUE SE LLAMA “MI NUEVO EMPLEO JOVEN”, QUE ES DARLE UN ACOMPAÑAMIENTO MEDIANTE BOLSAS DE TRABAJO QUE LAS HEMOS REGIONALIZADO ALREDEDOR DE NUEVO LEÓN, LES DAMOS UN ACOMPAÑAMIENTO PARA QUE EL JOVEN PUEDA LOGRAR SU TRABAJO Y SU SALARIO DIGNO. ESTE ACOMPAÑAMIENTO TAMBIÉN IMPLICA, PUES TAMBIÉN SU DESARROLLO Y FORMULACIÓN DE UN CURRÍCULUM ADECUADO PARA UNA EMPRESA. ADEMÁS, TENEMOS PROGRAMAS QUE OTORGAN BECAS DE UN GRAN PORCENTAJE PARA APRENDER IDIOMAS. ¿EN QUÉ SENTIDO? SABEMOS QUE ES FUNDAMENTAL Y LO MENCIONABAN COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA IMPORTANCIA DE SABER MÍNIMO EL INGLÉS EL DÍA DE HOY. NUEVO LEÓN ESTÁ BENEFICIADO DE LA LLEGADA DE MUCHAS EMPRESAS EN TODO EL ESTADO Y OCUPAN MANUFACTURA, OCUPAN JÓVENES TOTALMENTE PREPARADOS Y QUEREMOS AGREGARLES EL INGLÉS, PARA QUE SEA UNA CARTA DE PRESENTACIÓN TAMBIÉN AL MOMENTO DE TENER UN TRABAJO. MUCHAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES. PUES, ANTES QUE NADA, FELICITAR MUCHO, PUES A TODO ESTE GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS, A LA DOCTORA MELISSA, A LA DOCTORA SOFIALETICIA, POR SUPUESTO A MARTHA HERRARA Y A TODO EL GRAN EQUIPO QUE ESTÁ CON USTEDES, QUE HAN HECHO UNA GRAN LABOR Y UN GRAN TRABAJO EN BENEFICIO DE TODAS LAS PERSONAS DE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. Y BUENO, PUES MI PREGUNTA VA ENFOCADA AL DIF DEL ESTADO, PARA GLORIA BAZÁN. PUES SABEMOS, USTEDES HAN TENIDO UN RETO IMPORTANTE EN TODO EL SISTEMA DEL DIF CAPULLOS, PARA MI ES IMPORTANTE RECONOCER EL TRABAJO QUE HAN HECHO Y HA SIDO UNA LABOR TITÁNICA, TODAS LAS PERSONAS QUE NOS HA TOCADO ESTAR EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SABEMOS QUE UNAS DE LAS ÁREAS MÁS NOBLES ES EL DIF, PERO TAMBIÉN DE LAS ÁREAS QUE REQUIEREN UN TRABAJO DE 24/7. ENTONCES, QUISIERA HACER MI PREGUNTA MUY ENFOCADA A QUE NOS PUEDA COMPARTIR, GLORIA: ¿CUÁL ES EL NUEVO MODELO DE ATENCIÓN QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA TODAS ESAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE LLEGAN AL DIF CAPULLOS POR ALGUNA SITUACIÓN EN ALGUNOS DE LOS RUBROS DE MALTRATO, YA SEA VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, ABUSO SEXUAL O ALGÚN TRATO NEGLIGENTE? Y QUE TAMBIÉN NOS COMPARTA ¿CÓMO CAPULLOS “RENACE” HA SIDO FUNDAMENTAL EN TODO ESTE MODELO PARA PODER LLEVAR A CABO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? Y QUE TAMBIÉN NOS COMPARTAS ¿CUÁNTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATIENDEN ACTUALMENTE? MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES PRIMERAMENTE DARLES LAS GRACIAS A TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE, PUES ESTUVIERON CON NOSOTROS, QUE ATENDIERON ESTA INVITACIÓN A CONOCER CAPULLOS, LA IDEA PRINCIPAL ERA PRECISAMENTE QUE VIERAN ESTE VIVIR Y EL DÍA A DÍA, PUES DE ESTE CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL. AL DÍA DE HOY, ENTRE LOS DOS CENTROS CAPULLOS Y MONARCAS, HASTA EL CENSO DE ANOCHE, TENEMOS BAJO NUESTRO CUIDADO A 543 NIÑOS. CUANDO RECIÉN INICIÓ LA ADMINISTRACIÓN, HABÍA 130, FUE SUBIENDO A 256, MÁS-MENOS; Y VAMOS EN 553. CREO QUE TODOS CONOCEMOS ESTE PROYECTO DE CAPULLOS “RENACE”, QUE VA MUCHO MÁS ALLÁ DE UN BIEN INMUEBLE Y DE EDIFICIOS DE PRIMERA; QUE SÍ LO SON, QUE FUERON CONSTRUIDOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PERO TAMBIÉN TENÍAMOS QUE TENER UNA REMODELACIÓN INTERNA. SI ANTES EXISTÍAN 3 PEDIATRAS PARA CIENTO Y PICO DE NIÑOS, PUES HOY ESTAMOS HABLANDO DE QUE HAY 14. HOY TENEMOS NEUROPSICÓLOGOS, TENEMOS UN PAIDOPSIQUIATRA, HAY MUCHÍSIMOS MÁS DENTISTAS, MUCHÍSIMOS MÁS ENFERMERAS. ENTONCES, CAPULLOS RENACIÓ EN SU TOTALIDAD, TANTO INTERNAMENTE COMO EXTERNAMENTE, Y ESTO HA HECHO QUE FLUYA, QUE LA ACTITUD DE LOS NIÑOS CAMBIE, QUE SU VISIÓN HACIA SU PROYECTO DE VIDA SEA, PUES DISTINTO. AL DÍA DE HOY CADA UNO DE ESTOS NIÑOS, DE ESTOS 553, TIENE A SU ALREDEDOR 5 PERSONAS O MÁS QUE ESTÁN AL TANTO DE SU VIDA Y DE SU PROYECTO DE VIDA; UNA PSICÓLOGA, UNA TRABAJADORA SOCIAL, UN ABOGADO; EN EL TEMA EDUCATIVO, UNA MAESTRA, MÁS SU CUIDADOR O TUTOR, MÁS TODAS LAS ENFERMERAS Y MÉDICOS QUE TENEMOS AHÍ, HOY ESTÁN ESCOLARIZADOS Y VAN AL CORRIENTE, AHÍ EN CAPULLOS, TENEMOS UNA ESCUELA MULTINIVEL. ENTONCES, BUENO, EL NIVEL DE LA INFRAESTRUCTURA SUBIÓ AL MIL, PERO TAMBIÉN EL NIVEL EDUCATIVO, EL NIVEL EMOCIONAL Y EL NIVEL PSICOLÓGICO, PUES DE NUESTROS NIÑOS. ME PREGUNTASTE OTRA COSA…”.

EN ESE MOMENTO, LA C. DIP. MARISOL GONZÁLES ELÍAS DESDE SU LUGAR, Y SIN ESTAR ENCENDIDO EL MICRÓFONO, HACÍA CUESTIONAMIENTOS A LA DIRECTORA DEL DIF.

**C. PRESIDENTA**: “DISCULPE, DIPUTADA. ES QUE YA EN ESTE MOMENTO DEL ORDEN DEL DÍA NO HAY DIÁLOGOS. SI GUSTA UTILIZAR, DIRECTORA, EL TIEMPO QUE LE QUEDA PARA CONTESTAR LAS PREGUNTAS”.

**C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**: “BUENO, CAMBIÓ…”.

PARA UNA MOCIÓN DE ORDEN, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLAMENTE ES UNA ACLARACIÓN DE LA PREGUNTA, ES LO QUE ESTÁ SOLICITANDO LA DIRECTORA DEL DIF, NO TIENE PORQUÉ NEGÁRSELE A QUE SE LE PUEDA HACER ESA ACLARACIÓN. PERMÍTALO, POR FAVOR”.

**C. PRESIDENTA**: “DIPUTADA, COMO USTED BIEN SABE, EN ESTE MOMENTO DEL ORDEN DEL DÍA NO HAY DIÁLOGO. CREO QUE LAS PREGUNTAS YA ESTABAN EN RUTA PARA CONTESTARSE. DIRECTORA, SI QUIERE CONTINUAR CON EL USO DEL TIEMPO, QUE LE QUEDAN 40 SEGUNDOS”.

**C. LIC. GLORIA IVETTE BAZÁN VILLARREAL, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**: “BUENO. CAPULLOS, PUES LO QUE DECÍA AHORITA, Y LO REAFIRMO, CAMBIÓ, PUES EN SU TOTALIDAD TANTO EL EXTERIOR, COMO EN EL INTERIOR, Y CREO QUE HOY NUESTROS NIÑOS DENTRO DE ESTA VIDA DIFÍCIL QUE LES TOCÓ LLEVAR Y ESTAR ALEJADOS DE SU FAMILIA, PUES POR ELLOS HACEMOS LO QUE ESTÁ EN NUESTRAS MANOS Y VIVEN, PUES LO MEJOR POSIBLE. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. GRACIAS, MUY BUENAS TARDES, SECRETARIAS, DIRECTORAS Y DIRECTORES. BIENVENIDOS A LA CASA DEL PUEBLO. QUIERO INICIAR FELICITÁNDOLOS, QUE SI BIEN, NUESTRO GOBERNADOR OBTUVO EN EL ÚLTIMO MES UNA APROBACIÓN DEL 73%, YA DESPUÉS DE CRUZAR SU PRIMER TRIENIO, QUE NO ES NADA FÁCIL, ES POR SU GRAN EMPUJE, PERO SOBRE TODO POR EL GRAN EQUIPO QUE TIENEN USTEDES Y LOS FELICITO POR ESE TRABAJO. Y LA PREGUNTA QUE TENGO EL DÍA DE HOY VA DIRIGIDA HACIA LA SECRETARIA DE CULTURA, LA DOCTORA MELISSA. CONSIDERANDO QUE LA INFANCIA ES UNA ETAPA ESENCIAL PARA EL DESARROLLO, ¿CÓMO ESTÁ PRIORIZANDO LA SECRETARÍA DE CULTURA LAS NECESIDADES DE ESTA POBLACIÓN EN SUS POLÍTICAS Y PROGRAMAS?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MELISSA DENIS SEGURA GUERRERO, SECRETARIA DE CULTURA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADO. BUENO, QUIERO DESTACAR QUE LA PRIMERA INFANCIA Y LAS INFANCIAS, SE HAN CONVERTIDO EN LA PRIORIDAD ESTRATÉGICA, NO SÓLO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, SINO DEL GABINETE, COMO YA LO HAN COMENTADO MIS COMPAÑERAS SECRETARIAS. Y ADEMÁS, QUIERO DECIR QUE LO HEMOS ESTADO TRABAJANDO DE MANERA TRASVERSAL. RESPECTO AL TEMA CULTURAL, PARTICULARMENTE QUIERO DESATACAR LOS ESFUERZOS QUE DE MANERA CONJUNTA HEMOS DESARROLLADO, COMO SECRETARÍA DE CULTURA, CONARTE, 3 MUSEOS, FESTIVAL SANTA LUCÍA Y FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN. ALGUNOS EJEMPLOS PUNTUALES QUE HABLAN DE ESTA PRIORIZACIÓN, RETOMO LO QUE HABLABA YA DEL PROGRAMA DE CULTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA, ES LA PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL ESTADO QUE HAY UN PROGRAMA DEDICADO A LA PRIMERA INFANCIA. PERO LO MÁS IMPORTANTE ES QUE NO ES UN PROGRAMA, DIGAMOS, ALUZO EN TÉRMINOS CULTURALES, NO ES UN PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN O FORMACIÓN ARTÍSTICA, ES UN PROGRAMA DE MEDIACIÓN CULTURAL ARTÍSTICA; QUE ES UNA METODOLOGÍA QUE RESIDE EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES CREATIVAS A TRAVÉS DEL ARTE, PERO SOBRE TODO EN EL FORTALECIMIENTO EMOCIONAL, IMAGINATIVO, DE VÍNCULOS FAMILIARES Y DE VÍNCULOS COMUNITARIOS, ES UNA METODOLOGÍA QUE ASPIRA REALMENTE A CONTRIBUIR Y A TRANSFORMAR EL DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS A TRAVÉS DEL ARTE. ESTA METODOLOGÍA TAMBIÉN LA IMPLEMENTAMOS EN LAS ESFERAS CULTURALES, DONDE TENEMOS UNA ALTA POBLACIÓN INFANTIL Y QUE NOS HA PERMITIDO TAMBIÉN ATENDER PROBLEMÁTICAS QUE DE MANERA INDIRECTA SE DERIVAN DE LA FALTA DE ATENCIÓN O DE LA FALTA DE HERRAMIENTAS O PLATAFORMAS DE EXPRESIÓN PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS. CONARTE ES OTRO GRAN EJEMPLO, CONARTE TIENE TODA UNA LÍNEA DE TRABAJO HISTÓRICAMENTE, SON MÁS DE 1 MIL 500 ACTIVIDADES QUE CONARTE REALIZA AL AÑO PARA ATENDER A LAS INFANCIAS EN UNAS METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ARTÍSTICA. EL FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN, POR EJEMPLO, HEMOS LOGRADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN POR PRIMERA VEZ, PUBLICAR UNA COLECCIÓN DE LIBROS PARA NIÑAS Y NIÑOS, ES INCREÍBLE QUE LO DIGA, PERO NO EXISTÍA UNA COLECCIÓN EDITORIAL, NO EXISTÍAN LIBROS PARA LA PRIMERA INFANCIA Y LO HEMOS LOGRADO YA CON 24 TÍTULOS EN ESTOS 3 AÑOS. POR SUPUESTO, EL FESTIVAL SANTA LUCÍA, QUE COMO USTEDES SABEN, AÑO CON AÑO RECIBE A MÁS DE 35 MIL ESCOLARES EN EL FORO SANTA LUCÍA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ACERCA GRANDES ESPECTÁCULOS INTERNACIONALES A LOS NIÑOS. EL PABELLÓN DE LA NIÑEZ EN LA FERIA DEL LIBRO, TAMBIÉN QUIERO DESTACARLO, ES UN LOGRO HISTÓRICO, NUNCA HABÍAMOS TENIDO UN ESPACIO DEDICADO PARA LAS INFANCIAS EN ESTE IMPORTANTE EVENTO CULTURAL. AHORA TENEMOS UN PABELLÓN DE 3 MIL METROS CUADRADOS, EN DONDE HEMOS LOGRADO A TRAVÉS DE LA LECTURA Y DE LOS LIBROS, ACERCAR A LOS NIÑOS A TEMAS TAN IMPORTANTES COMO LA SUSTENTABILIDAD, EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, EL CUIDADO DEL AGUA. Y BUENO, FINALMENTE, LOS MUSEOS, POR SUPUESTO TIENEN UNA LABOR EDUCATIVA BASTANTE IMPORTANTE, DE HECHO, PODRÍAMOS DECIR QUE LA MÁS IMPORTANTE; Y ESTO HA PERMITIDO ACERCAR AÑO CON AÑO A MÁS DE 50 MIL ESCOLARES, DE MUY DIVERSOS PUNTOS DEL ESTADO A CONOCER EL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL QUE TIENE LOS MUSEOS DEL ESTADO. LA VERDAD ES QUE ES UN ESFUERZO Y ME ENORGULLECE MUCHO DECIRLO, DE GOBERNANZA, DE COORDINACIÓN, DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES Y SOBRE TODO TAMBIÉN DE COORDINACIÓN DE GABINETE, QUE DESDE LA TRANSICIÓN SE ESTABLECIÓ COMO PRIORIDAD LA PRIMERA INFANCIA Y HEMOS ESTADO CONCENTRADO EN ELLO. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES A LAS SECRETARIAS, DIRECTORAS, DIRECTORES, FUNCIONARIAS, FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. UN GUSTO SALUDARLES. MI PREGUNTA ESTÁ DIRIGIDA PARA LA SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, MARTHA HERRERA. EN PRIMER LUGAR, QUIERO EXPRESAR MI MÁS SINCERA FELICITACIÓN POR EL IMPORTANTE LOGRO QUE RECIENTEMENTE ALCANZARON, AL SER RECONOCIDA LA ESTRATEGIA “HAMBRE CERO NUEVO LEÓN” EN EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL 2024 DE LA ONU. ESTE RECONOCIMIENTO ES UN TESTIMONIO DEL ARDUO TRABAJO QUE SE HA VENIDO REALIZANDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA COMBATIR LA POBREZA Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES. ASIMISMO, QUIERO DESTACAR, QUE SEGÚN LOS DATOS MÁS RECIENTES DEL CONEVAL, QUE ES EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL DESARROLLO SOCIAL, EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA EN NUEVO LEÓN SE HA REDUCIDO A LA MITAD, PASANDO DE UN 2.1% A UN 1.1%. VIENDO ESTOS TEMAS, MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE: ¿QUÉ ASPECTOS CLAVE Y ESTRATEGIAS DIFERENCIADORAS CONSIDERA QUE HAN SIDO FUNDAMENTALES PARA LOGRAR ESTE RECONOCIMIENTO Y CONVERTIR A “HAMBRE CERO NUEVO LEÓN” EN UN MODELO DE REFERENCIA, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. CON MUCHO ORGULLO PUEDO DECIR QUE “HAMBRE CERO NUEVO LEÓN”, ES UNA ESTRATEGIA CIUDADANA QUE NACE DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LAS EMPRESAS, Y QUE EL GOBIERNO SE SUMA A PARTIR DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE MANERA CONTUNDENTE. ¿QUÉ ÉXITO DE UNA ESTRATEGIA COMO ESTAS? YO CREO QUE SON VARIAS: LA PRIMERA ES LA GOBERNANZA, ES UNA GOBERNANZA QUE INCLUYE A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, INCLUYE TAMBIÉN AL LEGISLATIVO, QUE INCLUYE A LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, A LA ACADEMIA, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LA CIUDADANÍA; PERO QUE SOBRE TODO, PONE EN EL CENTRO A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS. EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ES UN DERECHO BÁSICO, SIN EL ALIMENTO LAS PERSONAS NO PUEDEN DESARROLLARSE, Y ES POR ESO, QUE DENTRO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ES EL FOCO. CUANDO LLEGAMOS A ESTA ADMINISTRACIÓN, EXISTÍAN CERCA DE 430 MIL PERSONAS EN CARENCIA ALIMENTARIA EN EL ESTADO. UN ESTADO PUJANTE, ECHADO PARA ADELANTE QUE TODAVÍA CONTABA CON 430 MIL PERSONAS QUE NO TENÍAN UN ALIMENTO NUTRITIVO Y DE CALIDAD PARA LLEVAR A SU CASA, PARA LLEVAR A LA FAMILIA. Y QUE… EN EL CUAL SE ENCONTRABAN MUCHOS NIÑOS CON ESTA CARENCIA Y POR ESO EL FOCO EN LA PRIMERA INFANCIA TAMBIÉN. “HAMBRE CERO” TIENE TRES PILARES FUNDAMENTALES. POR UN LADO, UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN LEY, EN UNA LEY QUE ES ÚNICA EN EL PAÍS, QUE USTEDES MISMOS PROMOVIERON, QUE ATIENDE LAS PÉRDIDAS Y DESPERDICIOS DE ALIMENTOS; UN TEMA FUNDAMENTAL, EN EL QUE EN ESTOS TRES AÑOS PUDIMOS RECUPERAR 12 MIL TONELADAS DE ALIMENTO Y UNA PARTE DE ELLAS IMPORTANTE SE PUDIERON PROCESAR EN LAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS QUE TENEMOS EN CONJUNTO CON CÁRITAS DE MONTERREY Y EL BANCO DE ALIMENTOS, PARA REGRESAR A LAS FAMILIAS. TENEMOS CLARO QUE SI PUDIÉRAMOS RECUPERAR EL 7% DEL ALIMENTO QUE SE DESPERDICIA EN EL ESTADO, PUDIÉRAMOS ALIMENTAR A TODA LA POBLACIÓN QUE CUENTA CON ESTA CARENCIA. ENTONCES, ESTE ES UN FOCO PRINCIPAL QUE HACE DE ESTA ESTRATEGIA EXITOSA. EL SEGUNDO, ES AYUDAR Y ATENDER A AQUELLAS FAMILIAS, A AQUELLAS PERSONAS, QUE NO PUEDEN ATENDERSE POR SÍ MISMAS: PERSONAS ADULTAS MAYORES CON ALGUNA DISCAPACIDAD O PERSONAS MAYORES QUE NO TIENEN ALGÚN EMPLEO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DISCAPACIDAD EXTREMA, Y PRIMERA INFANCIA; ESAS SON A LAS PERSONAS QUE HEMOS PODIDO ATENDER DE MANERA DIRECTA Y AYUDAR CON PAQUETES ALIMENTARIOS QUE TENEMOS EN CONJUNTO CON CÁRITAS DE MONTERREY Y, OBVIAMENTE, NOSOTROS DIRECTAMENTE. Y EL TERCER PILAR, QUE ES EL FUNDAMENTAL, ES LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA ¿CÓMO PODEMOS LOGRAR QUE AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN UNA CIRCUNSTANCIA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA PUEDA REALMENTE ACCEDER A UN TRABAJO O TENER UN EMPRENDIMIENTO PARA PODER SALIR DEL CÍRCULO DE LA POBREZA? ESO NOS LLEVÓ, A TENER EL DÍA DE HOY, A 339 MIL PERSONAS EN “HAMBRE CERO” Y OBVIAMENTE VAMOS POR ESAS 250 MIL PERSONAS QUE TODAVÍA TENEMOS QUE ATENDER CON EL APOYO DE TODOS USTEDES. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MC, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, AL **C. DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. MI PREGUNTA VA HACIA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. SECRETARIA, EN FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO PASADO, ENTRÓ EN VIGOR UNA REFORMA EN MATERIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ESPECÍFICAMENTE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE EDUCACIÓN, EN DONDE EN SUS PÁRRAFOS 6 Y 7, ESTABLECEN LO SIGUIENTE: *“LA EDUCACIÓN ESPECIAL INCLUIRÁ LA CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS PADRES O TUTORES, ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS MAESTROS Y PERSONAL DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR REGULARES Y ESPECIALES, QUE INTEGREN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE EDUCACIÓN*” EL PÁRRAFO 7 DICE: *“LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DEBERÁN ESTAR CAPACITADOS PARA PODER DETECTAR OPORTUNAMENTE A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES COMO LO SON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON APTITUDES SOBRESALIENTES, SUPERDOTADAS O CON TALENTO EXTRAORDINARIO”.* POR LO QUE, NOS PODRÍA COMENTAR, SI ES TAN AMABLE SECRETARIA, DESDE LA FECHA EN QUE ENTRÓ EN VIGOR LA REFORMA QUE YA MENCIONÉ, QUE FUE EL 23 DE JUNIO DEL PASADO AÑO 2023, ¿A CUÁNTOS PROFESORES SE HA CAPACITADO EN LA MATERIA? Y ¿A CUÁNTOS PADRES DE FAMILIA SE LES HA BRINDADO CAPACITACIÓN U ORIENTACIÓN EN LA MATERIA? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO JOSÉ MANUEL VALDEZ. EFECTIVAMENTE, INMEDIATAMENTE QUE ENTRA EN VIGOR, TENEMOS UN PROGRAMA FEDERAL, HEMOS DADO PRIORIDAD A LA CAPACITACIÓN DE LOS MAESTROS QUE LLAMAMOS REGULARES, LOS QUE ESTÁN EN LAS ESCUELAS REGULARES Y TAMBIÉN A LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. HAY UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DENTRO DE ESTE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO QUE VA DIRECTAMENTE A ELLOS, SE INVOLUCRA TAMBIÉN A LOS PADRES Y MADRES Y FAMILIA. AQUÍ QUIERO DECIR QUE, LOS PADRES MÁS COMPROMETIDOS CON EL PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA, SON LOS PADRES Y MADRES CON ALGÚN NIÑO QUE ENFRENTA BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN; Y NO TENGO EL NÚMERO EXACTO, PERO PUEDO MANDARLO EN LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS. PERO LO QUE SÍ ES SEGURO, ES QUE ES UNA LÍNEA FUNDAMENTAL DE CAPACITACIÓN, QUE SE HA ABARCADO TANTO A LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, COMO A LOS PADRES Y A LOS MAESTROS QUE TIENEN EN SU SALÓN DE CLASE, NIÑOS Y NIÑAS QUE ENFRENTAN ALGUNA BARRERA PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA. SECRETARIAS, BIENVENIDAS AQUÍ AL CONGRESO DEL ESTADO. SIEMPRE SON BIENVENIDAS Y MUCHO MÁS EN ESTE TEMA TAN IMPORTANTE, QUE ES AMPLIAR EL TERCER INFORME DEL GOBIERNO, PORQUE NO ES LO MISMO LEERLO QUE PODERLO TENER CARA A CARA CON USTEDES, ASÍ QUE MUCHÍSIMAS GRACIAS. Y EN ESPECÍFICAMENTE, EN ESPECIAL, A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MUCHÍSIMAS FELICIDADES. LEÍ CON DETENIMIENTO LAS PÁGINAS Y QUE INCLUSO, EN VARIAS PREGUNTAS QUE SE LE HAN HECHO, HA AMPLIADO EL TEMA DEL TIEMPO COMPLETO DE LOS PEQUEÑOS. QUE ADEMÁS, ESTOY SEGURA QUE COMO MAMÁ AYUDA DE MANERA DIRECTA A QUE NUESTROS NIÑOS PUEDAN TENER ESA EDUCACIÓN DE PRIMERA INFANCIA, SOBRE TODO, DE MANERA MUCHO MÁS AMPLIA. A VECES 4 HORAS, 6 HORAS, NO SON SUFICIENTES. TAMBIÉN POR QUÉ NO DECIRLO, TAMBIÉN NOS AYUDA A NOSOTROS COMO PAPÁS TRABAJADORES A QUE NO TENGAMOS QUE ANDAR A LA CARRERA SALIENDO DEL TRABAJO, INCLUSO PIDIENDO PERMISOS PARA RECOGER NUESTROS NIÑOS. ENTONCES, GRACIAS POR RESCATAR ESE PROGRAMA QUE SE ELIMINÓ A NIVEL FEDERAL, AQUÍ EN EL ESTADO; EL CUAL CONSIDERO QUE ES MUY IMPORTANTE. ESPECÍFICAMENTE TAMBIÉN, PORQUE SE LE DOTA A ESOS PEQUEÑITOS DE ALIMENTACIÓN, PORQUE AHÍ SE LES DA DE COMER, TAMBIÉN SE LES DOTA DE ÚTILES ESCOLARES QUE YA DE ENTRADA ES UNA AYUDA ECONÓMICA, OTRA VEZ, DE MANERA DIRECTA A NOSOTROS LOS PAPÁS, Y HASTA DE TENIS. ESPECÍFICAMENTE EN ESTE PUNTO DE LOS TENIS, ES DONDE YO QUIERO AHONDAR PORQUE ME PREOCUPA EL PUNTO EN QUE, HACE UNAS SEMANAS, EL GOBERNADOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES, DIO A CONOCER UNOS TENIS CON EL COLOR DISTINTIVO DEL PARTIDO POLÍTICO EN EL PODER, Y EL CUAL, OBVIAMENTE, ESTÁ MÁS DE DECIRLO, ERA UN PUNTO DISTINTIVO DE LA CAMPAÑA, TANTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA COMO DE LOS CANDIDATOS AQUÍ EN EL ESTADO. ENTONCES, MI PREGUNTA DIRECTAMENTE, SECRETARIA SOFIALETICIA, ES SABER SI ESOS TENIS QUE EL GOBERNADOR SEÑALÓ EN SUS REDES SOCIALES, SE VAN A DAR A LOS PEQUEÑOS DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y SI, SÍ, ¿POR QUÉ VIOLAR LA LEY EN RELACIÓN A QUE ESOS TENIS DE LAS ESCUELAS, Y LO DIGO CON CAUSA DE QUE ME LO PIDEN ASÍ EN LA ESCUELA, DEBEN DE SER DE UN COLOR NEUTRO, YA SEAN BLANCOS O NEGROS? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, DIPUTADA. GRACIAS POR HACERME TAMBIÉN ESA PREGUNTA PORQUE ME PERMITE ACLARAR LO QUE HA ESTADO CIRCULANDO EN LAS REDES. LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, PRECISAMENTE PARA DARLE UNA IDENTIDAD INSTITUCIONAL, TIENEN EL COLOR INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN. LO TIENEN EN LAS MOCHILAS, EN LOS UNIFORMES Y EN LOS TENIS QUE SON BLANCOS, PERO TIENEN LA RAYITA DEL COLOR INSTITUCIONAL. NO SE VA A CAMBIAR, DIGAMOS, TODO LO QUE SE LES DA A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y JORNADA AMPLIADA, ES PARA FORTALECER LA IDENTIDAD DE ESAS ESCUELAS E INVITAR A OTRAS ESCUELAS QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE PODER EXTENDER LA JORNADA, QUE LO HAGAN; Y A LOS PADRES PARA QUE SE SUMAN A ESTA TAREA QUE, BIEN LA DESCRIBE USTED, DE EXTENDER LA JORNADA PARA BENEFICIO DE LOS PADRES Y MADRES QUE TRABAJAN, PERO TAMBIÉN PARA BENEFICIO DE LA CALIDAD EDUCATIVA QUE PODEMOS OFRECER DISTINTAS OPCIONES. PERO SÍ QUIERO SUBRAYAR QUE PARA ESE PROGRAMA, NO SE VA A CAMBIAR EL COLOR INSTITUCIONAL”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, SECRETARIA SOFIALETICA. MI SIGUIENTE PREGUNTA VA PARA EL DIRECTOR DEL ICIFED, JAVIER MARTÍNEZ LANKENAU. GRACIAS, DIRECTOR. TAMBIÉN HA HABIDO UNA DECLARACIÓN RECIENTEMENTE, DIRECTOR, TÚ ME CORREGIRÁS, EN RELACIÓN A QUE ESTÁN ELABORANDO USTEDES, COMO ICIFED, PARA DOTAR DE 235 AULAS MODULARES PARA LOS PEQUEÑOS QUE HAN INICIADO ESTE CICLO ESCOLAR AHORA EN AGOSTO. YO QUIERO QUE NOS PONGAS EL DETALLE DE ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA DE UN AULA MÓVIL CON UNA AULA MODULAR? ¿EL POR QUÉ OPTAR POR LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE TIPO DE AULAS? Y ¿EN QUÉ BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES CONTRA UN AULA TRADICIONAL? TAMBIÉN QUIERO SABER SI USTEDES HAN REALIZADO ALGÚN ESTUDIO O INCLUSO, ESTUDIOS EXTERNOS, QUE PERMITA QUE LOS PADRES DE FAMILIA ESTEMOS TRANQUILOS Y QUE EL DESEMPEÑO DE NUESTROS NIÑOS, SEA IGUAL SI TOMA SUS CLASES EN UNA AULA QUE SE LE DENOMINA MODULAR O UN AULA TRADICIONAL. SI ERES TAN AMABLE, DIRECTOR, POR FAVOR”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. JAVIER FIDENCIO MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED),** QUIEN EXPRESÓ: “EN EL ICIFED, NOSOTROS SOMOS EJECUTORES, DIPUTADA, Y LA INFORMACIÓN QUE NOS ESTÁ DICIENDO NO SON AULAS MÓVILES, NOSOTROS HICIMOS AULAS CONVENCIONALES, DE CONCRETO; SON LAS 235 AULAS, DE ESTE AÑO FUERON AULAS DE CONCRETO, FUERON AMPLIACIONES EN LAS MISMAS ESCUELAS. LA REALIDAD, Y SE LO DIGO SINCERAMENTE, YO NO TENGO LA INFORMACIÓN DE LO QUE NOS PREGUNTABA AHORITA DE… VAMOS CON LOS PAPÁS, CON LOS NIÑOS; ESA INFORMACIÓN YO NO LA TENGO. AL FINAL, COMO LE DIGO, NOSOTROS SOMOS EJECUTORES. PERO LA REALIDAD FUE ESA, SON 235 AMPLIACIONES DE ESCUELAS, VAMOS, AULAS, EN AMPLIACIONES DE ESCUELAS. ESO FUE LA, LO… EN ESTE AÑO FUE LO QUE SE REALIZÓ. GRACIAS”.

CONCLUIDA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SÉPTIMO DEL ACUERDO, LA C. PRESIDENTA LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA, A LA **C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BUENAS TARDES. BIENVENIDOS LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN. MI PREGUNTA ES PARA EL ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN. EN EL ESTADO, UNA ALTERNATIVA EDUCATIVA ES LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, FUE CREADA MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO EL 27 DE MAYO DEL 2016, OFRECE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ACTUALIZAR Y FORTALECER LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRO ESTADO, QUE BUSCAN CONTINUAR SUS ESTUDIOS A NIVEL MEDIO Y SUPERIOR. SEGÚN SE MENCIONA, EN LA PÁGINA 413 DEL INFORME DE GOBIERNO QUE SE ANALIZA, LA UNIVERSIDAD CIUDADANA CUENTA EN EL TETRAMESTRE MAYO A AGOSTO 2024, CON UNA INSCRIPCIÓN DE 1 MIL 647 ESTUDIANTES EN SUS DIFERENTES CARRERAS QUE OFRECE. POR LO QUE, RESPETUOSAMENTE LE PREGUNTO AL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN: ¿QUÉ PLANES O PROYECTOS TIENEN PARA BUSCAR QUE ESTE BENEFICIO DE ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD CIUDADANA, SE PUEDA HACER EFECTIVO PARA TODOS LOS HABITANTES DEL ESTADO, EN ESPECIAL DE LA ZONA RURAL? Y COMO SEGUNDA PREGUNTA, ES PARA EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ZOZAYA GALLEGOS, ENCARGADO DEL COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO. EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LE HICE LLEGAR UN OFICIO RESPECTO A QUE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, ME COMENTARON QUE EL TRANSPORTE DE TRASLADO QUE UTILIZAN LOS ALUMNOS HACIA EL PLANTEL DE MONTEMORELOS, ESTABA DESCOMPUESTO Y ESTO GENERA PREOCUPACIÓN, DEBIDO A QUE ESTE ES SU MEDIO DE TRASLADO. LA PREGUNTA ES: ¿SI YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN ESTA PROBLEMÁTICA? Y SI NO, ¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA FACILITARLES OTRO TRANSPORTE A LOS ESTUDIANTES DE LA ZONA CITRÍCOLA? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ALBERTO DANIEL MORA URBINA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA (UC),** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA. BUENO, PUES, LA UNIVERSIDAD CIUDADANA FUE FUNDADA EN EL 2016 Y EL PROPÓSITO DE ESTA UNIVERSIDAD ES DAR UNA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PERO SOBRE TODO GRATUITA, EN LÍNEA Y LO MÁS FLEXIBLE QUE PODAMOS. ENTONCES, UNO DE LOS LOGROS MÁS DESTACADOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD, ES EL NOTABLE CRECIMIENTO DE MATRÍCULA, QUE DESDE EL 2022, HA PASADO DE 12 MIL 990 ALUMNOS A APROXIMADAMENTE 21 MIL ALUMNOS, CERRANDO EN ESTAS INSCRIPCIONES. AÚN TODAVÍA FALTA MUCHO TRABAJO. ESTAMOS TRATANDO DE DAR A CONOCER MÁS TODAVÍA LA UNIVERSIDAD EN DIFERENTES BRIGADAS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y COMUNICÁNDONOS SOBRE TODO CON NUESTROS ALCALDES; LOS ALCALDES SON NUESTROS MÁS ALIADOS PARA PROMOCIONAR ESTE SERVICIO Y ESTE PROYECTO QUE ES LA UNIVERSIDAD CIUDADANA DE NUEVO LEÓN. GRACIAS A QUE LA UNIVERSIDAD ES EN LÍNEA, PUES AHORITA NO TENEMOS ALGÚN LÍMITE EN CUESTIÓN DE ALUMNOS. ENTONCES, SI USTEDES DIPUTADOS Y TAMBIÉN LOS ALCALDES NOS AYUDAN A PROMOCIONAR ESTE PROYECTO, PUES OBVIAMENTE NOSOTROS PODEMOS RECIBIR A LOS ALUMNOS, SOBRE TODO LA REGIÓN CITRÍCOLA TAMBIÉN, QUE ME COMENTABA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. JOSÉ MANUEL ZOZAYA GALLEGOS, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO,** QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO. MUCHAS GRACIAS. QUIERO INFORMARLES QUE, EN EFECTO, EL COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUENTA CON ALGUNOS VEHÍCULOS. NINGUNO DE ELLOS ES NUEVO Y SUELEN DESCOMPONERSE MUY A NUESTRO PESAR. EL ASUNTO QUE NOS FUE SEÑALADO, SE ATENDIÓ DE INMEDIATO. DESDE EL DÍA DE AYER, YA SE ESTÁ PRESTANDO EL SERVICIO. DESDE EL PLANTEL DE MONTEMORELOS HAY UNA RUTA QUE SALE A ALLENDE, OTRA QUE SALE A TERÁN Y OTRA QUE SALE A HUALAHUISES, PARA FACILITAR EL ACCESO DE LOS JÓVENES A NUESTRAS INSTALACIONES; DEL PLANTEL DE LINARES, SALEN OTRAS TANTAS; DEL DE GALEANA, SALEN OTRAS TANTAS. Y A VECES ES COMPLICADO MANTENER TODOS LOS VEHÍCULOS FUNCIONANDO A CABALIDAD. HACEMOS TODO LO POSIBLE Y PROCURAMOS QUE NO PASEN DEMASIADOS DÍAS SIN QUE CORRIJAMOS ALGUNA ANOMALÍA. HEMOS, GENERALMENTE, CONTADO CON LA COLABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ALCALDES PARA QUE ESTO SEA FLUIDO Y RÁPIDO. ASIMISMO, COMO UNA FORMA DE AUXILIAR A MUCHOS ALUMNOS QUE VIVEN EN ZONAS ALEJADAS DE LA PERIFERIA DE LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS, LINARES Y GALEANA, EL COLEGIO LES PROPORCIONÓ BICICLETAS, PORQUE QUIZÁS NO SEA NECESARIO QUE VAYA UN AUTOBÚS POR ELLOS, SINO QUE YA UNA BICICLETA SEA SUFICIENTE. ESO ES APARTE DE TODO LO DEMÁS QUE TIENE ASIGNADO EL COLEGIO. MUCHAS GRACIAS POR LA OPORTUNIDAD”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. MI PREGUNTA VA PARA EL TITULAR DEL ICIFED. EL INFORME, EN SU PÁGINA NÚMERO 403, DETALLA QUE SE EJERCIERON $517 MILLONES DE PESOS EN DIVERSOS PROYECTOS. ESTOS FUERON 110 PROYECTOS DONDE HUBO 99 AMPLIACIONES, 27 DE PREESCOLAR, 46 PRIMARIAS, 26 SECUNDARIAS Y QUE EN TOTAL SE CREARON 235 AULAS Y 307 ANEXOS. EL TITULAR COMENTÓ EN LA ANTERIOR RESPUESTA QUE ELLOS SOLAMENTE ERAN EJECUTORES, SIN EMBARGO, VIENE LA PRIMER PREGUNTA: ¿CUÁNTOS DE ESTOS 235 PLANTELES ESTÁN EN FUNCIONES AHORITA? TAMBIÉN, LA VERDAD ES QUE AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR HUBO MUCHÍSIMAS QUEJAS DE LOS PADRES DE FAMILIA AL RESPECTO DE OBSERVACIONES, TALES COMO AUSENCIA DE AULAS DIGNAS Y EQUIPADAS, SERVICIOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD, DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE LOS SALONES, FALTA DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN ESCUELAS; Y BUENO, LA MALEZA CRECE Y CRECE, Y LAS EXCUSAS TAMBIÉN HAN CRECIDO POR PARTE DEL TITULAR DEL ICIFED. OTRA PREGUNTA AL RESPECTO: EN LA CUENTA PÚBLICA DEL ICIFED, TENEMOS CERCA DE $36 MILLONES DE PESOS DE OBSERVACIONES ECONÓMICAS, ¿ESTO ES LA RESPUESTA PARA UNA INEFICAZ LABOR DENTRO DEL INSTITUTO? ES CUANTO, PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. JAVIER FIDENCIO MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED),** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. GRACIAS POR LA PREGUNTA, DIPUTADA. EFECTIVAMENTE, SÍ, FUERON 235 AULAS QUE SE HICIERON, ESTAS AULAS SON LAS AMPLIACIONES, VIENEN EQUIPADAS. ¿CUÁNTO NOS FALTAN POR ACABARLAS? APROXIMADAMENTE TRAEMOS EL 92-93% PARA QUE SE TERMINEN. YO PIENSO QUE PARA FINALES DE NOVIEMBRE, PRINCIPIOS DE DICIEMBRE, DEBEN DE ESTAR LISTAS. LO QUE ME PREGUNTABA USTED DE TODO LO DEL MANTENIMIENTO, TODO ESO, NOSOTROS SOMOS EJECUTORES, ERA LO QUE LES DECÍA AHORITA; TODO ESO, DIGO, TENEMOS UN BUEN EQUIPO CON RECURSOS MATERIALES DE LA SEP Y SON COMO HACEMOS ESE TIPO DE COSAS. Y LO QUE ME DECÍA DE LA OBSERVACIÓN, LA REALIDAD, NO LA TRAIGO AQUÍ, NO LA TENGO… DIGO, NO LA TENGO FÍSICAMENTE AHORITA, ME DA UNOS DÍAS Y SE LO RESPONDO POR ESCRITO ¿VERDAD? MUCHAS GRACIAS. CON PERMISO”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BIENVENIDAS, SECRETARIAS Y DISTINTOS DIRECTIVOS DEL GOBIERNO QUE EN ESTA OCASIÓN VIENEN A RENDIR LA GLOSA. LA EDUCACIÓN NO TIENE COLORES NI TINTES PARTIDISTAS. TRISTEMENTE, EN ESTE GOBIERNO, SE PROHIBIÓ A LOS ALUMNOS DEL CECYTE, PARTICIPAR EN ACTOS CÍVICOS DE MUNICIPIOS DE DISTINTA AFINIDAD POLÍTICA AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO. MAESTROS, ALUMNOS, PREPARARON BANDAS DE GUERRA, TABLAS RÍTMICAS, BAILABLES, PARA PARTICIPAR EN LOS ACTOS CÍVICOS DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTROS MUNICIPIOS. ILUSIÓN DE PARTICIPAR, PORQUE TAL VEZ SEA EL ÚNICO MOMENTO EN EL QUE PUEDAN HACERLO EN SUS VIDAS. MI PREGUNTA ES: ¿HAN TOMADO ALGUNA MEDIDA PARA IMPEDIR ESTE TIPO DE PRÁCTICAS? Y, AHORA QUE SE ENCUENTRA CERCA EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EL PRÓXIMO 20 DE NOVIEMBRE ¿PERMITIRÁN QUE ESTOS ALUMNOS, MAESTROS Y ESCUELAS, PUEDAN PARTICIPAR EN ESTOS IMPORTANTES ACTOS CÍVICOS?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. PERO CREO QUE ESTÁ AQUÍ EL TITULAR. ENTONCES, SERÍA… LA PREGUNTA FUE DIRECTAMENTE A CECYTE, LE DARÍAMOS LA PALABRA AL TITULAR DEL CECYTE”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. LIC. ARAM MARIO GONZÁLEZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, DIPUTADAS, DIPUTADOS, PRESIDENTA, MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS. BUENO, RESPECTO AL PRIMER TEMA: NO, NO SE CANCELÓ NADA, LE DIGO PORQUE YO ERA EL DIRECTOR EN ESE MOMENTO, NO SE CANCELÓ NADA; DE HECHO, INCLUSIVE, HASTA EL DE GOBIERNO DEL ESTADO SE SUSPENDIÓ POR TEMAS DE LLUVIA Y POR FRÍO; EN ESA OCASIÓN SE CANCELARON LOS DESFILES POR TEMA MERAMENTE METEOROLÓGICO. Y RESPECTO AL SEGUNDO PUNTO DEL CECYTE, TODOS ESTÁN PARTICIPANDO, SE LO COMENTO, DIPUTADO, POR EL TENOR DE QUE TODOS LOS 34 PLANTELES QUE HAY, MANDAN AUTORIZACIÓN Y YO SOY EL QUE LO AUTORIZA, Y YA TODOS ESTÁN EN FUNCIONES DE PARTICIPAR EN LOS DESFILES O EN LOS DIVERSOS EVENTOS QUE SE PUEDAN REALIZAR EN LOS MUNICIPIOS. SERÍA CUANTO, PRESIDENTA”.

CONCLUIDA QUE FUE LA GLOSA CORRESPONDIENTE **AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS**, LA C. PRESIDENTA AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LAS SECRETARIAS Y LOS DIRECTORES QUE PARTICIPARON HOY EN LA PRESENTACIÓN DE LA GLOSA DEL INFORME. Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA, MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LOS COMPARECIENTES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR DE MANERA ECONÓMICA EL QUÓRUM.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

AL EXISTIR EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL;** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR.**

NO HABIENDO ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. ESPACIO SOLEMNE CON EL OBJETO DE RENDIR UN HOMENAJE AL GRUPO LOS INVASORES DE NUEVO LEÓN POR SUS 46 AÑOS DE TRAYECTORIA, DENTRO DEL MARCO DEL “DÍA DE LA MÚSICA NORTEÑA”.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, LO MANIFIESTEN DE MANERA ECONÓMICA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR MAYORÍA.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA.

 C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ.

**DD # 029-S.O. LXXVII- 24**

**MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.**